Logroño - Año XLVIII - Núm. 15.144

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Jueves, 11 de junio de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos

El Parlamento aprobó ayer, definitivamente, varios dictámenes; discutió y aprobó el proyecto para regular el alza de los materiales de construcción, y continúo debatiendo sobre el plan de accesos y extrarradio de Madrid.--La sesión nocturna fué dedicada a ruegos y preguntas

Madrid, 10.—Varias horas

Se abre la sesión a las 4'25.

Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

Escaños y tribunas, desanimados.

En el banco azul, el MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito extraordinario de 292.232'92 pesetas para los gastos que ocasione la exposición nacional de Bellas Artes.

Cediendo en venta, al Ayuntamiento de Salamanca, la casa en que estuvieron instalados los servicios de Correos y Telégrafos.

Dictando normas para la tramitación de los empréstitos en los Municipios de más de cincuenta mil habitantes.

Regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados.

Cediendo un crédito extraordinario de 25.000 pesetas para pago de los gastos del escrutinio de compromisarios para la designación de presidente de la República.

Modificando la que establece las normas para el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO lee un proyecto de ley.

PARA REGULAR EL ALZA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley regulando el alza de los materiales de construcción a emplear en obras acogidas a la ley contra el paro obrero.

El señor BADIA consume un turno de totalidad. Este proyecto que viene a discusión, tiene sus antecedentes en la ley de paro. A esta se acogieron muchos constructores que con ello consiguieron exenciones de tributo o subvenciones. Alrededor de esto se produjeron abusos que la Junta del paro obrero denunció al Gobierno, indicándole que se debían tomar medidas contra la elevación de los materiales de construcción, con los cuales se especula.

Nuestra posición es que el Gobierno debía de tener medios de acción para impedir que, al amparo de una ley protectora, se puedan hacer especulaciones ilegales.

Creemos que se puede intentar todo en este sentido, pero no se debe producir una perturbación por una ley que puede afectar, por reflejo, a los intereses generales del país.

Nosotros no nos oponemos, sino que tratamos de colaborar, y para ello hemos presentado votos particulares y enmiendas que, a nuestro juicio, rectifican los errores que se han cometido.

Ruego al señor presidente, una vez expuesto el criterio de esta minoría, que se nos reserve la palabra para la discusión de los diferentes artículos.

El señor MORENO GALVACHE.—En nombre de la Comisión, le contesta, diciendo que le parece bien el criterio expuesto por el señor Badía, y que se pensó en dictar un decreto, pero se estimó que la materia era más propia de una ley.

Se intenta únicamente una regulación del mercado de materiales de construcción que, al amparo de la necesidad de las obras urgentes para remediar el paro, adquieren precios abusivos. Se adoptará el criterio de restringir las obras que no sean urgentes, para aminorar la demanda, y también, por medio de las Juntas locales que se constituirán sin ingerencias de la política se evitarán los abusos de los negociantes.

La Comisión se halla dispuesta a transigir en todo aquello que no sea fundamental en el proyecto.

Se considera terminada la discusión de totalidad.

Es desechado, por estar ausente, un voto particular del señor BERMUDEZ CAÑETE al artículo primero, y es aprobado este artículo.

El señor BADIA defiede un voto particular al artículo segundo y anuncia que va a defender otro, proponiendo un artículo adicional, que tiene una gran relación con el artículo segundo.

En el dictamen se dice que las Juntas locales inspeccionarán los precios que tendrán que ser como máximo el que tenían en el momento de aprobarse la ley del paro.

Yo en mi voto estimo que esto debe hacerse mediante una serie de normas que especifico en el artículo adicional. Hay que tener en cuenta algunos artículos importantísimos, como la madera que se importa en gran cantidad del extranjero. Si fueran materiales de producción nacional, puede fijarse el precio máximo con arreglo sólo a las circunstancias del mercado interior, que puede ser intervenido en todo momento por el Gobierno, pero no así en los importados, en los cuales hay que tener en cuenta las condiciones del mercado internacional.

Se puede establecer una norma única para el hierro, pero no puede hacerse igual para madera importada.

Para el hierro, el yeso y la cal, puede adoptarse el precio máximo que rige en la actualidad o los que regían al aprobarse la ley del paro, pero no así en la madera importada y en otros productos que hemos de comprar a otros países que los producen.

No se ha producido un alza extraordinaria en el hierro, que sólo ha subido en una pequeña proporción a causa de la aprobación de unas nuevas bases de trabajo.

Yo soy partidario de hacer una diferenciación entre productos de importación, productos de la gran industria que no puede estar sujeta a decisiones locales, y productos, como el ladrillo y la cal, que son de producción local.

(Se sientan en el banco azul los ministros de INSTRUCCION y COMUNICACIONES.)

Yo entiendo que la Junta del paro, asesorada por los organismos del Ministerio de Industria, debía fijar los precios medios de los productos de la gran industria, no tomando como tipos los momentos de crisis, ni los de auge.

El señor BERJANO:—En nombre de la Comisión, le contesta diciendo que no puede admitirse el voto porque afecta al fondo del dictamen. El proyecto tiende a evitar las especulaciones de los negociantes locales que buscan un medio de enriquecimiento ilegal.

No es el propósito del Gobierno, ni de la Comisión, el hacer una intervención general de precios, sino simplemente evitar lo que ya he dicho. Las Juntas locales no fijan los precios, y únicamente informan, con el Ministerio de Industria, a la Junta de paro que es la que resuelve.

Este proyecto no impide las alzas normales en los precios, que con carácter de excepción pueden tramitarse siempre que sea justo.

La regularización de precios tendría el inconveniente de que se realizarían las obras esperando esta regulación, que sería la norma corriente, en vez de ser la excepción, como lo es en el proyecto.

Están garantidos los intereses de las industrias pesadas de carácter general, y cuando llegara la necesidad de una regulación general esta vendría avalada por los informes de las Juntas locales constituídas por los elementos técnicos, sin ingerencia alguna de la política.

El señor BADIA rectifica y afirma que no se aparta del principio fundamental del proyecto, sino simplemente de enmendar el error de que una industria, que no ha especulado como la siderúrgica, que ha tenido que elevar los precios por causas ajenas a su voluntad, como es la aprobación de unas bases, vea inopinadamente rebajados los precios el ocho por ciento en un momento de crisis.

Este proyecto ha de producir un daño en la industria que no había necesidad de que se produjera.

El señor BERJANO rectifica e insiste en que no se ha de producir ningún daño. No se puede fijar un precio norma para muchos productos que se producen en distintas condiciones, según las localidades.

Es lógico que consideremos como mercado normal el que existía cuando se promulgó la ley y aun no se había producido ninguna especulación.

Es desechado el voto particular.

El señor BERMUDEZ interviene en contra del artículo segundo.

Dice que este proyecto, que la Comisión afirma que es de carácter local, es nacional, y por eso es por lo que yo creo que no puede ni discutirse.

Afirma que se pierde el tiempo discutiendo un proyecto que a nadie interesa, cuando en España, la mitad del pueblo no come a consecuencia de la situación actual.

Niega que haya alza en los materiales de construcción.

Las causas de estos males son principalmente políticas, y por eso es inútil cuanto se intente.

El señor BADIA retira un voto particular para interpelación de un artículo.

Después defiende otro voto particular al artículo tercero.

Afirma que, según el dictamen, la elevación de precios ha de solicitarla el suministrador, y como es de suponer que esta ley vaya precisamente contra el intermediario para combatir la especulación, debe autorizarse, para los casos justos, a que lo hagan también los productores.

El señor SENTIS, en nombre de la Comisión, le contesta, defendiendo el dictamen que estima que es más claro y mucho más conveniente para garantizar los intereses de los productores.

(Se sienta en el banco azul el MINISTRO DE JUSTICIA.)

Lo que ni el Gobierno ni el Parlamento puede permitir es que una calamidad nacional, como el paro obrero, sirva para enriquecer a los especuladores.

El señor BADIA rectifica e insiste en su deseo de que se rectifique la ley en lo que es injusto. Debe concederse la facultad al productor, de reclamar esta baja de precio, lo mismo que se concede al suministrador.

El señor SENTIS también rectifica defendiendo el dictamen y es rechazado el voto.

Se procede a votar nominalmente el artículo tercero.

Queda aprobado por 144 votos contra tres.

El señor BADIA defiende otro voto particular al artículo cuarto. Mi creencia es que, inmediatamente que se apruebe la ley, han de surgir complicaciones graves de orden económico. Yo he dejado en el Diario de Sesiones mis advertencias, que no han querido oir ni el Gobierno ni la Comisión.

Venimos aquí a evitar perjuicios de una especulación y estamos en una huelga general del ramo de la Construcción que puede alterar los precios en cuantía muy superior a lo que se trata de evitar.

(Se sientan en el banco azul los MINISTROS DE ESTADO y OBRAS PUBLICAS.)

Pide que quede constituída un Junta inspectora de precios, integrada por ingenieros, arquitectos, contratistas, representantes de la industria del hierro, productores de cemento y cal, productores e importadores de madera y patronos de ladrillos, yesos, piedra y arena.

El señor MORENO GALVACHE le contesta en nombre de la Comisión.

Niega que esta ley vaya a producir estragos en la Economía.

Es rechazado el voto y se aprueba el artículo cuarto.

Sin discusión se aprueban el artículo quinto y el adicional.

EL PLAN DE OBRAS DE ACCESOS Y EXTRARRADIO DE MADRID

Se reanuda el debate de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS resume el debate de totalidad.

Yo soy un parlamentario ingenuo y por eso ayer, en mi intervención, quise desvanecer la suspicacia que pudiera haber producito un voto particular del señor Guerra del Río, en algunas regiones, y después ví, asombrado, que los señores Vidal y Guardiola y Bosch Marín se produjeron como si no hubiera dicho nada.

Al proponer a la Cámara un proyecto en el que se proponían obras para la capital de la República, creía que era mi deber decir cuáles eran mis planes.

Yo no dije, como aseguró el señor Vidal y Guardiola, que la organización burocrática esté anticuada y sea ineficaz. Lo que sí dije es que venía a salvar las trabas de la legislación española y no las de la burocracia.

En mi intervención de ayer, el señor Vidal y Guardiola me acusó de no haberme ocupado aún de los abastecimientos de aguas. Y eso es injusto, porque vendrá al Parlamento un proyecto sobre abastecimientos de aguas a los pueblos y de defensa contra las avenidas.

Estoy conforme en que hay que reformar la legislación de Obras Públicas para hacerlo más eficaz.

Se quejaba el señor Bosch Marín de la falta de un plan general de Obras Públicas, sin acordarse de que yo había dicho que estos proyectos parciales no eran más que el principio.

Yo no quiero dar satisfacciones de galería que luego no puedan resolverse como se proyectaron.

Las obras del Gabinete de acceso y extrarradio se han conseguido mediante una organización que permite absorber el paro en todas las épocas del año, y algo igual hay que hacer en los planes parciales.

(Preside el señor FERNANDEZ CLERIGO.)

Afirma que el derrumbamiento de la ley de Caminos vecinales fué una consecuencia de la política de derechas.

La ley de 1911 fué la única ley de Obras Públicas de la Monarquía que se apartó de la influencia caciquil, que está muerta por la actuación de esa política. Yo estoy dispuesto a ocuparme del interés de las pequeñas poblaciones rurales, pero apartando la influencia de los caciques.

Yo insisto en la necesidad de una colaboración para estos proyectos, colaboración que no es cerrar los ojos y votar, sino disuctir y mejorar cada uno, según su criterio, los proyectos que se presenten. El Gobierno no considera a ninguna minoría de segundo orden. Todas son de primera en la colaboración para asegurar el régimen.

Sobre los turnos de rectificación, una vez terminada la discusión de totalidad, se origina una cuestión de orden reglamentaria en la que intervienen brevemente los señores VENTOSA, VIDAL y GUARDIOLA y el MINISTRO DE ESTADO que declara que el uso y la práctica reconocen el derecho a la rectificación. Pero afirma que cuando ellos estaban en la oposición, se les aplicaba el reglamento con excesivo rigor.

Rectifica el señor VIDAL Y GUARDIOLA y declara que es incomprensible que en cinco años no se haya estudiado un plan de obras hidráulicas, otro de carreteras, etc., todo ello producido por la falta de continuidad de los ministros en el Departamento de Obras Públicas.

Señala que el concepto centralista del proyecto lo hace impropio de la actual situación.

Estima que es necesario facilitar los trámites burocráticos para las construcciones, y termina diciendo que para absorver el paro, es necesario propagar el espíritu de empresa y la iniciativa privada.

El señor BOSCH MARIN también rectifica. Advierte que el proyecto tiene la falta de una ordenación de los servicios oficiales.

Analizaré la labor de cada ministro. Todos los proyectos que se traigan son inútiles, sino se va a cumplir el pacto que los republicanos tienen suscrito.

Termina diciendo que lo que es necesario y urgente es acometer las obras de utilidad nacional.

El señor GUERRA DEL RIO defiende un voto particular. Dice que hoy en España todo el mundo se pregunta: ¿qué piensa el Gobierno del paro obrero?

En el año 35 yo me fijé en este pavoroso problema y es necesario que ahora se organice un plan general para absorver el paro obrero, que es un problema de vida o muerte para la República. Este no es criterio mío, pues ha sido expuesto por el señor Largo Caballero.

(Sí, desde la tribuna pública).

No hay más solución que un plan coordinado contra el paro obrero, porque la Constitución establece en su artículo 45 el derecho de trabajo.

(Ocupa la Presidencia el señor MARTINEZ BARRIO).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS le contesta, yo declaré antes, que era un parlamentario ingenuo. El señor Guerra del Río—agrega—ha hablado en tonos hiperbólicos.

Yo dije ayer, que en los proyectos parciales vendría el plan general. Ahora hay necesidad de acudir a estos proyectos parciales por razón de urgencia.

El plan que a mí me pide el señor Guerra del Río no lo hizo él y no debe pedírmelo a mí de una manera rápida. Yo digo que ese plan no se puede hacer con tanta urgencia.

S. S. ha incurrido en una gran contradicción al pedir un plan, no sólo de Obras Públicas, sino que abarque a otros departamentos. A mí esto no me parece mal, pero he de decirle que de lo que ahora tratamos es del Gabinete de accesos y extrarradio.

La ordenación ferroviaria no puede mezclarse con el plan de ferrocarriles. Dice que su voto particular no es adecuado, sin que esto quiera decir que no nos preocupamos del paro obrero.

Yo no soy hombre de frases relumbrantes, por eso lo digo que hay que sacar el dinero de donde sea, y mientras va pasando el tiempo el paro se incrementa.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica y aclara que su voto particular lo que persigue es un plan contra el paro. Y esto—agrega—es lo que yo no he visto en los proyectos del ministro de Obras Públicas.

Retira el voto.

Sin discusión se aprueban los cuatro primeros artículos.

El señor PUIG DE LA BELLA CASA defiende una enmienda al artículo quinto, en la que pide que las expropiaciones de la prolongación de la Castellana se paguen de acuerdo con la ley de 20 de agosto de 1933, y que se paguen en el plazo de diez años y con el interés del cinco por 100. Dice que este artículo es injusto, pues castiga a unos propietarios mientras que beneficia a otros. Considera que las indemnizaciones de expropiación de terrenos deben tener su equilibrio.

El señor PRIETO le contesta por la Comisión, y dice que su enmienda es una de las más atentas que se han presentado en esta Cámara. No hay nadie—agrega—que pueda dar una fórmula de justicia estricta a los propietarios que van a ser expropiados, porque ello es materialmente imposible. Puede darse por conforme el Sr. Puig de la Bella Casa por el reconocimiento de la Comisión de la justicia de su enmienda. Esta obra va a resultar beneficiosa para el Estado. No podemos evitar la falta de equidad y a ella hay que rendirse como cosa inevitable.

Rectifica el señor PUIG DE LA BELLA CASA, e insiste en que la Comisión busque una fórmula.

Se desecha la enmienda.

Se suspende esta discusión y se suspende la sesión a las nueve menos cuarto, para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna

Comienza a las 10'35.

Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

Desanimación.

En el banco azul el MINISTRO DE JUSTICIA.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MONTIEL se queja de la conducta del gobernador de Murcia, que dice está tolerando los manejos perturbadores de los elementos fascistas.

El señor GUERRA DEL RIO dice que hace un mes que tiene pedida al Gobierno una interpelación sobre Canarias, y ruega a la Presidencia que gestione su planteamiento.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA así lo promete.

El señor JIMENEZ ASUA se dirige al ministro de Justicia y dice que en España no existe régimen penitenciario de verdadera eficacia. Hay que desmontar la Dirección de Prisiones en su totalidad. Hay que hacer una nismo técnico. Asimismo es necesaria blezca un sistema y hay que hacer de la Dirección de Prisiones un organismotécnico. Asimismo es necesaria una penitenciaría para los presos políticos. Mientras no se constituyan edificios adecuados, la ley de Vagos y Maleantes se aplicará con matiz político.

El MINISTRO DE JUSTICIA:—Una de las cosas que más me han preocupado es el régimen penitencio, que hoy obedece a leyes caprichosas, aunque sean legales. Con el dinero que se ha gastado en reparaciones de cárceles, podríamos tener magníficas prisiones. Se van a hacer averiguaciones sobre el suministro de alimentación. Tengo el pensamiento de transformar el cargo de inspector general de Prisiones, que debe estar desempeñado por un técnico que sea asesor de la Dirección de Prisiones. Sobre la actuación de los funcionarios, yo recojo las denuncias para investigar y sancionar todas las responsabilidades. Tengo el pensamiento de una separación total de los presos políticos de los de delitos comunes.

Ambos oradores rectifican.

El señor MELGAREJO se ocupa de los asentamientos en la provincia de Ciudad Real.

Como el señor Melgarejo se extiende en su discurso, el PRESIDENTE DE LA CAMARA dice: Señor Melgarejo, no quedan más que 33 diputados que tienen pedido turno para ruegos.

El señor MELGAREJO continúa con sus quejas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que lo que ha manifestado el orador no es otra cosa que una ofensiva contra la Reforma Agraria. Si la Reforma Agraria se va a rectificar por parte de los propietarios, sobre el Instituto de aplicación. En Ciudad Real no se han hecho asentamientos, pero se harán.

El señor SENEN interesa se haga una revisión de causas, para la cancelación de las mismas, pues hay muchos procesos de declaración de rebeldía, comprendidos en la amnistía.

El MINISTRO DE JUSTICIA promete que, con mucho gusto, hará la indicación al fiscal de la República.

El señor GONZALEZ pide que se estimule al gobernador de Burgos para que se cumplan las leyes sociales.

El señor PEDROSO solicita hacer un ruego por escrito al Diario de Sesiones, y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Un poblado para asentados en Espeluy

Madrid, 10.—12 noche

El ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota:

"En esta Dirección del Instituto de Reforma Agraria, se ha recibido el siguiente telegrama:

"Esta tarde a las cuatro, ante el señor Tortuero, que ostentaba la representación del director del Instituto, señor Vázquez Humasqué, y con asistencia del gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación, consejero provincial y junta provincial de Izquierda Republicana, con entusiasmo indescriptible, se ha verificado la colocación de la primera piedra del poblado que el Instituto de Reforma Agraria hace a los asentados de Espeluy, para alojamiento de aquellos y de sus familiares, en número de 213, el que se denominará Arjonilla la Nueva, vitoreándose a la República, al jefe del Estado, Gobierno y a la Reforma Agraria."

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
J. Palacio de Miguel
Ex-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
M. VILLANUEVA, 2, 1.° Logroño

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN
Estómago-Hígado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

AGRICULTORES - GANADEROS
En la Magna Asamblea de HOY, a las ONCE, en el CINE OLYMPIA, se tratarán temas interesantísimos para la defensa de nuestras producciones agropecuarias.
Acudid todos en masa. De vuestra asistencia y unión depende el bienestar de cuantos del campo vivimos.
Los oradores encargados de desarrollar los temas, además de algunos entusiastas agricultores y ganaderos de la provincia, son los defensores del Agro español
D. Manuel Hidalgo de Cisneros
D. Antonio Vinós (de Vitoria)
D. Francisco Rodríguez Roldán
NOTA.—Las invitaciones estarán a disposición de los agricultores y ganaderos, en la taquilla, desde las 9'45, al precio de 0'25 pesetas, con objeto de contribuir en parte a sufragar los gastos que origina la organización de la Asamblea.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Josefh París
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Vara de Rey, 13 2.° Teléf. 1216.

SU BAR..... HIJEL

Tejidos y Novedades
Almacenes ROSEL
LOS QUE MAS BARATO VENDEN
Caballería, 39 y Mendizábal, 20
(DETRAS DEL AYUNTAMIENTO)

Notas Parlamentarias

Madrid, 10 y 11.—Varias horas

LA COMISION DE ESTATUTOS

Desde las once de la mañana, hasta las dos y media de la tarde, estuvo reunida la Comisión de Estatutos. Su presidente, señor Prieto, dijo a los informadores:

—Se ha avanzado considerablemente, en el examen del proyecto de Estatuto. Han sido aprobados los títulos correspondientes a la organización en el País Vasco, a la modificación del Estatuto y a las modificaciones transitorias.

Lo único que ha quedado pendiente, ha sido el título relativo a la Hacienda.

Por lo que respecta a la proposición de la ponencia, la única modificación importante que se ha introducido es la de la inviolabilidad de los diputados provinciales vascos, en el ejercicio de su cargo, al igual que los diputados del Parlamento Catalán.

En su consecuencia, los delitos que comentan los diputados provinciales vascos sólo podrán ser sumariados y Juzgados por los tribunales de mayor categoría que competa a la materia.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Desde las once de la mañana, hasta la una y media de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso, la minoría socialista.

El señor Llopis entregó a la Prensa la siguiente referencia:

"La minoría socialista se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Los diputados que integran las Comisiones parlamentarias informaron a la minoría acerca de los proyectos que tienen en estudio.

La minoría autorizó a Bruno Alonso para presentar una proposición de ley a fin de constituír un escalafón a extinguir con los llamados maestros laicos históricos.

Igualmente fueron autorizados distintos compañeros para que formulen en la sesión de esta noche varios ruegos a diversos ministros.

Ha sido designado el diputado don Luis Romero Solano para que represente a la minoría socialista en los actos que se celebrarán mañana en Badajoz, en memoria del que fué diputado socialista Pedro Rubio, vilmente asesinado el 11 de [illegible]io de 1935."

GRUPO DE UNION REPUBLICANA

Se reunió la minoría de Unión Republicana bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Asistieron todos los diputados del partido, excepto los ministros.

Se examinó el proyecto de reglamento para el régimen interno del grupo parlamentario de Izquierdas, y se introdujeron algunas modificaciones sin importancia, que, desde luego no afectan al fondo del asunto y que serán sometidas a la aprobación del grupo parlamenitario en reunión que celebrarán esta noche, en el Congreso.

LOS PARLAMENTARIOS DE LA EZQUERRA

Durante más de tres horas estuvo reunida la minoría de Ezquerra Catalana bajo la presidencia del señor Coromines.

Al terminar se facilitó la siguiente nota:

"En una de las Secciones del Congreso se ha reunido la minoría de Ezquerra Catalana, en la reunión se examinaron los diferentes proyectos de ley, pendientse de discusión, siendo objeto de especial estudio el referente a indemnización a los obreros víctimas de enfermedades profesionales, acerca del cual informó con todo detenimiento el señor Comas, miembro de la Comisión de Trabajo.

Se acordó nombrar una ponencia, formada por los señores Pla, Armengol y Santaló, para que redacten una proposición de ley, adoptando medidas para activar la sustitución de la enseñanza religiosa y evitar las continuas anomalías que se producen en este asunto, impidiendo su realización inmediata".

LOS DIPUTADOS GALLEGOS

Se han reunido todos los diputados gallegos de la Cámara, sin distinción de matices políticos, tratando del problema maderero de la región, planteado por las dificultades surgidas sobre la entrada de maderas gallegas en algunos mercados andaluces.

Una comisión, en la que están representadas todas las minorías, visitará al ministro de la Gobernación para que trate de resolver estas dificultades, que tanto afectan a la economía gallega.

LA COMISION DE TRABAJO

[illegible] comisión de Tra[illegible]edades [illegible] a la menor importancia y se acordó que la Comisión vuelva a reunirse el miércoles de la semana próxima.

SE PIDE LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Los señores Gil Robles, Calvo Sotelo y otros diputados de derecha, han presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

"La Cámara vería con agrado que el ministro de la Gobernación pusiera inmediatamente en libertad a los presos gubernativos de todos los matices políticos, quedando solamente en las cárceles los ciudadanos sometidos al procedimiento judicial."

Esta proposición será defendida por el señor Albiñana.

LA COMISION DEL FRENTE POPULAR SE REUNE

A la reunión que celebraron los representantes del Frente Popular, asistieron los señores Díaz Uribe, Rico, Tomás y Piera, Pérez Urria, Domingo, Llopis y Largo Caballero.

El señor Domingo dió la siguiente referencia:

Ha asistido a esta reunión el ministro de Justicia, quien nos ha informado sobre el proyecto de la jubilación de magistrados, puesto que no estaba determinado el criterio sobre la edad en que había de verificarse la jubilación. El señor Blasco Garzón nos ha aclarado estos extremos.

Los periodistas preguntaron al señor Blasco Garzón sobre lo ocurrido en la reunión del Frente Popular, y el ministro de Justicia dijo:

—Se trataba de fijar la edad de los magistrados para su jubilación. Yo he mantenido el límite de los 65 años, como propuso la Comisión, en vez de 67 que proponía el proyecto y de los 60 que proponía la minoría socialista.

El señor Domingo intervino y dijo que, probablemente, el Frente Popular celebraría otra reunión para tratar de este asunto.

El ministro de Justicia razonando el por qué estimaba más oportuno la jubilación de magistrados a los 65 años, dijo que como la edad media de ingreso en la carrera judicial es la de 25 años, con la jubilación a los 65 habrían ya dado todo el rendimiento de trabajo que deben dar los funcionarios, y habían adquirido el tiempo de servicio para el máximo de jubilación. Así se logrará poner en armonía nuestra legislación con la que predomina en el extranjero, lo cual no quiere decir que los funcionarios jubilados no puedan ser utilizados como asesores en ciertos casos.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFERENCIA CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

El señor Gil Robles ha celebrado esta tarde una larga conferencia en el despacho de ministros de la Cámara, con el señor Lluhí.

Al salir, el jefe de la Ceda dijo que el objeto de la visita había sido exponer al ministro los nombres de varias entidades agrícolas de distintas provincias y sus aspiraciones, en lo que respecta a bases de trabajo en el campo.

Le expuse también—añadió—que podíamos poner en su mano un estudio acerca del importe de los jornales que tienen que satisfacer los patronos para recoger la cosecha y del valor de esta.

El señor Lluhí me ha dicho que tendrá en cuenta estas peticiones y que, en caso necesario, examinará los datos que le ofrecí para cotejarlos con los que puedan suministrarle las secciones agronómicas provinciales.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de las Cortes dijo esta noche a los periodistas:

"Al orden del día no ha sido incorporado ningún dictamen nuevo. La sesión de mañana comenzará discutiéndose, hasta aprobarlo, el proyecto de ley de Obras Públicas sobre el plan de obras en la prolongación del paseo de la Castellana.

Después se discutirá otro proyecto de Hacienda sobre utilidades, y si hubiese tiempo se discutirá el de la Comisión de Justicia, de que les hablé ayer, y que no ha podido ser discutido esta tarde."

LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

La reunión de la minoría de Izquierda Republicana terminó después de las dos de la mañana. El secretario del grupo, señor Pérez Urría facilitó la siguiente referencia de la reunión:

"Se ha reunido la minoría bajo la presidencia de don Marcelino Domingo. En primer lugar se examinó el reglamento interior del grupo que fué aprobado, salvo dos puntos pendientes de consulta por la minoría de Unión Republicana.

En el deseo de que los diputados tengan los mayores elementos de juicio, se ha acordado reiterar el ruego a la Presidencia de la Cámara de que se distribuyan copias de los dictámenes de las comisiones, así como de los votos particulares y enmiendas que se presenten.

Con amplitud informaron al grupo de diputados de distintas provincias, del estado actual de los problemas políticos y sociales que están planteados y del conjunto de impresiones.

Se llegó a una conclusión que la Mesa del grupo pondrá en conocimiento de quienes corresponda a la mayor brevedad.

Dado lo interesante de la labor parlamentaria, la minoría ha acordado recabar de sus compañeros la mayor exactitud en la asistencia de las sesiones.

NUEVO CAMION
Ford 1936
Notablemente mejorado
Mayor economía
Desde 9.450 Ptas. franco Barcelona
CONCESION DE LOGROÑO:
Auto Rioja Zurbano, 19 - Telf. 1122
CONCESION DE CALAHORRA:
Félix Barrera - Glorieta

GRAVES SUCESOS EN MALAGA

Uu concejal comunista muere a consecuencia de una descarga.--Poco después recibió seis balazos un dirigente de la C. N. T.--Comunistas y socialistas intentaron incendiar el Centro de los Sindicatos.--Agitación y huelga general

MALAGA.—Con motivo de la huelga de los saladeros de pesquerías afectos a la C. N. T., y de la actitud de los tripulantes de los barcos pesqueros afectos a la U. G. T., que vienen luchando porque no se dificulte, por aquellos, el desembarque y venta de pescado, se venían registrando durante estos días pasados, incidentes enojosos.

El concejal comunista Andrés Rodríguez González, que era uno de los obreros que más activamente luchaban en las pesquerías para asegurar la expendición del pescado, ha sido muerto esta mañana.

El hecho ocurrió a las seis de la mañana, en ocasión en que Andrés Rodríguez salía de su domicilio, Callejones, 26, para dirigirse a las pesquerías. Cuando se encontraba en la calle del Carmen, esquina a la del Conde de Aranda, fué agredido por la espalda por unos desconocidos que hicieron sobre él repetidos disparos. Uno de los proyectiles le hirió en la nuca.

Cuando acudieron diversas personas a auxiliarle, era ya cadáver. El proyectil tenía orificio de salida por la nariz. También le pudieron apreciar una herida en la frente que se ocasionó al caer de bruces. Tenía 36 años y hacía 25 días que se había casado.

La noticia del asesinato circuló rápidamente por toda la ciudad y produjo entre los elementos marxistas enorme indignación. La U. G. T. dió la orden de paro general y al poco salieron por las calles de la ciudad elementos de la misma, invitando a la huelga. Esta era absoluta a las nueve de la mañana y ha cerrado todo el comercio, incluso el de la alimentación.

A las nueve de la mañana se produjo en la calle de Balmes el segundo suceso sangriento. Un grupo se acercó a la casa número 32 de la indicada calle, donde vive Miguel Ortiz Acevedo, dirigente de la C. N. T., que se encontraba con una niña, hija suya en los brazos; se la quitaron y acto seguido dispararon sobre él. Recibió seis balazos, algunos de ellos en el bajo vientre. Después de curado de primera intención quedó hospitalizado; su estado es gravísimo y se teme fallezca.

Poco después, en la calle del Carmen, se produjo un choque entre elementos de la U. G. T. y de la C. N. T. Se cruzaron más de 40 disparos y uno de los proyectiles alcanzó a José A. Espinosa, que resultó herido en una pierna. Se trataba de un transeunte, que era completamente ajeno a la lucha.

Continúa el estado de inquietud, la alarma es general. La fuerza pública patrulla por las calles. El movimiento huelguístico se ha extendido hasta los elementos ferroviarios. El correo, que tiene la salida a las nueve de la mañana, está formado, pero se cree que no saldrá.

A las nueve y media ha sido conducido el cadáver de Andrés Rodríguez al Palacio Municipal, que ha sido convertido en capilla ardiente. El féretro iba envuelto en una bandera roja. Una gran muchedumbre le acompañaba.

* * *

MALAGA.— Sigue la agitación. Grupos de comunistas y socialistas han penetrado en el centro de la C. N. T. de la calle de Don Cristian y han causado grandes destrozos. Arrojaron después varias botellas de líquidos inflamables, pero el fuego no tomó incremento. Cuando acudieron los bomberos, algunos núcleos les obligaron a retirarse.

Otros militantes socialistas penetraron en el Centro racionalista, organización de la C. N. T., situado en la calle del Cañaveral, 1, y causaron grandes daños.

Se han registrado varios tiroteos sin consecuencias. El más importante de ellos ha sido en el pasillo de Largo Caballero, delante de la Casa del Pueblo. La Guardia civil acudió y disperso a los beligerantes, a cuyo efecto tuvo que hacer también algunos disparos.

Sigue la paralización de trenes. Estos no llegan más que hasta la estación de Los Prados, desde la que se espera que salga hoy el exprés. Por radio se avisará así, para que los viajeros sepan, y al efecto han sido requisados varios autobuses para transportar a los viajeros a Los Prados y recoger a los que se apeen en aquella estación.

Entre los huelguistas figuran los vendedores de periódicos.

Así pues, los de Madrid, únicos que había, por la huelga en los diarios de Málaga, no se han vendido.

Ante los periodistas el gobernador civil se ha lamentado de estos sucesos y luchar y ha dicho que las fuerzas tienen órdenes severas para la represión de desórdenes.

Continúa el desfile ante el cadáver de Andrés Rodríguez. El Ayuntamiento y la Diputación, pues también era la víctima gestor provincial, tienen las banderas a media asta y con crespones negros.

En el barrio del Perchel, casi todos los balcones están enlutados.

La conducción del cadáver al cementerio se efectuará mañana. Se espera que el entierro constituya una gran manifestación de duelo.

En aquellos pueblos donde ya ha llegado la noticia de lo ocurrido en Málaga, hay efervescencia, especialmente en Vélez-Málaga.

El herido Miguel Ortiz Acevedo, sigue gravísimo. Esta víctima es el secretario del Comité del Sindicato Unico de la Alimentación.

* * *

MALAGA.— Hasta muy entrada la noche continuó el desfile de público ante el cadáver de Andrés Rodríguez. Le dan guardia jóvenes de las milicias socialistas y comunistas uniformados. Sobre el cadáver han sido depositados muchos ramos de flores rojas y se están confeccionando bastantes coronas de igual flor.

Los gasistas han ido también a la huelga, por lo que los faroles del alumbrado público han sido encendidos por soldados, pero solo lo hicieron en el centro de la capital y en las calles adyacentes. Los demás barrios están sin alumbrado. Tanto en estos, como en el centro de la capital son contadas las personas que transitan.

Mañana, a las diez de la mañana se efectuará el entierro de Andrés Rodríguez. El cadáver será llevado desde el Ayuntamiento al cementerio de San Rafael.

Con motivo de los sucesos de hoy se han suspendido las negociaciones que se llevaban a cabo en el Gobierno civil, para resolver el conflicto de las Artes Gráficas, por lo que mañana tampoco habrá periódicos.

El Ayuntamiento y la Diputación en pleno han visitado a la madre y a la viuda de Andrés Rodríguez, para darles el pésame. Actualmente la Alcaldía la desempeña el primer teniente de alcalde señor Molina Moreno, socialista, pues el alcalde propietario señor Entrambasaguas se encuentra en Madrid.

En cuanto al herido de la C. N. T. sigue en estado desesperado.

COMPRA DE ORO Y PLATA
Alhajas, monedas y papeletas del Monte
PAGANDO PRECIOS EXTRAORDINARIOS
En la Fonda Las Animas, Marqués de Vallejo, 15. Teléfono 12-82.
Sólo por unos días se compra toda clase de alhajas de oro y plata y papeletas del Monte; asimismo objetos viejos y rotos, por pequeña que sea la cantidad.
Se pagan las monedas de oro de 25 ptas., desde 60 hasta 70 y 75 ptas., según su estado y clase, y proporcionalmente todas las demás monedas y objetos de oro.
Se pagan algunas onzas de oro, año 1724, hasta 1.500 pesetas cada una. En cantidades importantes, precios especiales.
Avisando, se pasa a domicilio.
ULTIMOS DIAS

"Sévres"
Anuncia a su numerosa clientela
SU REAPERTURA
Visite sus escaparates
República, 67 -:- -:- Caballería, 16
LOZA, CRISTAL, PORCELANA, APARATOS DE LUZ
ARTICULOS PARA REGALO

Del día oficial y político

Madrid, 10.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió en audiencia a su eminencia monseñor Tedeschini, y a don José del Castaño, jefe de la Sección de Ultramar del Ministerio de Estado.

En audiencia militar, recibió el señor Azaña al vicealmirante don Francisco Javier de Salas; generales de división, Cabanellas, Fanjul y Ruiz Trillo; de brigada, señores De la Cruz Coullosa; Lon Laga; Bedia y Sanjurjo, y a los generales de la Armada don Miguel López, don Enrique de la Cierva, don Abrahám Alonso, don Adolfo Domínguez y don Adolfo Meléndez.

LA MAÑANA DEL SEÑOR CASARES QUIROGA

El señor Casares Quiroga permaneció durante toda la mañana de hoy en su despacho del palacio de Buenavista. A la una y cuarto recibió la visita del ministro de la Gobernación, con el que celebró una extensa conferencia.

El jefe del Gobierno recibió la siguiente audiencia militar: Generales Burguete, Fanjul y Barreiro; coroneles Torrado, Cuadrado, Cañete y López del Amo; teniente coronel Yegue; comandante médico, Gallardo; una comisión de oficiales americanos que se hallan en Madrid en viaje de estudios, y al presidente del Centro cultural de Subalternos del Ejército.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a una nutrida comisión de propietarios de la provincia de Toledo, acompañados de los diputados señores Madariaga y Sánchez Cabezudo, hablándole del problema planteado con motivo de la siega.

* * *

El subsecretario de la Gobernación, señor Ossorio y Tafall, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

—He de exponer, públicamente, en nombre del ministro de la Gobernación, su satisfacción por los muy excelentes servicios prestados estos días por la Policía, a cuyos resultados han contribuído con sus indicaciones elementos de la Guardia civil.

Como ustedes saben, ayer hubo una orden del Bloque patronal, que no se ha cumplido, para producir el cierre de establecimientos, talleres, oficinas, comercios, etc. Como digo, estos propósitos han quedado frustrados por las enérgicas medidas tomadas por el Ministerio y el extraordinario celo y diligencias que en su cumplimiento ha observado la Dirección de Seguridad. A la hora normal se abrieron los comercios, y aquellos otros que aparecían cerrados, en proporción no superior al 10 por 100, abrieron al primer requerimiento de la autoridad. Algunas casas y talleres, que no llegarían a media docena, notificaron a sus empleados y obreros que les abonarían la jornada de hoy y que podían retirarse del trabajo. En estos pocos casos la Dirección de Seguridad actuó inmediatamente, ordenando la apertura de los citados establecimientos.

Después dijo el señor Ossorio que había recibido al Comité de Huelga de ascensores, cuyos obreros están dispuestos a reintegrarse inmediatamente al trabajo y reparar el material que no funcione. Piden sólo, en vista de las sanciones decretadas por el Ministerio, que éste les garantice, en un plazo conveniente, poder percibir las cantidades que les corresponden en virtud de la resolución ministerial que dió fin al conflicto.

Acerca de la huelga de la construcción, siguen las gestiones del Ministerio del Trabajo para tratar de llegar a una coincidencia en los puntos esenciales que motivaron el conflicto, y que son el aumento de salarios, reducción de jornada, garantía de los despidos y reconocimiento de los organismos sindicales, dejando para un Jurado mixto circunstancial la discusión y aprobación de las bases.

De cafés, como ustedes han visto, éstos funcionan con todo el personal.

Por último, el subsecretario facilitó los siguientes telegramas oficiales:

Huesca.—Ha quedado resuelta la huelga en el pueblo de Onriñena, habiéndose reintegrado los obreros al trabajo.

Pontevedra.—Se ha resuelto el conflicto de obreros de La Gesta y Fontenonfe, trozos de la línea del ferrocarril de Zamora-Coruña, como asimismo el de los estibadores y trabajadores del puerto, y patronos carboneros de Marina.

Valladolid.—Han quedado resueltas las huelgas de obreros campesinos en los pueblos de Villanueva de los Caballeros y Bocigas.

Palma de Mallorca.— Ha quedado resuelta la huelga de obreros del campo del pueblo de Calvia.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana a una comisión del Pósito de Pescadores y de la Cooperativa Nacional de Pescadores de Almería, que solicitaron del señor Barcia, como diputado por aquella provincia, se interese e intervenga en diversos asuntos de interés para ambas organizaciones.

El ministro recibió al embajador de la Argentina y al Nuncio de S. S., quien le presentó al nuevo auditor de la Nunciatura, monseñor Silvio Sericano.

GESTIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO DE LA GENERALIDAD

El consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera, estuvo esta mañana en el Ministerio de Obras Públicas y conferenció con el ministro, el subsecretario y algunos directores, acerca de asuntos relacionados con su Departamento, en Cataluña.

A las cuatro de la tarde estuvo en el Ministerio de Trabajo y celebró una conferencia con el señor Lluhí.

DEFENDIENDO INTERESES GALLEGOS

Los señores Portela Valladares, Gasset, Barros de Lis, Castelao y Viana, en representación de los diputados de las cuatro provincias gallegas, se entrevistaron con el ministro de Industria y Comercio, a quien pidieron defendiera los intereses de Galicia al tratarse del Tratado de comercio con Portugal.

También hablaron con el señor Alvarez Buylla de los intereses de la industria maderera gallega.

PARA RESOLVER EL PROBLEMA MINERO DE ASTURIAS

Los empleados asturianos en los Sindicatos de ventas del carbón, se entrevistaron con el ministro de Industria y Comercio, para pedirle que no se establezcan las cooperativas de venta, que fué uno de los acuerdos adoptados para la solución del problema.

El señor Alvarez Buylla prometió estudiar el caso para resolver en justicia.

DE LOS SUCESOS DE ORENSE

Esta tarde, el señor Llopis, acompañado de los diputados a Cortes por Orense, visitó al ministro de la Gobernación para hablarle de los sucesos ocurridos en Orense, a consecuencia de los cuales murieron un comunista y un socialista.

Prometió el señor Moles que la actuación de los tribunales será rapidísima.

SGCB2021

Crónica de sucesos de carácter vario

Madrid, 10.—Varias horas

Con motivo de haberse enterado los informadores de la Dirección de Seguridad de que la Policía había practicado unas detenciones, que obedecían a un hallazgo de armas, preguntaron y se les manifestó que, en efecto, había existido el servicio y que las circunstancias aconsejaban una máxima discreción con respeto a los detalles del mismo, para lo cual les fué facilitada más tarde la siguiente referencia:

Hace algunos días, la Dirección general de Seguridad tuvo conocimiento de que por determinados elementos se venían desarrollando actividades intensas, las cuales parecían tener como principal propósito la adquisición clandestina de armas. Aunque las noticias no determinaban, concretamente, el desarrollo del propósito, la Dirección general organizó los adecuados servicios, recomendando estos a funcionarios activos y competentes, los cuales comenzaron sus gestiones con toda rapidez. Las diversas medidas adoptadas y las actividades puestas en práctica, dieron como resultado el hallazgo, en poder de un individuo, de un maletín que contenía once pistolas, una de ellas ametralladora. Proseguidas las gestiones, se vino en averiguación de que dicho individuo había estado en determinada casa de la calle de la Salud con el mencionado maletín. Practicado un detenido registro en dicha casa, fueron halladas una pistola "Astra", calibre 9 largo, con dos cargadores corrientes y otros dos especiales de 16 tiros cada uno y 223 cartuchos correspondientes a dicha arma; otra pistola "Star", con dos cargadores y 72 cápsulas sueltas; otra pistola marca "Búfalo", con 16 cartuchos; un revólver americano; otro revólver de distinto sistema, con 77 cápsulas; otro de marca española con 73 cápsulas; otro sin marca; una escopeta de caza, calibre 16, con 50 cartuchos; varias vainas de cartuchos de fusil, balines de escopeta, etc. También fueron halladas varias cartucheras de correaje militar; tres banderines pequeños con los colores y escudo del antiguo régimen y un retrato del ex-monarca don Alfonso.

Como consecuencia de este servicio, fueron detenidos José María Alonso Goya, José María de Lemus Díaz Calderón y Cándido Moreno Calvo, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado, y a la de la Dirección orgánica, a Jose de Lemus Calderón y Manuel Ergoyen Lastra, comandante médico y oficial de Oficinas Militares, respectivamente.

Según parece continúan las gestiones alrededor de este asunto.

* * *

Como es sabido, los sucesos ocurridos el pasado lunes dieron lugar al planteamiento de la huelga general en Orense, que ha durado hasta las ocho de la noche de hoy, pues no se ha querido restablecer la normalidad hasta haber dado sepultura a Higinio Alvarez, lo que ha tenido lugar en la tarde de hoy, acudiendo muchos proletarios de distintos pueblos que han utilizado también vehículos al igual que el lunes. No se ha producido ningún nuevo incidente, debido a las precauciones adoptadas por la Guardia civil en las carreteras y que han durado hasta que los vehículos regresaron a los puntos de partida.

El cadáver de Higinio Alvarez también estuvo depositado en la Casa del Pueblo, como se hizo con los comunistas muertos el domingo.

Mañana, jueves, día del Corpus, se van a celebrar en Orense algunos festejos tradicionales; si bien este año no tendrán la importancia de otras fechas, porque se ha estimado conveniente reducirlos a fin de evitar posibles alteraciones del orden público, de ocurrir nuevos choques entre grupos políticos, ya que los ánimos no están lo suficientemente calmados.

El gobernador civil manifestó esta noche que no había habido ningún incidente en el día de hoy y esperaba que la normalidad haya sido restablecido con carácter definitivo en esta provincia.

* * *

SEVILLA.—En Villanueva de San Juan han sido detenidas Ana Ceda y María Cascallo, que dieron una paliza a la esposa del alcalde, llamada Josefa González, y a una tía de la alcaldesa, del mismo nombre y apellido.

* * *

SEVILLA.—El gobernador ha recibido un telegrama de la Guardia civil de Villamanrique, en el que se le comunica que anoche, en la carretera de Aznalcóllar, fueron agredidos Antonio Ramírez Pérez y Francisco Alonso, de filiación socialista. El primero resultó muerto y el segundo herido de gravedad. Se desconocen las causas y los agresores.

* * *

HUESCA.—En la Audiencia se vió la causa contra Fermín Peña, que en octubre de 1933 mató a su mujer, Julia Ferrer, y a su madre política, Isabel Escartín.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y Fermín ha sido condenado por parricidio a la pena de 23 años, cuatro meses y un día.

* * *

TRUJILLO.—En la carretera de Logrosán, en el kilómetro 38, volcó el automóvil propiedad de Enrique Sánchez, que resultó gravemente herido, así como dos amigos suyos que le acompañaban y que han tenido que ser Hospitalizados.

* * *

CADIZ.—En la carretera general, cerca de Tarifa, un automóvil ocupado por el comerciante de Cádiz don Manuel Marinas, acompañado de cinco personas de su familia, que se dirigían a embarcar con rumbo a Ceuta, al llegar al lugar expresado y por no advertir el chófer unas obras que se realizan en la carretera, volcó el vehículo, resultando todos los ocupantes con heridas de importancia y sobre todo el chófer, Policarpo Antón, que ha tenido que ser hospitalizado.

El iniciado movimiento de la China del Sur contra la del Norte y el Japón

CANTON.—El general Tsai Ting Kai, héroe nacional de la defensa de Shanghai contra los japoneses en 1932, se niega a apoyar la expedición de los sudistas hacia el Norte, porque la expedición equivale a una guerra civil. El Gobierno de Cantón parece molesto, ya que la adhesión de dicho general hubiera dado gran prestigio al movimiento.

* * *

NANKIN.—En espera de que se reuna el Comité Central Ejecutivo, reunión que tendrá lugar el día 10 de julio próximo, los círculos oficiales de Nankin se dispone a enviar delegados a Cantón para estudiar los medios de evitar la guerra civil.

PEIPING.—Sung Che Yuan, que recientemente dimitió la Presidencia del Consejo político autónomo de Hopei y el Chahar, ha rechazado la sugestión de Cantón de reorganizar sus tropas y oponerlas al Japón.

* * *

PEIPING.—Las autoridades del Hopei y el Chahar mantienen estrecho contacto con Cantón y parece formarse una coalición contra Nankin. En algunos círculos de Peiping se cree que Cantón formará en breve un Gobierno autónomo y lanzará después una expedición militar para derribar a Chang Kai Chek.

* * *

HANKEU.—Trenes atestados de tropas nordistas parten con pequeños intervalos para Chang Sha, capital del Hunan.

* * *

SHANGHAI.—Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Hong Chow. Se ignora si las tropas del Sur han llegado a dicha ciudad como circula el rumor. Han llegado a Shanghai estudiantes del Kuangsi con el fin de estimular las actividades de sus camaradas, que tienen la intención de declararse en huelga. Una nueva Sociedad secreta, llamada Asociación por la Salvación de las Naciones de China, se entrega a una intensa propaganda en favor de llegar a hacer causa común con los comunistas contra los japoneses. Veintitrés aviones de Nankin reunidos en Jankow efectúan vuelos de reconocimiento hacia el Sur. Se dice que las autoridades del Kuangsi han decretado la pena de muerte para los especuladores con billetes de Bancos locales y han concedido al Banco de Kuangsi el monopolio de las transacciones en monedas extranjeras.

* * *

SHANGHAI.—Esta mañana ha sido hecho a América, a bordo del vapor "Presidente Killey", un nuevo envío de 21.500.000 dólares, de plata.

— HOY —

OLYMPIA

Y

Frontón Logroñés

La magna película ESPAÑOLA

El último Contrabandista

por el gran divo MIGUEL FLETA y nuestra compatriota LUANA ALCAÑIZ, refulgente estrella de la pantalla americana.

UNA PELICULA QUE ES UNO DE LOS EXPONENTES MAS VIGOROSOS DEL TEMPERAMENTO RACIAL HISPANO

Como marco, las abruptas montañas del Pirineo aragonés y los valles de HECHO y ANSÓ, de una belleza indescriptible.

Deliciosas serenatas de rondallas. Jotas vibrantes, en las que intervienen los cantadores

ROYO DE ZARAGOZA y REDONDO DE EPILA.

— HOY —

Cinema Social

Y

Teatro Moderno

El magnífico film "Warner Bros"

Los Caballeros Nacen

Por FRANCHOT TONE, JEAN MUIR, MARGARET LINDSAY, ANN DVORAK, ROSS ALEXANDER y NICK FORAN

Es una de las producciones más delicadamente bellas y emocionantes que ha dado el cine

NO DEJE USTED DE VERLA

TEATRO BRETON

DEBUT — HOY, JUEVES — DEBUT

El más perfecto y dinámico programa de variedades

JASPE, fino humorista. — AGUILAR AND CASES, notabilísimos artistas de la danza. — ALBERTO, gran zapateador negro. — CARMEN MAYER, linda vedette moderna. — DUO ASTUR, famosos cantores. LUIGI KETON AND PARTENAIRE, notables acróbatas. — NAPOLEON, CON SUS DIEZ BLANCOS Y NEGROS, gran conjunto orquestal sinfónico excéntrico.

ELSYE BAYRON

célebre estrella de color.

CARMEN AMAYA

joven estrella de máxima actualidad, con sus tocadores gitanos.

LUISITA ESTESO

la más genial estrella de la canción moderna.

ESPECTACULO PROCEDENTEDEL TEATRO DE LA ZARZUELA DE MADRID

DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION, DOS

LOS CONFLICTOS SOCIALES

MADRID.—Hoy se han reintegrado al trabajo la totalidad de los obreros afectos a la C. N. T. del ramo de camareros que se hallaban en huelga. Por lo tanto, se han normalizado todos los servicios de los cafés, bares y hoteles, donde existían plantillas de personal obrero afecto a la Confederación.

* * *

MADRID.—Esta mañana se planteó la huelga en el Mercado Central de frutas y verduras. Según parece, el conflicto no tiene gran importancia y pronto será resuelto.

Resuelta la huelga de Calefacción y Ascensores, por aceptar al fin los patronos el laudo del ministro de Trabajo, hoy se han reintegrado, con normalidad, los obreros a casi todos dos talleres.

* * *

MADRID.—Esta tarde, en la Casa del Pueblo, se reunieron los miembros del Comité Central de la Edificación. Deliberaron sobre la situación del conflicto del ramo, extensamente. Acordaron redactar un manifiesto dirigido a los compañeros huelguistas, dándoles cuenta de las gestiones, y continuar la huelga con toda decisión y energía, rechazando las sugerencias hechas por la clase patronal, que consideran inatendibles.

Acordaron también dirigirse a la Federación Nacional para que la huelga se haga extensiva a toda la provincia.

* * *

MADRID.— Esta noche acudieron al Jurado Mixto del Vestido, las representaciones obreras del ramo, para tratar del conflicto planteado en la casa Chapatte y del planteamiento de la anunciada huelga general del Vestido.

Como no acudió el patrono citado, se acordó reunirse nuevamente el próximo viernes.

* * *

MADRID.—Esta noche se ha celebrado la anuciada reunión de los delegados del ramo de la Madera en la Casa del Pueblo. Acordaron participar a la clase patronal que retirarán los oficios de huelga que tienen presentados, si antes del sábado aceptan la jornada de 40 horas semanales con los salarios actuales, y en este caso, dar un plazo de 15 días para que se discutan las bases presentadas. Caso de no aceptarse la proposición obrera, se acordó plantear la huelga el próximo lunes.

* * *

MADRID, 11, 2'30 m.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que hasta cerca de media noche habían estado reunidos, separadamente, en el Ministerio de Trabajo, las representaciones obreras y patronal, del ramo de la construcción.

Con unos y con otros conferenció el subsecretario de Trabajo, señor Casanelles.

Los patronos pidieron que se les autorice para reunirse hoy, a las cuatro de la tarde, para examinar las sugerencias que les fueron hechas.

A primera hora de la noche —agregó el señor Ossorio y Tafall — me ha visitado una comisión de la industria hotelera para solicitar la libertad de los patronos de los diferentes gremios, que en la mañana de hoy fueron detenidos con motivo del intento de lock-out.

Dijo, por último, el subsecretario, que el conflicto que hace veinte días existe en la zona Ponferrada-Villablino, se halla en vías de solución. Los obreros han aceptado una propuesta que les hice ayer tarde, por teléfono, y es casi seguro que se reintegrarán al trabajo, mañana.

* * *

CADIZ.—Se han declarado en huelga, por solidaridad con los obreros de la Almadraba, los pesqueros del puerto de Cádiz. A medida que han ido llegando los barcos que se encontraban en alta mar, las tripulaciones se sumaron a la huelga.

El gobernador, considerando esta huelga ilegal, ordenó que la Policía y fuerzas de Asalto procedieran a la clausura del local del personal pesquero, afecto a la C. N. T., y la detención de los directivos.

Además el gobernador ha dispuesto que mañana no sea considerado día festivo, no obstante las órdenes dadas por la Asociación Patronal, y por consiguiente que todos los comercios permanezcan abiertos como cualquier otro día del año.

* * *

PONTEVEDRA.— En el Gobierno civil celebraron una reunión los capitanes y oficiales de los vapores de Sota y Aznar, detenidos en Vigo, y los representantes de la Alianza, para resolver el conflicto que determinó el paro.

La Alianza ha aceptado una fórmula del gobernador y se espera la conformidad de los armadores vascos.

* * *

HUELVA.—Se ha aplazado por tres días el planteamiento de la huelga de los obreros de Riotinto, a fin de dar a la misma trámite legal.

* * *

MALAGA.— El gobernador civil ha comunicado que esta ya resuelta la huelga de campesinos. Las bases han sido firmadas, con algunas modificaciones, en el Ministerio de Trabajo.

Información de Francia

PARIS.— Los presidentes de la Cámaras de Comercio Parisién, han expresado en un informe las reservas que oponen a la introducción de la semana de cuarenta horas. El Gobierno, dice, ha asumido una grave responsabilidad aplicando esta reforma, sin aguardar la aplicación de la jornada en otros países.

La reforma constituirá una insoportable carga para la economía del país y modificará profundamente la posición económica de Francia.

PARIS.— Toda la Prensa de la tarde comenta extensamente la reciente modificación del Gabinete italiano.

"Le Temps" dice que es posible que que las conversaciones entre Roma y Berlín, y el aparente deslizamiento de Italia hacia Alemania, sólo tengan un alcance de advertencia a las potencias occidentales de que la situación creada por la aplicación de las sanciones no puede prolongarse.

"L'Intransigeant" dice ¿Roma, Viena, Berlín y Budapest van a ser una etapa en la carrera del revisionismo? Esta cuestión debe provocar una extrema prudencia de los que en Ginebra tendrán que sacar dentro de unos días las conclusiones de la cuestión italo-abisinia.

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros, Debol, ha recibido esta tarde al embajador de Italia en París.

PARIS.— El grupo parlamentario socialista ha decidido mantener a los señores Auriol y Blum somo secretario general y presidente respectivamente del grupo.

PARIS.— El ministerio de Trabajo comunica que se reanudará el trabajo, mañana, jueves, en la industria textil de la región del Norte, de conformidad con los acuerdos concertados en Roubaix, entre los patronos y los obreros.

El número de obreros afectados por este acuerdo asciende a cincuenta mil.

PARIS.— Los sindicatos patronales y obreros de la alimentación han llegado a un acuerdo después de una reunión en la presidencia del Consejo.

PARIS.—En Douei, Roubaix, Maubeuge, Denain, Reims, Troyes y Marsella, se han solucionado diversos conflictos.

SAINT ETIEENE.— El Sindicato minero de Saint Etieene ha decidido la huelga en todas las minas de la región a partir de hoy.

BURDEOS.— El movimiento de reivindicación se extiende rápidamente en Burdeos a todas las industrias.

CHATEAU ROUX.— El capitán Thoret ha batido el record francés de duración de vuelo con hélice parada, manteniéndose así en el aire durante nueve horas y doce minutos.

MAS DEL EXTRANJERO

VIENA.—Parece que en las conversaciones entre Mussolini y Schuschning, el duce se mostró dispuesto a ejercer su influencia cerca de Hitler para que reconozca formalmente la independencia de Austria, de cuya promesa, caso de hacerse, sería garante Mussolini. Austria ofrecería compensaciones solicitadas desde hace tiempo por Alemania.

BRUSELAS.—Después de una entrevista que ha celebrado esta mañana el señor Van Zeeland con el rey, aquél prosiguió sus gestiones con vistas a la formación de un Gobierno de unión nacional. Tiene grandes probabilidades de lograr su propósito, pero de todas formas el Gobierno no quedará constituído hasta mañana.

JERUSALEN.—Los núcleos árabes se dedican a la recrganización de la dirección del movimiento debido al destierro de varios de sus jefes.

CARACAS.—Hoy se ha declarado la huelga general en esta capital como protesta contra el proyecto de ley sobre el Orden público que el Gobierno pretende poner en vigor. El paro afecta a los servicios de autobuses, tranvías, fábricas de tejidos y varias tiendas. El presidente, López Contreras, ha prometido estudiar la orma de modificar el citado proyecto.

MANAGUA.— El Congreso eligió ayer presidente de Nicaragua hasta fin de año, al diputado liberal doctor Brenes Jarquin, antiguo presidente de la Cámara de Diputados.

MEJICO.— El señor Gordón Ordás ha presentado ayer sus credenciales como nuevo embajador de España en Méjico.

CLEVELAND.—Se ha celebrado la sesión de apertura de la convención del partido republicano. Asisten mil delegados. Se hallaban presentes quince mil espectadores. Se cree que el señor Landón, gobernador de Kansas, será designado por una gran mayoría candidato del partido republicano a la Presidencia de los Estados Unidos.

NUEVA YORK.— Sigue causando enormes estragos, evaluados en cien millones de dólares, la sequía, especialmente en muchos Estados del Sur.

NOTAS DE ITALIA

ROMA.—Se asegura que la reorganización del Gabinete es transitoria. Dícese que, a menos que se constituya un solo Ministerio de la Defensa Nacional, con los de la Guerra, Marina y Aeronáutica, Mussolini abandonará dichas carteras y designará para ocuparlas a los tres actuales subsecretarios, y que Starace, secretario del partido fascista, actualmente en Africa oriental, será nombrado ministro del Interior, que también desempeña Mussolini, y que sólo conservaría la Presidencia del Consejo.

Vuelve a insistirse en que el barón de Aloisi será nombrado embajador en París y que Grandi regresará a Roma.

* * *

ROMA. — La opinión italiana ha acogido a los nuevos miembros del Gobierno con general satisfacción, especialmente al conde Ciano y a su subsecretario de Estado, Bastianini, representantes de la joven generación fascista.

* * *

ROMA.—Se sabe que el pasado domingo, durante una revista celebrada con motivo de la fiesta de la Constitución, un tractor de Artillería chocó con otro, que volcó sobre el público. Seis personas resultaron muertas y veinte heridas.

* * *

ROMA.—Un hidroavión del aeropuerto de Galieri, se ha estrellado contra el suelo. Resultaron cuatro muertos, dos de ellos oficiales.

* * *

NAPOLES.—Un tren ha descarrilado entre Nápoles y Nola. Han resultado muertas quince personas y heridas doscientas.

* * *

NAPOLES. — El descarrilamiento ocurrido entre Nápoles y Nola tuvo lugar en Bufola. Tres vagones quedaron destrozados. Se ignoran las causas de la catástrofe. El tren transportaba obreros que iban a trabajar a Nápoles.

* * *

ROMA.—El mariscal Badogio ha declarado a un periodista que la primera misión en Abisinia es organizar destacamentos que realicen exploraciones a todos los rincones del país y desarmar a los abisinios. Seguidamente hacer un estudio detenido de las diversas regiones de aquel país, para aprovechar lo mejor posible las condiciones del terreno. El número de tropas italianas disminuirá cada día.

Preguntado sobre si era verdad lo que se decía acerca de que si había regresado a Italia para preparar la movilización y que se había hablado de la frontera del Brenner y de los Alpes, contestó:

—No preparamos ninguna movilización. Nosotros no procedemos con medidas ofensivas. Ciertamente, nuestro Ejército permanece dispuesto a hacer frente a cualquier eventualidad y sabrá defenderse si la necesidad lo exige así.

* * *

ROMA.—Dicen de Addis Abeba que medio centenar de notables, entre ellos el ras Hailu, han hecho acto de sumisión a Italia, representada por el mariscal Graziani.

CINE AVENIDA

Antiguo edificio Beti-Jai — Teléfono 2028

EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE LAS FIESTAS

Catch-As-Catch-Can

CINCO GRANDES COMBATES, con auténticos luchadores procedentes del Circo de Price, de Madrid.

Viernes día 12, a las 10'30 de la noche

Orden del espectáculo

FORMIDABLE MATCH DE BOXEO entre

P. SANCHEZ, Madrileño, Campeón de Castilla — LUIS FERNANDEZ, Logroñés, Campeón de Rioja y Navarra

Catch-As-Catch-Can

Primer encuentro a 4 asaltos de 5 minutos con 2 de descanso

ALVAREZ, 63 kilos — contra — SOROA, 64 kilos, Campeón de la Copa Madrid

Segundo encuentro. 4 asaltos de 5 minutos, con 2 de descanso

SIPOS, Campeón de Hungría — contra — QUINTANA, Campeón de Galicia

Tercer encuentro. 6 asaltos de 5 minutos y uno de descanso

CHARF, 75 kilos, Campeón Suizo — contra — MOLLET, 74 kilos, Francés (campeón de Europa)

Cuarto encuentro. Pesos pesados

GOMIS, La Pantera negra (84 kilos), Campeón suramericano — contra — ZWALEN, El Extrangulador (campeón de Alemania), 82 kilos

MAÑANA

Cinema Social

Y

Teatro Moderno

FESTIVIDAD DEL DIA

GRANDIOSO ESTRENO

"Metro-Goldwin-Mayer"

ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE

El film que causará la máxima emoción de esta temporada

Por CHESTER MORRIS, VIRGINIA BRUCE, BILLIE BURKE y ROBERT TAYLOR.

Toda una vida de amor y tragedia transcurrida en el espacio de ocho horas. "Ella amaba a un hombre y se comprometió con otro, hasta que la tragedia volvió su corazón a la realidad".

Una película de alta humanidad y de emocionantes y dramáticas escenas, que constituye un verdadero modelo y una lección práctica que a todos podrá serles muy útil.

UN CONSEJO: NO DEJE USTED DE VERLA

AVENIDA

EMPRESA FUERA DEL TRUST

Edificio Beti Jai. Teléfono 2028

HOY, JUEVES, 11 DE JUNIO

Gran Sesión Infantil a las TRES

La emocionante cinta caballista

Fraude Legal

con Buck Jones y Shirley Grey.

A las 4'30, 7'15 y 10'30

Programa Doble

El formidable film

RIACHUELO

Intérpretes: LUIS SANDRINI, MARUJA PIBERNAT y ALFREDO CAMIÑO

y la película

FRAUDE LEGAL

Butaca de palco ... 0'80

Butaca de cancha ... 0'60

Silla de cancha ... 0'50

Mañana: Formidable Acontecimiento Deportivo

Grandes luchas de

CATCH-AS-CATCH-CAN

por afamados luchadores.

Próximamente: "ROSA DE FRANCIA" por Antonio Moreno

SGCB2021

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 10.—12 noche

El Sol habla de la convivencia nacional y dice que con la desorganización del Trabajo que es ruina del capitalismo se va a un fatal hundimiento de la riqueza del país.

"Esta situación extraña—agrega—se va arrastrando sin saberse por qué. Misteriosamente, inexplicablemente, nadie da un paso al frente para aceptar la responsabilidad de crear esa situación y mantenerla. ¿Con qué propósito? ¿A qué fines? Porque ni los móviles ni los objetivos se han puesto en claro, ni se advieretn resistencias que hagan necesaria la coadcción de masas y con absoluta sinceridad los directores de multitudes han proclamado en público que las aspiraciones tienen un límite y que las concesiones que se hagan forzosamente tienen un tope, un tope racional.

Y para llegar a ese equilibrio en una coincidencia de corcordia no hay más que un solo camino, una labor legislativa puede dar cauce a las aspiraciones legítimas y a las concesiones posibles, poniendo de acuerdo encontrados intereses en una fórmula de conveniencia nacional.

* * *

Política dice que la República necesita funcionarios leales y añade que la reorganización administrativa del Estado es un problema de vida o muerte para el Estado mismo, porque con el arrastre de la burocracia monárquica no hay reforma posible. Dentro de las leyes republicanas hay fórmulas de sobra para llegar a la liquidación de un sistema que falla principalmente por la ineficacia la mala fe y el resentimiento de un funcionario formado a la sombra de las viejas oligarquías. No seremos nosotros quienes incitemos a nadie a que incida en la pasión y la injusticia, cuando se trate de regular la marcha administrativa de una corporación cualquiera; pero tampoco aceptamos que la República se deje sitiar por las conjuras de quienes, tras la máscara de la defensa de clase, no hacen otra cosa que servir el interés rencoroso de los enemigos del régimen.

Depuración, pues, sin injusticia. Los funcionarios del Estado republicano tienen que ser colaboradores fieles de ese Estado. No pueden en modo alguno colaborar en él los fámulos, y amanuenses del viejo caciquismo, muchos todavía en posesión de puestos que no son suyos.

* * *

El Liberal dice:

"Basta ya de contemplaciones.

La República no debe estar a merced del éxito que pueda tener una extratagema tan burda como esta que la Policía ha podido desbaratar. El éxito, en el mejor de los casos, se hubiera reducido a otro 10 de agosto. Pero es que un régimen tan seriamente constituído como la República, que salió de las urnas el 12 de abril de 1931 y que volvió a salir de las urnas también el 16 de febrero de 1936 para consolidarse, tiene un perfecto derecho a verse libre de complots farsantes y ese derecho se lo tiene que afirmar el Gobierno del Frente Popular, aplicando sanciones ejemplares a los culpables para que no pueda repetirse el caso.

¿Estas cosas ocurren porque se supone escindido el partido socialista? Pues organícese un acto de reconciliación; ábrase una tregua en la discrepancia; déjese para mejor ocasión todo lo que pueda dividir, y dése la sensación de que el Frente no está roto ni se romperá.

* * *

El Socialista insiste en enjuiciar algunos puntos del discurso de Largo Caballero y dice:

"Soslayemos lo de octubre como el orador socialista lo ha hecho. Sin embargo, digamos de paso, que todo Congreso nacional que se convoque sin que su motivo profundo, táctico y moral sea revisar esa gesta y deducir de ella enseñanzas y responsabilidades se nos antojará inoperante e indigno del partido.

Largo Caballero se ha apresurado a valorar la razón de inexplicables inhibiciones y ello no puede servir a nadie de estímulo. Nuestro voto se rinde a la precisión vital de enfrentarnos, sin veladuras ni modificaciones estratégicas del partido, con nuestra propia historia. De este examen y no de las tertulias de irresponsables deben surgir las estimaciones que confieren dirección y mando. Por fortuna cuenta el partido con páginas en que la conducta revolucionaria quedó impresa a fuego.

Y no se olvide que nuestra marcha hacia la madurez y la eficacia no se inicia en los panfletos juveniles, sino en las decisiones solemnes del partido. Así ha sido y será contra lo que sueñan los periódicos fraccionales y Largo Caballero no se decide a ver."

* * *

La Libertad insiste en la necesidad de un régimen de fuerza.

"Quizá no piensen así—dice—los que ya han logrado una situación política y económica y no aciertan a salir del estrecho círculo de los partidos políticos y de la dulce convivencia más o menos disfrazada, pero entiéndase bien, lo que se se necesita es gobernar "bajo el signo de la República", Gobierno fuerte con los matices posibles del Frente Popular y Gobierno de la revolución para la revolución. Pero que en modo alguno pueda significar desvalorización del régimen ni disminución del triunfo republicano. Cuando la República haya puesto en práctica todos los postulados veremos si son estos los que fracasan o los políticos encargados de su interpretación.

Informaciones dice que ya no es un secreto que se fragua la formación de un Gobierno con plenos poderes. Su opinión es que ni este Gobierno ni ninguno que nazca de una facción revolucionaria, tiene autoridad para recabar poderes excepcionales.

* * *

Claridad, sobre el mismo tema, escribe en su nota política que por ahora parece desecharse todo intento de un Gobierno del Frente Popular con plenos poderes del Parlamento. No obstante — continúa — habrá que permanecer a la expectativa, pues acaso se trata de un movimiento táctico, exactamente igual a aquel que se realizó en ocasión de elegir candidato el Frente Popular, para la Presidencia de la República.

* * *

Ya, también sobre el tema de los plenos poderes, dice que no es nueva esta idea, de la que ya se habló antes de ser exaltado el señor Azaña a la Presidencia de la República. Es en los grupos republicanos de izquierda donde se acogen con más calor estas sugestiones, que no creemos, sin embargo, estén en camino, por ahora, de convertirse en realidad.

* * *

Mundo Obrero dice esta noche que la actividad de las fuerzas de derechas y fascistas han determinado un estudio del partido comunista. Una delegación de la minoría parlamentaria se entrevistará con el jefe del Gobierno para exponerle lo que a su juicio debe hacerse.

La Asamblea Agropecuaria de hoy

Hoy, a las once en punto de la mañana, se celebrará en el Cine Olympia la Asamblea agropecuaria que la Asociación de Labradores ha organizado aprovechando la doble festividad del día para tratar los importantes problemas que en la actualidad agobian a los productores del agro.

El acto promete verse concurridísimo, pues han anunciado la llegada numerosas agricultores y ganaderos deseosos de oir a los destacados elementos que tomarán parte en la misma y en la que harán una exposición detalladísima de los males que hoy se padecen y remedios que contra ellos caben, condensando las peticiones de ambos sectores en conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Los organizadores esperan que este acto no sea uno más, sino que sirva de iniciación a un movimiento que tenga como fin aunar el esfuerzo de todos los productores de la tierra hoy desperdigados, para así lograr de manera más sencilla las reivindicaciones a que como productores de las primeras materias tienen derecho a exigir.

HOY
SALON BETI - JAI
GRAN BAILE
De cuatro y media a nueve
GRAN BANDA y ORQUESTINA
Dirigidas por el maestro ABALOS
PRECIOS DE VERANO
Señoras, 0'20. Caballeros, 0'70
BETI JAI, BAILE, es el Salón más coquetón y confortable de Logroño

ECOS DE HARO

10 de junio.

BODA.—A las diez de la mañana de hoy, en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, han consagrado sus amores la gentil señorita Rosario Abalos, hija de nuestro estimado convecino el ex-mayoral de campo de las Bodegas Bilbaínas, don Luis, con el joven Leocadio Quintana, residente en San Sebastián, habiendo sido apadrinados por la señorita Carmen y el joven Feliciano Abalos, hermanos de la desposada.

El acto nupcial se ha celebrado en la mayor intimidad, concurriendo al mismo únicamente familiares y amigos íntimos de los contrayentes, que han sido obsequiados con una opípara comida.

Deseamos a los contrayentes eterna luna de miel, al propio tiempo que felicitamos a sus respectivas familias.

CINEMATOGRAFICAS.—Esta noche se darán en el Frontón Carrasco selectas funciones de cinematógrafo, proyectándose la película titulada "Confiaba en tí", con el correspondiente complemento.

Mañana, festividad del Corpus, también se dará cine en el mismo local, con la proyección del estupendo "film" que lleva por título "El doctor X".

LA FIESTA DE LOS CHOFERES.—Nos consta que en el año actual los chicos del volante se proponen conmemorar "por todo lo alto" la festividad de su Patrono San Cristóbal que, como se sabe, tiene esta lugar el día 10 de julio venidero.

Sin perjuicio de que dentro de algunos días demos a la publicidad el programa completo de la fiesta, nos place adelantar que con tal motivo se celebrará por la mañana una cabalgata humorística, así como una interesantísima becerrada por la tarde en la Plaza de Toros con la actuación de una original banda de música parodiando a la de "El Empastre", para culminar con una verbena durante la noche.

Plaza de Toros de Logroño

HOY, JUEVES, 11 DE JUNIO DE 1936
FESTIVIDAD DE SAN BERNABE
Colosal Acontecimiento Taurino
A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE
CUATRO HERMOSOS BECERROS de la acreditada ganadería de Fidel Rubio, de Logroño, para las aplaudidas
Hermanas Palmeño
y DOS HERMOSOS NOVILLOS TOROS para presentación como novillero del valiente diestro riojano
Venancio Zubiaur (Barquerito)

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gurrea y con asistencia de los concejales señores Barbi, Bezares, Martínez (don Fructuoso), Sánchez Herrero, Aragón, Cabezón, Grijalba, Martínez (don Alejo), Royo y Santos, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Se concedió la vecindad a los solicitantes don Ricardo Castañón y don Ramón Lahoz, y la baja en el padrón a doña Pilar Medinaveitia.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche para sus hijos a los solicitantes Angel Gorricho y Dionisio Berger.

Se concedieron algunas aperturas de establecimientos de venta.

DE POLICIA URBANA.—Se autorizó a don Faustino Gil Izquierdo, para que proceda al derribo del trozo del Seminario Viejo que ha de ocupar el futuro edificio de la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja.

Se autoriza a la Cooperativa popular de Casas Baratas para determinadas obras en la casa número 8 de la Plaza de Castelar.

Vista la instancia suscrita por los vecinos del barrio emplazado entre el Paseo de Gonzalo de Berceo y Las Gaunas, que viene siendo el más castigado por los daños de avenidas por el desbordamiento de los ríos de riego, se acordó contestar que el peligro quedará conjurado en parte al terminarse la construcción de la alcantarilla de la Avenida de la República Argentina y de una manera definitiva cuando sea construída la gran alcantarilla que para ese sector se prevé en el nuevo plano de Logroño.

Se autorizó a don Miguel Revuelta para construir una casa de nueva planta en solar del Camino viejo de Lardero, previa alineación que deberá solicitar.

Idem a don Francisco Marrodán, para reparar el pabellón interior de la calle de Miguel Villanueva, número 7, estropeado durante el incendio último.

En virtud de denuncia del señor inspector de Obras, se acordó imponed una multa de 75 pesetas a don Sinforiano Taboada, por la colocación de un letrero que atraviesa la calle de Murrieta anunciando el garage.

También se acordó imponer otra multa de 75 pesetas a don Luis Rosel, por realizar obras que rebasan la autorización concedida en la casa número 87 de la calle de la República.

DE GOBIERNO.—Se acordó la provisión de la plaza de maquinista de la Desinfección vacante por jubilación y se nombró para ocuparla al solicitante don Francisco Arájula Abaurrea.

Se desestimó la petición de varios afectos a la brigada de guardas del Pantano de la Grajera.

Se nombró ordenanza de las oficinas centrales para cubrir la vacante existente, a don Paulino Monforte.

Se accedió a la solicitud del obrero Agustín López Pavón, sobre que le sea abonado el 75 por 100 del jornal de 75 pesetas que percibía como obrero al servicio del Municipio, por haber sido baja por accidente de trabajo.

DE ARBITRIOS.—Se accedió a lo solicitado por don José Lacalzada, que pedía se le diera de baja del puesto número 17 exterior de la Plaza de Abastos.

Se adjudicó a doña María San Pedro el puesto número 17 de la Plaza de Abastos, para dedicarlo a venta de calzados.

Se desestimó la petición de don Daniel Navarro, que solicitaba rebaja de cuota por recibos de rótulos.

Se accedió a la solicitud de don Fidel Rubio, sobre arriendo de un pequeño hueco contiguo a su departamento número 5 de la Alhóndiga municipal previo pago de 0'25 pesetas diarias.

Idem a lo solicitado por el director de la Caja general de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, sobre exención del impuesto de apertura del establecimiento.

Se acordó contestar a doña Eusebia Zabala, que no puede concedérsele el puesto número 1 de la Plaza de Abastos para la venta de pescados y proponiéndole otros adecuados para este comercio.

Se desestimó la solicitud de don Santiago Larios Romero, sore considerar dentro del radio de Consumos la fábrica de dulces de la señora viuda de Arróniz.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante 1.679 pesetas.

Quedó pendiente de fijación de detalles la solicitud de jubilación formulada por don Miguel Olalde Velilla.

Se aprobó el pliego de condiciones para la adquisición de un chasis para el servicio de incendios, cuyo concurso se celebrará el día 20 del actual, a las doce, a presencia del teniente de alcalde señor Cabezón.

Vista la instancia de don Pedro Castroviejo, solicitando le sean entregadas solamente 4.000 pesetas de las 6.880'10 a que asciende la indemnización reconocida por el Ayuntamiento por una casa derribada en el Coso, se accedió y se acordó conste en acta el reconocimiento de la Corporación por la generosa cesión.

Se aprobó un reconocimiento por años de servicio a don David Rocandio y se desestimó otro de don Restituo Hernández.

También se aprobó otro a favor de doña Amalia Blanco.

Finalmente se aprobaron facturas por un total de 5.045'87 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.— Por turno quedó designado para la próxima el señor Cabezón.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dió cuenta del estado en que se encuentran los expedientes para la construcción de escuelas de Logroño, cuya tramitación sigue acelerándose.

Se tomó nota de la invitación hecha por el Aero Club Popular de Logroño, para la fiesta que ha de celebrarse el día 13, a las nueve de la mañana, bajo la dirección del piloto don Esteban Bruno designado para los vuelos sin motor.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una invitación del Comité de la Feria de Muestras de Santander, para que concurra a la próxima el Ayuntamiento de Logroño.

El señor Royo hizo entrega del oficio de la Delegación Provincial de Trabajo, en el que comunica que se ha verificado una inspección en la oficina de colocación obrera donde se han encontrado algunas anomalías y que el delegado señor Castillón le ha presentado espontáneamente la renuncia de su cargo, que le ha sido aceptada.

Dicho señor concejal dió cuenta de que se había incoado el oportuno expediente que ha sido remitido al Ministerio de Trabajo, pues, efectivamente la Bolsa del Trabajo funcionaba de una manera desastrosa. Como el encargado ha presentado la renuncia, sólo cabe, a su juicio, esperad la resolución ministerial y, entretanto, nombrar el sustituto que interinamente proceda y hacer la verdadera Bolsa del Trabajo.

El alcalde señor Gurrea hizo saber que, efectivamente, el señor delegado del Trabajo le había notificado la dimisión del señor Castillón, y que mientras se resuelven las oposiciones que han de ser ordenadas por el Ministerio, un funcionario municipal pasará a desempeñar el cargo interinamente, habiendo designado a D. Juan Cruz, de la dependencia de Obras Municipales.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Aragón pregunta a la Presidencia si ha recibido una comunicación del Frente Popular Provincial, que se relaciona con el alcalde y concejales, y como la Presidencia le contesta afirmativamente, solicita que se lleve a la primera sesión de la comisión de Gobierno para estudiar las sugerencias.

El señor Royo dice que aunque sabe que esto es terreno vedado, rogaría al alcalde que por los medios que tenga a su alcance vea de intervenir en las negociaciones para la solución de la huelga planteada en Logroño, que tantos perjuicios está causando en los hogares de los trabajadores en paro.

El señor Aragón se hace eco de las manifestaciones anteriores, y dice que el Ayuntamiento no puede olvidar que la prolongación de la huelga está causando enormes perjuicios a Logroño, por cuanto la gente de los pueblos se retrae y de ello se deriva una baja muy considerable en la recaudación de Consumos, como también una crisis agudizada en el comercio y de la industria de la capital. Por ello propone que el alcalde, en nombre de la Corporación, se entreviste con el delegado de Trabajo, que es la máxima autoridad para entender en este asunto, y luego lo haga también con el señor gobernador, y una vez impuesto de la situación actual del conflicto, se dirija al Ministerio del Trabajo, pues no puede consentirse que continúe un momento más esta situación pasiva que se observa aldededor de la huelga. Es indispensable una pronta resolución de este conflicto.

El alcalde les contesta, diciendo que por indicación de algunos obreros, se había dirigido al gobernador civil, por medio de su secretario particular, para significarle que, si lo estimaba eficaz, él no tendría inconveniente alguno en intervenir en el asunto por si pudiera darse con una fórmula que diera fin a esta situación que tantos perjuicios ocasiona al Ayuntamiento y al vecindario en general.

Dicha autoridad contestó preguntando qué es lo que podría hacer el alcalde, toda vez que él lo estaba solucionando, y en vista de ello hubo de abstenerse de toda intervención, si bien, en el caso de que lo requirieran patronos y obreros, no tendría inconveniente en actuar, sea como sea, para ver de satisfacer los deseos de los interesados.

El señor Royo confirmó estas gestiones y se muestra inclinado a que por la Alcaldía se haga algún intento.

El señor Aragón insiste en que lo sea contando con el señor delegado de Trabajo, que es la máxima autoridad en la materia, toda vez que el señor gobernador, no habiendo alteración de orden público, no debe intervenir.

El señor Grijalba estima que debe ponerse por parte del Ayuntamiento cuanto sea posible para la más rápida solución del conflicto y que no debe dejarse de la mano ni un solo día. El señor Aragón propone que si pasados tres o cuatro días no se ha solucionado, sea el Ayuntamiento el que solicite del Ministerio del Trabajo el envío de un delegado.

El señor Royo se adhiere a esta propuesta y es aceptada por unanimidad, levantándose la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Los decretos que ayer firmó S. E.

Madrid, 10.—12 noche

Indice de los decretos firmados por S. E. el Presidente de la República el día 9 de junio de 1936:

Estado.—Exequatur de varios cónsules y vicecónsules honorarios.

Justicia.—Decreto sobre autorización al Colegio Oficial de los Registradores de la Propiedad de España, para que pueda transitoriamente realizar los fines de la Mutualidad de empleados de los Registros y otros análogos.

Guerra.—Decreto autorizando adquisición, mediante concurso, de veinte estaciones de bombardeo, por un importe de 344.000 pesetas, con destino al Arma de Aviación militar.

Idem y dem, mediante concurso, de material radiotelegráfico por un importe de 230.000 pesetas, con destino a la Aviación naval.

Hacienda.—Ley disponiendo la revisión de todas las concesiones hechas a favor de particulares para el aprovechamiento o disfrute de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República.

Gobernación.— Decreto disponiendo que cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia de Burgos don Juan José López Dóriga y Lanudo, jefe de Administración civil de segunda clase en comisión, y pase a prestar sus servicios como jefe de Administración adscrito al Gobierno civil de Murcia.

Idem concediendo nacionalidad española a la súbdita alemana doña Marga María Simson.

Idem autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley de reforma del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia civil.

Instrucción Pública.—Ley autorizando al ministro para la ejecución de un plan de obras de excavaciones y adquisiciones de edificios y terrenos con destino a monumento del Tesoro Artístico Nacional, con arreglo a la relación y precio que se detalla.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Enguera (Valencia) dos Escuelas Graduadas.

Idem ídem dos Escuelas Unitarias para niños y dos para niñas en la partida de Regues (Ayuntamiento de Tortosa).

Idem ídem para construir en Finestrat (Alicante) un edificio de nueva planta baja con destino a cuatro Escuelas Unitarias.

Idem ídem para construir en la partida de Camprodón (Ayuntamiento de Tortosa, Tarragona), cuatro Escuelas Unitarias.

Idem ídem para terminación de las obras con destino a Escuelas Graduadas en la plaza de S. Nicolás, de Valladolid, y construcción de un pabellón para duchas y piscinas en dicho grupo.

Idem ídem para construir en Mora de Ebro (Tarragona) un edificio con destino a Escuelas Graduadas para niños, niñas y Párvulos.

Idem ídem para construir por cuenta del Estado, en Logroño, un edificio de nueva planta con destino a tres Escuelas Unitarrias en la barriada de Casas Baratas.

Idem ídem para construir en la partida de Remolinos (Ayuntamiento de Tortosa, Tarragona) un edificio de nueva planta con destino a dos Escuelas Graduadas.

Obras Públicas.—Decreto adjudicando el concurso referente al suministro de tubería recta normal correspondiente a las segundas partes de los trozos del grupo cuarto de Obras, en las del proyecto de mejora y ampliación del abastecimiento de aguas de Madrid, a la Sociedad metalúrgica Duro Felguera.

Trabajo, Sanidad y Previsión.—Decreto relativo a la situación en que han de quedar los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que por la ley de 30 de mayo de 1936 han de cesar en los cargos de Jurados mixtos que se mencionan; percibo de haberes de los mismos y vicepresidentes de Jurados mixtos que se nombren.

Agricultura.—Decreto modificando los artículos 6 y siguientes del reglamento de 10 de mayo de 1935 que regula la composición del Comité sedero de Murcia.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando al ministro de Industria y Comercio para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para evitar la paralización en las explotaciones mineras y regulando la intervención del Estado en las mismas.

Idem promulgando la ley relativa a la Administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

Comunicaciones y Marina Mercante.—Ley ordenando la continuación de las obras de construcción del cañonero mejicano "Zacatecas" y encargando al Estado la dirección técnica y administrativa.

RADIOS Y NEVERAS
General Electric
FRIO INDUSTRIAL

Vea la EXPOSICION en
RADIO SICE
Torre y Cañada, (Ingenieros) S. L.
Teléfono 1529 - Logroño - República, 124

Las tradicionales Fiestas de Junio

El levantamiento del asedio de la ciudad y San Bernabé

Sastrería **ROYAL** Camisería

EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

CUATRO CORTADORES ESPECIALIZADOS EN AMBOS RAMOS

Muro del Carmen, 8 - Logroño - Teléfono 1828

DE LA CELEBRACION DE LA FIESTA

El "Logroño Histórico", escrito por Francisco Javier Gómez y editado en 1893, dá curiosos datos de la celebración de las fiestas del día 11 de junio y de entre ellos recogemos los siguientes:

"Uno de los sucesos de más importancia en la historia de Logroño, es el que tuvo lugar en 1521, en que un ejército francés puso sitio a la ciudad teniendo que levantarlo el 11 de junio después de luchar con los defensores del pueblo que se apoderaron de varias piezas de artillería del sitiador.

Conmemorar este suceso, uniendo al recuerdo del valor cívico y del patriotismo de los logroñeses la intercesión del Santo, en cuyo día tuvo lugar la retirada de los enemigos, era cosa muy natural y propia de los que, pensando con gran fervor religioso, atribuyeron al santo Bernabé su protección y ayuda en tan críticos momentos.

No hemos de permitirnos dudar de ello; aceptamos las cosas tal cual las encontramos, y solo es nuestro intento referir la manera conque ha venido festejándose el aniversario del día en que Logroño presenció la retirada de sus enemigos.

La carencia casi total de documentos anteriores al año 1572 en los archivos del Ayuntamiento, es causa de que no aparezca dato alguno referente al día de San Bernabé hasta dicho año. En él se festejó el 11 de junio haciendo venir a Logroño los trompeteros y ministriles que había en Zaragoza, destinando 40 duros para danzas y regocijos y entregando doce libras de pólvora a los arcabuceros para que hiciesen salvas con los cañones tomados al sitiador que se guardaban entonces como trofeo de inapreciable estima.

Al aproximarse el mes de junio de 1573 se ordenó por la Corporación "prevenir la polvora necesaria para limpiar y soltar la artillería; que se aperciban los ministriles y trompetas para la víspera y fiesta y que se prepare la leña necesaria para fogatas en las calles", repitiéndose el mismo programa en el siguiente año 1574.

En 1577 se corrieron toros por las calles de la ciudad. Conocíase entonces con el nombre de la calle de la Arventia o Erventia la que hoy se titula del Mercado (hoy de la República) y en ella se corrían las reses.

En 1584 se hace cita por primera vez de los gigantones, que ya debían estar muy en uso en la ciudad. Hubo juegos de cañas, danzas, iluminaciones, etc; y se hicieron varios gastos en libreas para los ministriles y gualdrapas para los pífanos y tambores.

Hasta el año 1587 no aparece claro lo que también venía practicándose; esto es, el procurador Mayor tenía a su cargo llevar la bandera misma tomada al ejército francés, en la función de la víspera y fiesta del Santo que eran sumamente concurridas; honrosa distinción que llevaba consigo el compromiso de dar un suntuoso banquete en los dos días referidos a todos los convidados que eran los regidores y los principales vecinos de la ciudad en no escaso número. En 1593 hubo de declarar el Concejo ser graves los perjuicios que sufrían los procuradores por aquella doble obligación, motivo por el cual se señaló desde entonces a los mismos treinta y siete mil quinientos maravedises al año para el arreglo de su persona y criados, quedando a su cuidado llevar el estandarte y bandera, en el día del Santo, en que el Concejo le acompañaba desde su casa a vísperas, fiesta y comidas honrándole cuanto podía y siendo de cuenta de la ciudad el pago de danzas ministriles, trompetas, etc; y la comida para los convidados.

En 1601 los regocijos fueron espléndidos. El regidor don Jerónimo de Yanguas se encargó por su propia iniciativa de mantener un torneo a pie, y por el excesivo gasto que se le había de originar en los trajes y efectos para su persona se le dieron como ayuda cincuenta ducados. Hiciéronse yallas, se trajeron picas, se compraron dos arrobas de polvora, se vistieron con libreas nuevas los tambores y pífanos, se adquirieron cuatro toros, se pregonó la feria franca del Santo, se ordenó a las aldeas de Lardero, Villamediana y Alberite trajesen sus danzas como estaban obligadas para mayor animación y se hicieron venir los ministriles de Calahorra a los que se les dió cuatrocientos reales y doscientos veinte a los clarineros, que también se llamaron de la vecina navarra. Al año siguiente, hubo además juego de cañas con dos cuadrillas de ocho caballeros y se repartieron doscientas fanegas de trigo del pósito a las panaderas de la ciudad para que no faltase el pan y se dieron cien ducados en dinero para los ministriles, trompetas y demás servidores de la fiesta.

En 1607 hubo necesidad de formar una ordenanza especial que regulase los gastos del procurador Mayor, pues apesar del acuerdo de 1593, que dejó de cumplirse muy pronto, llegaron aquellos a ser insoportables para los que desempeñaban el cargo.

De entre sus disposiciones entresacamos esta "y la comida que ansi se ha de dar el dicho día de San Bernabé sin que en ninguna manera se pueda exceder de ella, es en la forma siguiente: Principios de la dicha comida: Manteças, Guindas, orejones, mantequillas de cabra, pernil es en lonjas natas. Primer servicio: Pavos con su salsa, criadillas con torreznos, pastelones de frutas y cañas, tortadas de mazapán. Segundo servicio: Gansos con sopas, manjar blanco con tostones, ternera asada y oruga, alcachofas aderezadas. Tercer servicio: Gigote de carnero, lenguas lempreadas, empanadas de ternera o ganso o conejos y luego la olla podrida, postres albarcoches, perillas, aceitunas sevillanas, suplicaciones, queso, rosquillas, etc.

A estas disposiciones era anejo el procurar la mayor brillantez de la fiesta. En 1611 hubo comedias y se dieron diez ducados a tres trompetas que tocaron durante el día. En 1612 se construyeron las andas para colocar la imágen del Santo.

En 1624 hubo otra vez juegos de cañas, diversión que ocasionaba gastos crecidos y en 1627 figuró por primera vez entre los festejos del día el llamado de "la tarasca" que no se dice en que consistía.

Cita "Logroño Histórico" un incidente ocurrido en 1655 sobre quien debiera llevar la bandera y otro en 1662 con motivo de la función religiosa al Santo. El 1672 se prohibió que se mezclasen con la Corporación cuando asistía a las funciones de toros el día del Santo, los individuos de las familias de los regidores y aun sus sirvientes, abuso que había tomado carta de naturaleza.

En 1680 por hallarse en concurso los bienes del Municipio, exhaustas sus arcas y careciendo en muchos casos hasta de lo más preciso, se pensó en suspender las fiestas de San Bernabé por algunos años, a fin de cubrir deudas con lo que en ella se gastaba; más los que así opinaron no consiguieron otra cosa de sus compañeros que reducir el presupuesto de la fiesta a quinientos cincuenta reales para los fuegos de artificio y suprimir las obligadas libreas de los pregoneros, pero no renunciar a la bárbara función taurina que era lo que constituía la suprema felicidad de nuestros antepasados. Ocho años después no hubo remedio; los apuros aumentaron de tal manera que no había un céntimo para nada y tras larga discusión los ediles acordaron suprimir la función de toros el día de la fiesta por espacio de ocho años y pedir al Consejo de S. M. la confirmación de este acuerdo con objeto de que tuviese validez y fuerza de precepto legal.

En tal estado las cosas o no se aprobó por aquel alto cuerpo los resuelto por la Corporación logroñesa, o no se le dió cumplimiento en la ciudad, que es lo que creemos más verosímil, puesto que, en 1691 volvieron a correrse toros. En 1694 reprodujo el procurador Mayor la petición para que fueran suprimidas las corridas, en atención a los crecidos gastos que originaban y en 1695 se propuso lo mismo por ser ya imposible pagar las deudas que se contraían, obteniendo como resultado el que el dicho año se lidiaran diez reses en lugar de ocho de costumbre.

La diversión taurina continuó con la novedad en 1697 de permitir que las mujeres de los regidores que asistiesen al balcón del Ayuntamiento llevaran consigo a sus hijos y doncellas; pero se prohibió enviar obsequio alguno o propina, como así se titulaba a los agasajos de mesa, a las que no concurrieran a la popular fiesta que en 1699 y a petición del corregidor, que debió temer se alterase el orden por la extremada afluencia de gentes y la gran miseria y escasez de pan que entonces había, se dispuso aplazar la corrida para el día 23 de agosto verificándose al fin en primero de septiembre por no haber llegado hasta dicho día los toreadores de Salamanca que oportunamente fueron llamados para la lidia.

A esto obedeció el que la procesión cívica en honor del Santo se celebrara en dicho año el 30 de agosto y que el 11 de junio transcurriera sin festejo alguno cívico ni religioso.

También en 1701 y por causas que no se citan hubo de aplazarse la función y fiestas del día de San Bernabé que se verificaron el 22 de diciembre con las demostraciones conocidas.

En 1709 se registró el caso de que los religiosos de San Francisco, invitados por el Ayuntamiento a que llevaran la imágen del Santo en la procesión, se negaron a ello. La Corporación se reunió inmediatamente y acordó "despreciar el ultraje sufrido y tenerlo en cuenta para lo sucesivo", y asimismo invitar a los hijos de los regidores para que desempeñasen este cometido que desde tal fecha fué costumbre de encomendar a algunos jóvenes aunque no fueran hijos de miembros de la Corporación.

En 1746 vino a Logroño por primera vez una compañía "o danza de valencianos" que traían dulzainas.

"La insurrección de Logroño contra los franceses en 8 de junio de 1808 interrumpió en aquel año la celebración de la popular festividad, pero al siguiente el procurador Mayor don Juan Francisco Adana resistióse tenazmente a sufragar el crecido gasto que se le originaba en la víspera y fiesta, exponiendo el compromiso en que se veía para agasajar "tanta gente como acude" por no tener hecho preparativo alguno. Inútiles todas sus observaciones para convencer al Concejo dejó este a su elección el que hiciera el gasto acostumbrado de una ternera y refresco en los dos días para los convidados, o que pagase cien doblones para una obra pública, por cuyo extremo optó el procurador".

"En mayo de 1820 los regidores liberales, deseosos de economizar gastos y de cortar la serie de abusos a que tanto se prestaba la función en obsequio al santo Bernabé, tomaron el acertado acuerdo de no construir el llamado arco triunfal ni hacer despilfarro alguno limitando los dispendios a una bandeja de bizcochos y unas botellas de licor para obsequiar solamente a los que llevaban la efigie en la procesión.

En 1838 aun cuando se acordó llevar a efecto la corrida de novillos, el día de la fiesta, puso por límite de todos los gastos la suma de dos onzas de oro".

* * *

Hasta aquí los datos tomados de "Logroño Artístico". Como es sabido en tiempos recientes se mantenía la celebración de la fiesta.

El acto conmemorativo era la procesión cívico-religiosa. Como representación del banquete que daba el procurador había quedado el obsequio del Ayuntamiento a las representaciones invitadas a la procesión y que hemos conocido como el de "el vino, los pasteles y la fresa". El día 12 se celebrará en Santiago la llamada "misa de Sitio", en sufragio de los que fueron defensores de la ciudad. El Ayuntamiento ha dispuesto siempre festejos populares, músicas, fuegos artificiales, gigantones y dulzainas.

En 1931 la procesión cívico-religiosa fué sustituída por una manifestación cívica que ha venido celebrándose hasta el año actual en que no se ha hecho figurar en el programa acordado por el Ayuntamiento.

En cuanto al culto a San Bernabé, desde la indicada fecha, se le ha venido dando en actos privados. La cofradía, de tal nombre, celebra vísperas, función solemne el día 11 y la misa funeral en el siguiente. En el año 1934 se había autorizado la procesión pública del Santo, por el itinerario acostumbrado, pero, cuando había comenzado a salir, fué suspendida por la autoridad gubernativa.

UNO DE LOS "TIOVIVOS" QUE HACEN LA DELICIA DE LOS PEQUEÑUELOS. — VEAN ESE NIÑO QUE MONTA UN CABALLITO CON MAS ORGULLO QUE ATILA

LIBRERIA E IMPRENTA

VDA. DE SANTOS OCHOA

La más importante de la región

Portales, 48 - Logroño - Teléfono 1052

LA RIOJA hace 25 años

Amaneció el día de San Bernabé, (domingo) espléndido y se dejó sentir el calor; a las siete de la mañana las músicas de Bailén y de paisanos y las dulzainas de Navarra, recorrieron las calles de la población tocando bonitas dianas. A las nueve comenzaron a llegar al Ayuntamiento los invitados, que fueron obsequiados con un suculento lunch de pasteles, fresas, vinos y habanos, saliendo después hacia la Colegiata de la Redonda, los señores gobernadores civil y militar, el alcalde don Francisco Iñiguez que vestía su vistoso uniforme de Caballero del Santo sepulcro, concejales maceros, comisiones civiles y militares y acompañamiento de [illegible]. En la Colegiata se verificó una misa solemne en la que ofició el abad don Antonio Oñate, ocupando la sagrada cátedra el catedrático de Psicología de este Instituto, señor Dalmau, que pronunció un sermón muy elocuente, meditado y de gran mérito, siendo muy felicitado. La capilla ejecutó la misa de Gorriti, con valiosos elementos, bajo la batuta de don Felipe Redal. La Iglesia estuvo completamente llena. A continuación se organizó la tradicional procesión, que pasó por las calles del Mercado, Rodríguez Paterna, Marqués de San Nicolás, Merced, Once de Junio y San Blas entrando nuevamente por la calle del Mercado, la que fué presenciada por un inmenso gentío. La efigie del Santo fué lle-

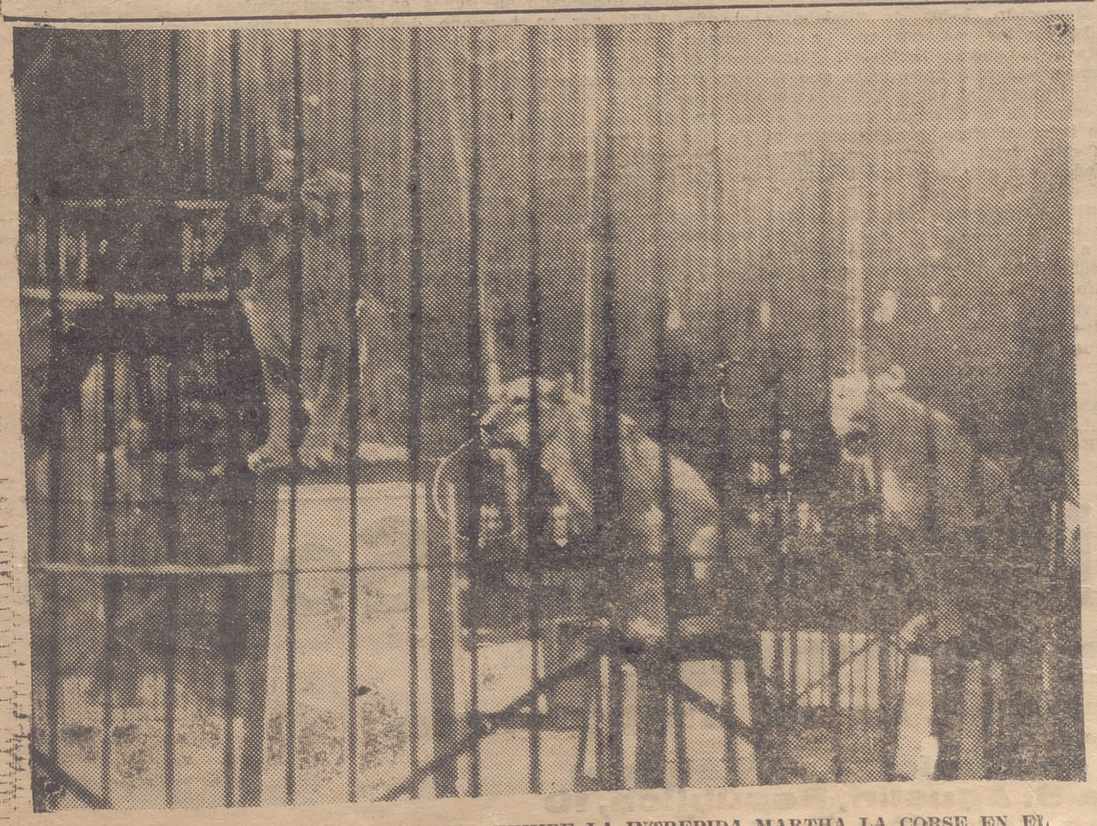

LOS FEROCES LEONES ABISINIOS QUE EXHIBE LA INTREPIDA MARTHA LA CORSE EN EL AMERICAIN CIRQUE

Casa Marrodán

Hijo de S. Marrodán y Compañía, S. L.

Prensas

Trituradoras

Bombas

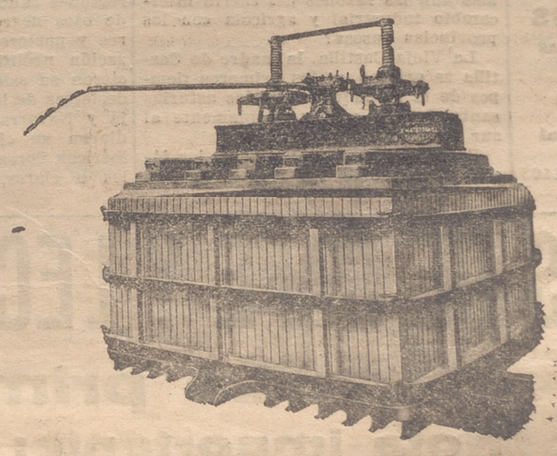

Instalaciones completas de bodegas

Catálogos y Presupuestos gratis

Miguel Villanueva, 6 y 7 - Logroño - Teléfonos 1854 y 1352

FABRICA DE DULCES
Gran surtido en juguetes para FERIANTES
Baratijas de todas clases
MAGENCIO GARCIA
Salmerón, 40 - Logroño - Teléfono 1187

vada por los jóvenes logroñeses Lino Alonso, Enrique Romanos, Fermín Alamo y Carmelo D. Gessner, vestidos de rigurosa etiqueta. Al pasar por los arcos instalados en las calles del Mercado y Once de Junio, el alcalde flameó la bandera de la ciudad.

A las cuatro de la tarde, presidida por el alcalde se verificó la tradicional corrida de vacas con un lleno imponente, corriéndose quince, que produjeron muchas cogidas, pero ninguna grave.

De siete a nueve de la noche tocó la banda de Santa Cecilia en el Espolón, y de nueve a once la de Bailén, alternando en los intermedios las dulzainas de Navarra. También hubo fuegos artificiales, que fueron presenciados por un gentío inmenso.

A las nueve comenzaron los festejos en las calles del Once de Junio y Bretón, luciendo preciosas iluminaciones, como también en las casas particulares, llamando extraordinariamente la atención la que figuraba en la casa de la señora viuda de Celestino Solano. El cinematógrafo al aire libre, los fuegos y la traca, fueron presenciados por numeroso público; la banda de Santa Cecilia y las dulzainas de Laguardia amenizaron dichos festejos, que también fueron presenciados por el capitán general señor Huertas, (que había llegado por la tarde), al que acompañaron el gobernador militar, el alcalde y otras autoridades civiles y militares.

En el teatro Bretón hubo cine y varietés, contándose por llenos todas las sesiones. También en el cine Ex-Jarrusini instalado en una barraca, tuvo muy buenas entradas.

En el Gran Casino y la Amistad se celebraron bailes que estuvieron animadísimos.

La feria de ganados se vió muy concurrida, haciéndose bastantes transacciones. Las mulas de primera se vendieron de 1250 a 1500 pesetas una.

La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 27 grados; a la sombra, 23, y la mínima, 12'1.

—En Haro con buen tiempo y poca animación en la Plaza de Toros, se verificó la novillada suspendida por lluvia anteriormente, presidida por el alcalde don Arsenio Marcelino, lidiándose cuatro novillos de la ganadería de los hijos de don Cipriano Sáenz, de Navarrete, que resultaron bravos; los espadas "Chicuelo de Córdoba" y "Guerrerito de Madrid", estuvieron trabajadores.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45:—Con buen tiempo comenzaron las fiestas del Patrono de esta ciudad, San Bernabé. Por la mañana la banda municipal recorrió las calles tocando preciosas dianas; a las nueve y media se reunieron en la Casa Consistorial los invitados y después de un obsequio a los mismos se dirigieron, presididos por el alcalde don José Rodriguez Paterna, a la Colegiata de la Redonda para asistir a la misa solemne, en la que predicó el presbítero logroñés don Alfonso Castilla, quien con gran elocuencia hizo el panegírico del Santo, recibiendo al final muchas enhorabuenas; a continuación salió la procesión con la efigie del Santo y recorrió el itinerario de costumbre.

A las cuatro de la tarde, con un lleno completo tuvo lugar la corrida de vacas, presidida por el alcalde, siendo escaladas con gran facilidad las cucañas con premios colocados en medio de la Plaza; terminada la corrida tocó en el Espolón la banda municipal, y de nueve a once la del regimiento de Burgos de esta guarnición; también hubo fuegos artificiales.

En el teatro la compañía de González representó el drama "La vida es sueño", de don Pedro Calderón de la Barca, que gustó muchísimo al público que llenaba el coliseo.

Los bailes celebrados en el Círculo Logroñés, La Fraternidad y La Amistad, estuvieron concurridísimos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau
G.ª G. Baquero
Oculista Exalumno del Hospital de Valdecilla
Once de Junio, 18, entrl. Tlf. 1463

A LOGROÑO

Canto de gestas inmortales
y ecos de jota en la besana,
de trompas épicas marciales
y claros sones de campana.
Y en el solar de Rúa-Vieja
el abolengo logroñés
de San Gregorio ante la reja
dándole guardia con arnés.

Himno mezclado de alegría
y de nostalgias del pasado,
bajo la espléndida ufanía
de un cielo azul y un sol dorado.
Entre las piedras centenarias
donde mi cuna se meció
tus notas suenan cual plegarias
que a mi Logroño brindo yo.

Calle Mayor en cuyo espacio
el alma mía vive pres...,
desde la aguja de Palacio
hasta la torre santiaguesa.
Con tu gentil soberanía
rima tu gloria popular;
junto al honor de tu hidalguía
álzase el grito de un cantar

El viejo escudo de nobleza
del Revellín de tu muralla
muestra la heróica firmeza
del logroñés en la batalla.
Y el Ebro baja por su lecho
con su romántico rumor,
y baja altivo y satisfecho
como celoso rondador.

Coplas de amor en la Ribera,
qué es tu mayor joya huertana,
donde la diosa Primavera
canta el placer de la mañana.
Donde la magia de tu huerta
tiene un encanto de jardín,
y tu besana, siempre abierta,
brinda sus frutos de festín.

Canto de gestas inmortales
y eco de jota en la besana,
de trompas épicas marciales
y claros sones de campana.
A mi Logroño a donde vuelas
lleva en las alas de tus pies
al Espolón y a las "gemelas"
todo mi amor de logroñés.

LUIS BARRON URIÉN.

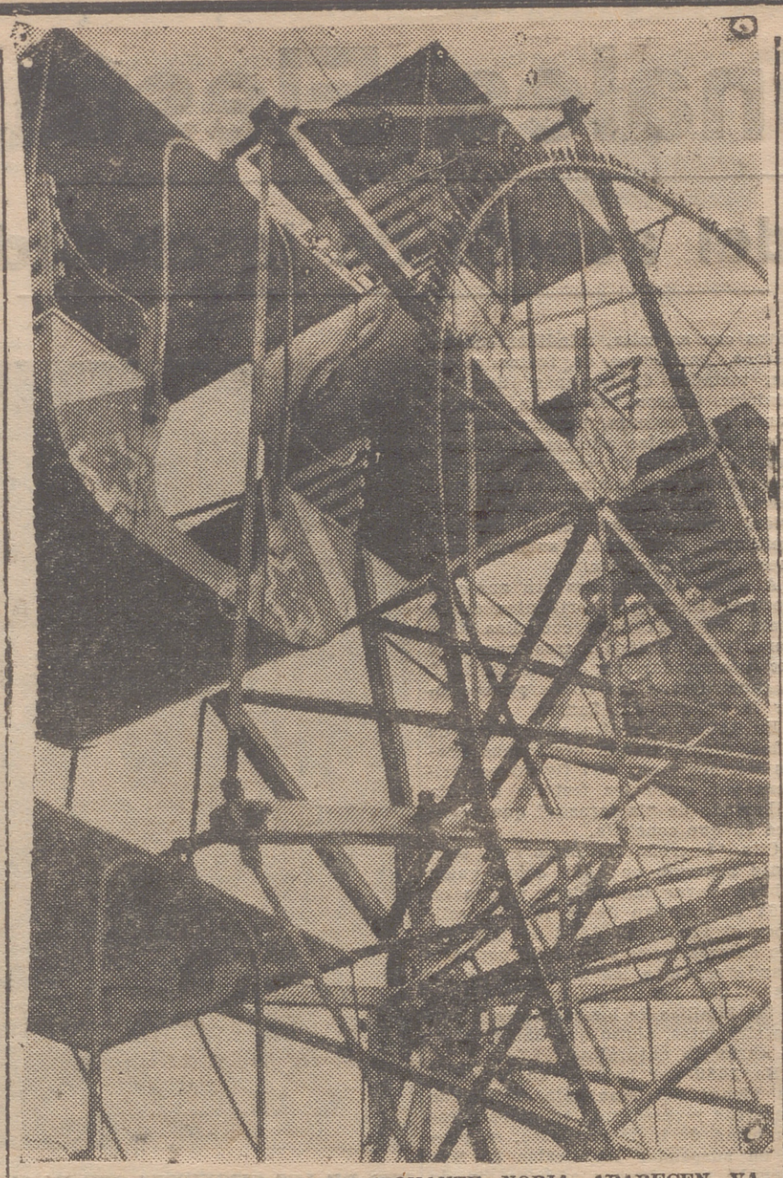

LOS "CANGILONES" DE LA EMOCIONANTE NORIA APARECEN VACIOS. — TODOS ERAN TIMIDOS CUANDO LIMORTI ACUDIO CON LA CAMARA

Calzados de lujo y económicos
CASA FLORES
Gran Exposición de los modelos de última temporada
PRECIOS BARATISIMOS

Peugeot
402
13 H. P. FISCALES, MAS COMODO Y DE ALTO RENDIMIENTO
Carrocerías amplísimas y confortables. Es el verdadero coche familiar.
No deje de probarlo.
Representante GOPEGUI
ZURBANO, 22. — TELEFONO 1863

Cafés EL PATO
ORENCIO MARTINEZ
Logroño

ESTATUTOS

LA RIOJA ES TIERRA VASCONICA

Las regiones españolas con caracteres peculiares se aprontan a delinear sus ambiciones de autonomía siguiendo a Cataluña ya en plena posesión de su Estatuto, y a las provincias vascas a punto de lograrlo. Andalucía, Valencia, Galicia, Baleares tierras de la periferia trabajan en ello y lo más increible, Castilla y León, el corazón y el cerebro de España, crisol en el que se fundieron la sangre y los esfuerzos de los Estados cristianos españoles, sin más medio diferencial que su férrea y austera aleación y resultancia, con los ojos clavados en la patria grande, se prestan a interpretar la fórmula constitucional de la unidad en la variedad de España.

La Rioja con tanta fisonomía y caracter propio, ¿qué rumbo tomará para no quedar aislada en esta nueva estructura nacional?

Influirá en ella el buen trato con que el gobierno de Castilla le distinguió desde su total dependencia al final del siglo XII? ¿Influirá en la Rioja su fondo racial vascónico, su continuidad con Alava y Navarra, y más aún las razones del fuerte intercambio industrial y agrícola con las provincias vascas?

La Vieja Castilla, la madre de Castilla se originó en los primeros tiempos de la reconquista, en las asturias santanderinas y más propiamente al sur de ellas.

Sobre el Ebro por Oña hasta las fáciles avenidas de los montes de Oca y del valle del río Duero; tierras suaves éstas que hubieron de defender los naturales con profusión de castillos,—catellua en vasco—que le dieron nombre. Esta Vieja Castilla aislada entre los dominios de los monarcas de Pamplona y de León cae en la influencia leonesa, los condes castellanos asaltan a la morisma en la meseta del Duero, fundan Burgos, entre epopeyas de siglos se hace independiente,viene a ser reino, y se ensancha por las mesetas centrales del Tajo y del Guadiana. Estas son las verdaderas Castillas; más tarde la Rioja y las provincias vascongadas son adquisiciones castellanas a costa de la corona de Pamplona; León se funde con Castilla; Extremadura, Murcia, Andalucia son reconquistas hechas a los moros, en su nombre, pero ni las provincias del reino de León, ni Extremadura ni Murcia ni Andalucía, ni Vascongadas ni la Rioja son Castilla, aunque dependieron de su corona.

La Rioja es de abolengo vascónico. Muy antes que los celtas, los vascos misteriosos procedentes de las regiones caucásicas del Asia, morenos de ojos negros, mesocéfalos labradores y pastores, trayendo ya la civilización neolítica en su cultura, hicieron su asiento sobre las montañas desiertas de las provincias vascas, Rioja y Navarra, desde cuya base irradiaron su civilización a las tribus ibéricas boreales; rubios de ojos azules o claros, dolicocéfalos pastores, pescadores, asentados en las tierras más suaves y fertiles de España, desde la terminación del último período glaciar en que pasaron del Africa a través de los invernales puentes de hielo del estrecho de Gibraltar; de los cuales subsiste a una buena representación en la orilla riojana del Ebro y en la Ribera navarra.

Strabon, Plinio y Ptolomeo geógrafos de la antiguedad llamaron a la Rioja país de los "Verones", de la palabra vasconia "vera" y "erribera", tierra baja, ribera, y entre ellos la ciudad de "Varia", Varea, de igual etimología. Nombre de verones contrapuesto al de los "Vascones", montañeses en vasco, habitadores u oriundos de las montañas que les envuelven por el Norte, Levante y aún por las sierras de Cameros. Contiguo, por Occidente señalan a los "Vardulos", vascos alaveses. El griego Strabon, escritor y geógrafo del mundo entonces conocido y contemporáneo de Jesucristo, habla de "Calahorra ciudad de los vascones que en ella sostuvo la guerra Sertorio". Plinio romano, geógrafo naturalista que vivió del año 23 al 79 de Cristo, cuenta entre las localidades vasconas de este lado del Ebro, pertenecientes al convento jurídico de Zaragoza beneficiadas con el fuero de los "latinos viejos" a "Cascante y Ergabia", y entre las estipendiarias a Calahorra por la gran resistencia que les opuso a su dominio. Ptolomeo egipcio astrónomo del siglo II y principal geógrafo de la antigüedad, atribuye a los vascones del sur del Ebro las ciudades de "Cracurrir", Agueda, Calahorra, Cascante, "Ergabia" hacia Turrucún, "Muscaria" junto a Tudela, "setia"—Ejea—etc. Y el poeta calahorrano Aurelio Prudencio Clemente en dulces y puros metros desde Roma, llama "vascón" al Ebro al paso por su patria ciudad, aunque cántabro de nacimiento, dice. Esto es que por ambas orillas del Ebro, Ribera navarra y Rioja Baja se extendían los vascones.

La Rioja central llamada cantabria durante la dominación goda y aun después, fué el verdadero asiento de los "Verones" o tribus ibéricas; fundidos los verones con los vascones que les rodeaban, a causa de las destrucciones árabes y las luchas de la reconquista, el cántabro riojano es "vasguibero", frecuentes los tipos rubios de ojos azules en la ribera y abundantes los tipos morenos de ojos negros en sus montañas.

La Rioja alta convence a la vista de su abolengo vascónico: los valles de los ríos Oja-glera y Tirón están plagados de pueblos y términos de nombres eúscaros como una región vascongada. Como esos valles preservados en cierto modo de las incursiones y ocupaciones árabes, hubieran de ser la Rioja media y baja, y aun la Ribera navarra y las tierras de Miranda y la Bureba, pero las luchas árabes destruyeron y auyentaron a la montaña la población indígena; las reconquistas de la corona de Pamplona reconstruyeron al fin con sangre vascónica las localidades, pero les fueron dados nombres del romance español en uso.

No obstante en los accidentes primarios de la geografía riojana, en sus ríos y montañas aparece como testimonio eterno de su abolengo la toponimia vasca. Es el río "Cidacos" de Calahorra igualmente llamado que el que riega a Tafalla y Olite en el corazón de Navarra; el río y el valle de "Ocón" más Ebro arriba, los ríos "Leza" e "Iregua" en ambos cameros y el río "Oja-glera" del valle de Santo Domingo, todos de nombres vascos.

La sierra de "Yerga ante Grávalos, la peña de "Isasa" sobre Arnedo, la sierra de la "Hez" al medio día del valle de Ocón. En los confines de Soria la sierra de "Hostaza" corona el Camero Viejo, las de "Hormazal" y de "Urbión" sobre las fuentes del Najerilla, los montes "Obarenes" al Norte del río Tirón. Y más en el interior el pico de "Chili-zarrías" y collado de "Hormagal" en el alto valle de San Millán, el monte "Masoa" de la sierra de San Lorenzo, las peñas de "Horo" sobre Valvanera, el monte "Laturce" y el monte Cantabria junto a Logroño. Logro mismo, tiene una etimología de flores en lengua vascongada; y aun bastantes de sus términos campesinos como la "Rad de Lasuen", las "Gaunas, Igay", Barruelo, etc; son vocablos vascónicos.

Sancho el Mayor de Pamplona casado con la condesa de Castilla, fué el primer emperador de la España cristiana, pues permitió en vida a sus hijos seguir como reyes sus grandes estados. D. García el primogénito regía con honores de rey desde su corte de Nájera las provincias vascónicas de la corona de Pamplona esto es, la actual Navarra española y francesa. Rioja y las Vascongadas, más la Vieja Castilla para mayor claridad en las fronteras de estas tierras que vierten sus aguas al Ebro y al Cantábrico. A don Fernando primer rey de Castilla le encomendó su padre así mismo el gobernar las provincias de Burgos, Soria y Palencia. A su hijo don Ramiro primer rey de Aragón, las vertientes del Pirineo aragonés y el hijo menor el malogrado don Gonzalo, la zona pirenaica de Sobarbe y Ribagorza. Todos los cuatro fueron reyes en estos dominios, a la muerte del emperador en el año 1.035.

La intromisión de Castilla en la Rioja data desde la muerte trágica del rey de Pamplona don Sancho el de Peñalen, despeñado en Funes en el año 1.076 por su hermano don Ramón. Los navarros persiguieron al infante traidor y a su hermana doña Ermesenda también cómplice, y acogen por rey a don Sancho Ramírez de Aragón, don Alfonso VI de Castilla con la industria de socorrer a los hermanos e hijos del rey muerto ocupa incruentamente la corte de Nájera, la Rioja y las otras tierras de la corona de Pamplona desde Montes de Oca hasta el Ebro. A principios del siglo XII Alfonso el Batallador de Pamplona y Aragón recupera la Rioja y la Vieja Castilla, y a su muerte sin sucesión ocurrida en la batalla de Fraga, el año 1.134, las cortes de Pamplona eligen por rey de Navarra, Rioja y Vascongadas a don García Ramírez descendiente directo de Sancho el Mayor.

Pero Castilla crece por sus cuatro costados, su monarca Alfonso VII el Emperador casa su hija con ese rey de Pamplona, y con otras diplomacias de discordia, entre Pamplona y Aragón, interviene a la Rioja por prenda de homenaje; y así queda ésta dividida entre Castilla y Pamplona, hasta que al finalizar dicho siglo es abarcada definitivamente, al igual que las provincias vascongadas, dentro de las fronteras castellanas. Y lo que fué un tiempo el glorioso imperio de Pamplona, quedó reducido al pequeño reino de Navarra poco mayor que su actual extensión regional.

La situación de la Rioja ante los estatutos de Castilla y León por un lado y los vascos por otro, es un gran dilema. A Castilla madre de pueblos le unió en lo espiritual y moral la simpatía de una secular administración, pero en lo económico y material, al darse en la Rioja los productos agrícolas castellanos poco o nada se pueden favorecer. La Rioja siente también una viva inclinación de fondo racial e histórico con el mundo vasco, las relaciones personales y económicas de los riojanos les llevan al campo de los negocios de Vizcaya y de Guipuzcoa, el intercambio de productos agrícolas e industriales, entre ellos es activismo, Vascongadas completaría en mucho la economía de Rioja, sin contar la relación diaria de vecindad y comercial de Logroño con la Rioja alavesa y la Ribera navarra por su favorable situación en la línea divisoria del Ebro. Los ríos no separan como las montañas. Cuantos navarros y alaveses habitan en Logroño? Muchísimos. Pudiera compararse con esta comunión e intercambio, la existente con Burgos o con Soria por ejemplo.

Navarra, por ahora, dicen algunos, no tiene prisa por organizarse en región autónoma porque ya lo es desde siempre, ni tiene necesidad de desfigurar sus características autonómicas porque las tiene muy propias; por ello se entretienen sus intelectuales en disquisiciones sobre su derecho a "pactar" con el Estado como exencia de su fuero, en lugar de lanzarse a tomar las facultades de que carece y cuya reintegración la ofrece la constitución en forma de Estatuto. o han reparado aquellos que al socaire de cada pacto se le esfuman sus privilegios y acervo foral y gracias que el Consejo Local navarro comprendiendo que más valen fueros o atribuciones sin exencia que pacto sin fueros, propone en estos días adoptar el procedimiento que se les brinda para rescatarlos. Por otro lado la españolísima Navarra, la primitiva Vasconia, recela del nacionalismo de sus hermanas Guipuzcoa y Vizcaya, y su misma grandeza pasada la maldispone a someterse a la hegemonía que aquellos le impondrían con su desarrollo comercial e industrial; hegemonía que sentirá igualmente Alava.

Alguno de estos peligros habría de enfrentar la Rioja españolísima y vasguibera dentro del Estatuto vasco, pero ese estatuto parece se proyecta a este respesto en una realidad inteligente y comprensiva. Se establece que la mayor parte de las funciones autonómicas se encomienden a las tres provincias Alava, Guipuzcoa y Vizcaya autónomas entre sí, y sólo las funciones que tengan un marcado carácter interprovincial se atribuiría al órgano director del país vasco. El proyecto coincidiendo con lo prebiscitado reserva a Navarra el derecho a, sin necesidad de nueva ley, incorporarse a la región autónoma vasca. Esta misma puerta sería abierta con entusiasmo para la Rioja y no habría dificultad en lograrlo; la Rioja en las libertades castellanas que la tutelaron tendría sus distingos autonómicos al igual que aquellos. Y orillados los recelos, Alava, Rioja y Navarra pesarían de tal modo en la "Región Vascónica" que los peligros nacionalistas y de hegemonía no tendría lugar; y menos si los órganos directores presidían desde una capital modesta. Vitoria, como corazón de la Región.

Los hombres de la Rioja han de reflexionar el caso. Esta es la oportunidad.

FRANCISCO BECERRA

NEVERAS
FOCA. MOVITAS.
MERCEDES. OLASKA.
CONSULTE PRECIOS
BERMEJO. — República, 18.

PASTILLAS DE CAFE Y LECHE Viuda de C. Solano
La primera marca mundial
Nota importante: No se venden en la ambulancia
PUNTOS DE VENTA
Once de Junio, 7. - (Fábrica)
Tienda S. Agustín, República, 10
Cantina Estación F. C.

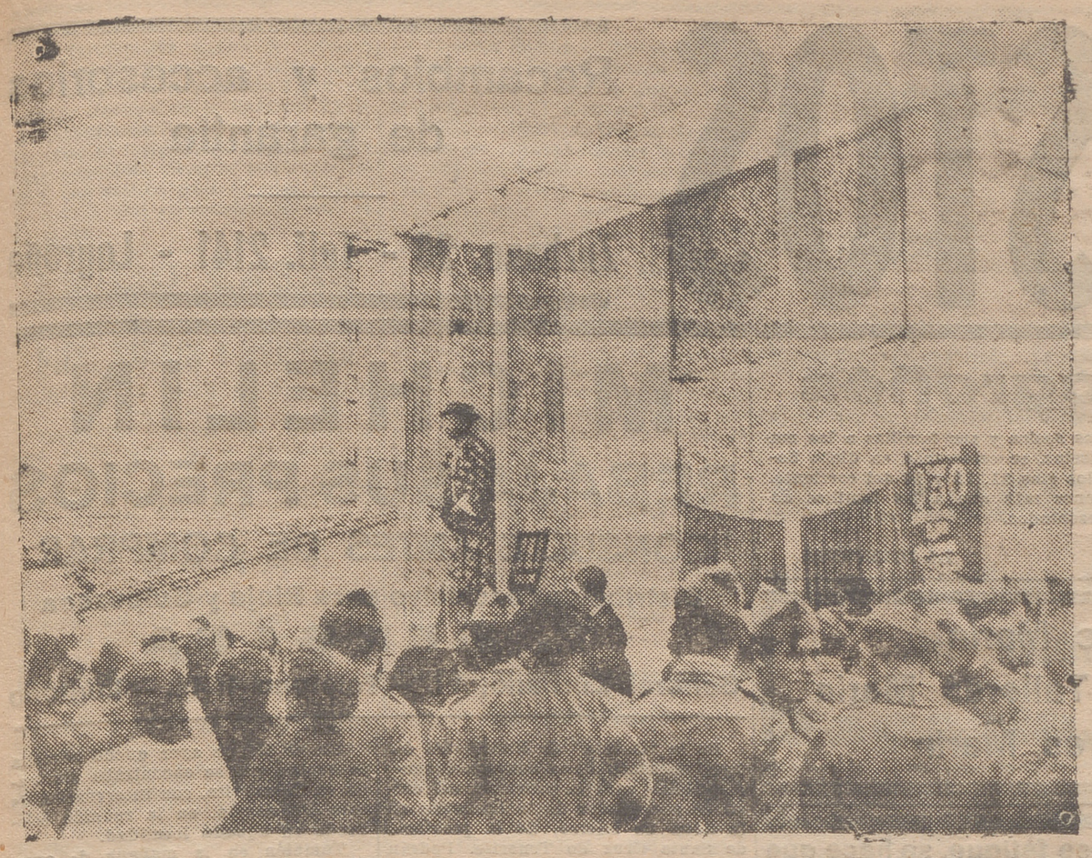

EL "INTERMEDISTA" DE UNA DE LAS BARRACAS DE ENTRETENIMIENTOS LLAMA LA ATENCION DEL PUBLICO SOBRE LO ATRACTIVO DEL ESPECTACULO

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Declarada de ahorro popular por Orden del Ministerio de Trabajo de 12 de diciembre de 1934, bajo el protectorado oficial del Gobierno

OPERACIONES Y SERVICIOS

SECCION DE AHORRO.—LIBRETAS ORDINARIAS A LA VISTA, Y GENERALES AL 2'50 %. LIBRETAS A PLAZO DE SEIS MESES, AL 3 %. LIBRETAS A PLAZO DE UN AÑO AL 3'50 %.

SECCION DE PREVISION.—Retiro obrero obligatorio.—Régimen de mejoras, con beneficio de invalidez.—Seguro de maternidad.—Subsidio de paro forzoso.—Seguro de accidentes del trabajo.—Pensiones de vejez.—Rentas inmediatas.—Dotes infantiles.—Mutualidades Escolares.

Préstamos y créditos con garantía personal y de valores

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Oficinas.--PI Y MARGALL, 16 - 1.º

Horas para el público: de 10 a 1 y de 3'30 a 5

Invertir vuestras economías en una libreta de la Sección de Ahorro de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, es cooperar al engrandecimiento de la Región

ACTOS Y FESTEJOS

EL DIA DE AYER

Más despejado que el anterior, el día de ayer casi dió la sensación de primaveral y desde luego, pareció de fiestas, aunque los festejos se redujeron a lo indispensable. Diana por la mañana, gigantes y cabezudos después y al medio día, en la plaza de la Constitución, concierto musical a cargo de la banda de Bailén, que ejecutó una selecta colección de bailables, que fueron aprovechados por la "gente de bronce" para contonearse a lo largo de los andenes del jardincillo. En la calle de la República y en los soportales observamos bastante concurrencia.

La tarde transcurrió tranquila sin que pudiéramos dar con la nota de color transcribible y ya la noche nos proporcionó una, la de que las fachadas de la Casa Consistorial se iluminaron no como antes, con multitud de bombillas alrededor de los balcones y ventanas, sino por procedimiento moderno de reflectores instalados en las casas de enfrente, con lo que se ha conseguido un mayor efecto y más claridad. La innovación fué unánimemente alabada.

A las diez de la noche se celebró concierto musical en el Espolón, a cargo de la Banda Logroñesa del maestro Abalos, con gran asistencia de público y eso que la temperatura era bastante fresca.

LA COFRADIA DE SAN BERNABE

A las tres de la tarde se celebraron en la iglesia de Santiago solemnes vísperas organizadas por la Cofradía de San Bernabé, concurriendo la Junta directiva en pleno, bastantes cofrades y muchos también de la cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza. Durante el acto estuvo iluminado espléndidamente el altar mayor, y así también las imágenes de San Bernabé y de la Virgen de la Esperanza, que puede decirse que estaban materialmente cubiertas de flores.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santiago, una misa solemne con sermón a cargo del orador sagrado don Fermín Jaurdiaga, verificándose, terminada la misa, procesión con las efigies de San Bernabé y de la Virgen de la Esperanza, por el interior del templo.

EN EL SOLAR DE COVARRUBIAS

Como desde el día en que comenzaron a funcionar los recreos instalados en la feria, ayer, desde las primeras horas de la tarde funcionaron todas las barracas y carrouseles que se vieron muy animados, tanto que alguna de las barracas en la que actúan varietés, se dieron sesiones en tal número que casi perdieron la cuenta. De estas podemos decir que en la que actúa el célebre enano don Paquito, presenta un conjunto de artistas notables y en extremo simpáticos que hacen las funciones muy amenas, por lo que no es extraño ver que en todas ellas se agota el papel. (De estos recreos publicamos unas fotos de Limorti).

EN EL AMERICAIN CIRQUE

Por la calidad del espectáculo y porque el pabellón del Americain Cirque merece siempre mención especial, destacamos así este espectáculo que ayer actuó en dos sesiones de vermouth y noche ante bastante concurrencia, superior a la del día anterior, aunque no tanta como la noche del debut y eso que esa noche salió el público tan satisfecho de la actuación de todos los artistas, que raro será que no repitan su visita cuantas veces puedan los que presenciaron la presentación de la compañía que acaudilla Luis Corzana, nuestro simpático y emprendedor paisano que en el aspecto de empresario se ha colocado a la cabeza de todos los de su género y eso que para nadie ha de ser un secreto la enorme dificultad que hoy tiene que ofrecer la contrata de artistas circenses originales, dada la enorme cantidad y calidad de los ya vistos.

Y sin embargo, Corzana ha logrado reunir un conjunto tan destacado en esta ocasión que bien merece la pena de que aconsejemos que vayan a verlos cuantos todavía no lo hayan hecho, seguros de que no resultarán defraudados. Todos los números, sin distinción de nombres ni trabajos, son de primera categoría y a todos se les aplaude con igual entusiasmo.

Hoy dará tres funciones y es de suponer que registre otros tantos llenos.

TEATROS Y CINES

No hubo función más que en el Teatro Moderno, por cuya pantalla se pasó la película "Rivales", de asunto policial, bien tramado y desenvuelto, en el que actúan de protagonistas los notables artistas Helen Vinson y Charles Bikford.

Para final de espectáculo hizo su presentación el famoso cantador de jotas navarras, Raimundo Lanas, conocido por "El ruiseñor navarro", de quien puede decirse no pasa un sólo día sin que lo oigamos en aparatos radiofónicos.

Raimundo Lanas, está bien de voz y facultades y cantó infinidad de coplas con variadísimos estilos, accediendo repetidas veces al requirimiento del público que le aplaudió con el mayor fervor y lo solicitó hasta rendirlo. La jornada constituyó para el cantador navarro un señalado triunfo.

Hará hoy su presentación en la escena de este teatro una compañía de varietés, en cuyo elenco figuran artistas muy singulares entre los que destacan por su nombradía, Elsie Bayron, la célebre estrella coreográfica, Luisita Esteso, artista inimitable de la canción y Carmen Amaya, la estrella única del baile gitano, con acompañamiento de tocadores cañís. Tres figuras que por sí solas serían bastante para hacer que el teatro se llene como se llenará en todas las secciones.

La compañía es muy completa y el espectáculo variadísimo. Gustará extraordinariamente.

Habrá sesiones de películas en el Cinema Social y Teatro Moderno, en los que se proyectará una producción Werner Bros, que se titula "Los caballeros nacen", con un reparto de artistas en el que figuran algunos situados en los puestos más destacados del firmamento cineasta. La cinta es de alta calidad y seguramente satisfará por completo a los espectadores.

En el Olympia y Frontón Logroñés se pasará por la pantalla una producción española que se titula "El último contrabandista", de la que es protagonista Miguel Fleta, el célebre tenor baturro, con Luana Alcañiz. Tiene como marco para el desarrollo de la acción de este film, las montañas abruptas del Alto Aragón, por tierras de Ansó y en ella se oyen canciones y jotas de neto sabor baturro, que cantan Royo de Zaragoza y Redondo de Epila.

En el cine Avenida, se dará la notable película "Riachuelo", hablada en español y "Fraude legal", que figura en la sección infantil. Las dos cintas son muy bonitas y llevarán mucho público al cine de la Avenida de Adoratrices.

LLEGAN LAS PALMEÑO

A primera hora de la madrugada llegaron las valientes toreras, hermanas Palmeño, que con "Barquerito", completarán la terna de matadores en la novillada de hoy y, según pudimos advertir, vienen con muchas ganas de sumar un nuevo éxito a los muchos que vienen alcanzando en la actual temporada.

BAILES DE SOCIEDAD

Como en todas las fiestas, y según ya decimos en el lugar correspondiente, después de los toros se verificará una extraordinaria matinée en el Círculo Logroñés, y por la noche habrá baile de sociedad en el "Gran Casino" y "La Amistad", en cuyos salones cabe esperar que, como ocurre siempre se reunirán las más bellas muchachas logroñesas, que, son incontables y a las que habrán de unirse las que nos visiten forasteras, que también serán guapas, pues a esa edad lo son todas, y cuyo incentivo hará que los salones de baile se llenen totalmente.

FESTEJOS PARA HOY

Los señalados en el programa oficial son los siguientes: A las ocho de la mañana, diana por las bandas de música y gaiteros de Albelda, que recorrerán las calles de la ciudad. A las diez, segunda salida de la comparsa de gigantes y gigantillas, amenizada por los dulzaineros citados.

A las doce, concierto musical en la Plaza de la Constitución por la banda de música del regimiento de Infantería de Bailén que dirige el maestro Gasca.

A las cuatro y media de la tarde, extraordinario espectáculo taurino en el que se lidiarán cuatro hermosos becerros por las Hermanas Palmeño y dos bravos novillos por el valiente torero logroñés Vicente Zubiaur, "Barquerito".

A la salida de los toros, gran matinée en el salón de actos del Círculo Logroñés, amenizada por la orquestina del maestro Blasco. A esa misma hora, concierto de bailables en la Glorieta del Doctor Zubía.

A las diez de la noche, concierto en el kiosco del Espolón y quema de una colección de fuegos artificiales.

FESTEJOS PARA MAÑANA

A las ocho de la mañana, dianas como en la mañana de hoy. A las doce, concierto en el Espolón. A las cinco de la tarde, festival taurino, corriéndose vaquillas para los aficionados, estando encargados de la dirección de la lidia algunos profesionales. Después de las vaquillas, bailables en la Glorieta y segunda matinée en el Círculo Logroñés.

Por la noche, después de cenar, concierto en el Espolón y quema de otra colección de fuegos artificiales.

En el Americain Cirque se despedirá la compañía con dos secciones extra en las que todos los artistas harán nuevos números y los Hermanos Díaz una de sus más aplaudidas parodias.

También se despedirán en el Bretón los espectáculos de varietés. Habrá cine en todos los demás salones y en el Avenida, extraordinarios combates de "casch", que tanto éxito han alcanzado.

También habrá bailes en las Sociedades "Gran Casino" y "La Amistad".

EN LA FERIA DE GANADOS

Aunque por el ambiente de frialdad de estos días el ferial se ha visto desanimado, es de esperar que hoy esté concurrido y que así dure hasta el domingo.

En las cuadras ya dijimos que había notables ejemplares y hoy lo repetimos haciendo resaltar que, a pesar de no ser época muy apropiada para las transacciones, las habrá seguramente, pues las calidades que se presentan al mercado lo merecen.

MAÑANA

Frontón Logroñés

FESTIVIDAD DEL DIA

El superfilm de "gangsters" más vibrante de cuantos se han realizado

El enemigo público núm 1

Por CLARK GABLE, MIRNA LOY y WILLIAM POWELL

LAS 3 ESTRELLAS MAXIMAS DE LA PANTALLA

Una película notable por su vibrante acción. — Mucho más emocionante que "EL HEROE PUBLICO NUM. 1", tan desconcertante, que es el film que ha sido proyectado en el mundo entero con el éxito más indescriptible.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

A las 13.— Concierto de instrumentos a solo; "Sanata característica en mí bemol", Beethoven, pianista Godosky; "Introducción de Tarantela", Sarasate, violín Heiffert; "Siete variaciones sogre el flauto mágico de Mozart", de Beethoven; "Sonata", Locatelli; "Nocturno", Chopín; "La Jota", Oro; "Variaciones por granadinas", guitarrista niño Ricardo; "El Clavel", rondalla la Vega; "Capricho árabe", Tárrega; "La copla Andaluza", Quintero y Guillén; "Fandangos", Mago; "Que en la reja me esperaba", Jiménez; "La del soto del Parral", Soutullo y Vert (romanza); "El canto del Trovador", Oliveros Castelvi, y Acevedo; "La Revoltosa", Shau y Chapí, (dúo) "La alegre trompetería", Paso y Lleo (canción de la regadera); "El barbero de Sevilla", Rossini; "La Boheme", Puccini (vals de Musetta; jotas. A las 21'30: Selección del radioyente; discos solicitados por los señores adheridos de Radio Rioja. A las 22 siembra de entusiasmos, conferencia por don Féliz Pascual. a las 22'30 noticias de Prensa transmitidas directamente desde Madrid; noticias locales y de última hora.

Unión Radio Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; Guía del viajero, a las 5'30, primicias de libros nuevos: comentarios al "Refranero de Medicina", por su compilador, doctor don Antonio Castillo de Lucas; a las 6, jueves infantiles de Unión Radio "Un cuento breve", por Antoniorrobles; actuaciones escolares; intermedios musicales; a las 7, Biografías sonoras del cinema; "Richard Tauberg", por Rafael Gil; música de baile; a las 8'15, concierto variado por María Luisa Gonzalo (soprano), y el sexteto; a las 9, cursillos culturales de Unión Radio: "De informaciones sociales", por don Mariano González Rothowos; a las 9'15, continuación del concierto variado; a las 10'5, concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio, a las 11'15, música de baile.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Pl. de la Estación, 1. (Edificio propiedad del Banco) **BILBAO**

Capital: 20.000.000 de ptas.

AGENCIA URBANA: TENDERIA, NUMERO 4

SUCURSALES

BARACALDO. — GUERNICA. — HERRERA DE PISUERGA. — LAS ARENAS. — LEON. — MEDINA DEL POMAR. — MIRANDA DE EBRO. — PALENCIA. — PONFERRADA. — VITORIA

CUENTAS CORRIENTES, 1 1/2 %
CAJA DE AHORROS, 2 1/2 %
IMPOSICIONES UN AÑO, 3 1/2 %

PRINCIPALES OPERACIONES

ORDENES DE BOLSA. — PRESTAMOS. — CREDITOS. — DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS. — GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS DEL MUNDO. — ACEPTACIONES. — DOMICILIACIONES. — CAMBIO DE MONEDAS. — SEGUROS DE CAMBIO. DEPOSITO Y CANJE DE VALORES. — PAGO DE CUPONES. — SUSCRIPCIONES A EMPRESTITOS. — CREDITOS DOCUMENTARIOS, etc. etc.

Sucursal de Logroño. -- Muro de la Mata, 3

BANCO CENTRAL

MADRID

Capital 200.000.000 de pesetas

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

EL BANCO CENTRAL ADMITE IMPOSICIONES, A PLAZO FIJO, POR CANTIDADES ILIMITADAS DESLE 100 PESETAS, A LOS SIGUIENTES PLAZOS E INTERESES:

IMPOSICIONES 6 MESES... 3 %
Id. 12 Id. ... 3 1/2 %

PAGADEROS POR TRIMESTRES, SEMESTRES O AÑOS VENCIDOS, A VOLUNTAD DE LOS IMPONENTES.

ESTAS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO OFRECEN TODAS LAS VENTAJAS DE LOS TITULOS DE RENTA FIJA, LIBRES DE IMPUESTOS, SIN LOS INCONVENIENTES DE LAS COTIZACIONES DE LAS BOLSAS.

CADA PESETA INVERTIDA EN IMPOSICION A PLAZO FIJO VALE SIEMPRE CIEN CENTIMOS, ADEMAS DE LOS INTERESES DEVEGADOS.

LAS CONDICIONES GENERALES DE LAS IMPOSICIONES VAN DETALLADAS EN LOS RESGUARDOS CORRESPONDIENTES QUE EXPIDE EL BANCO POR CADA IMPOSICION.

Sucursal de Logroño. -- Muro de la Mata, 12

BANCA -:- BOLSA -:- CAMBIOS

SGCB2021

AUTO REPUESTOS

Recambios y accesorios de garantía

Zurbano, 28 - Telf. 2141 - Logroño

Farmacia - Droguería - Perfumería

VILLAREAL

Ortopedia - Cirugía

Marqués de Vallejo, 19 :-: Teléfono, 1714

NEVERAS ELECTRICAS

"CROSLEY"

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS

FORTUNATO REDON

Círculo Logroñés

La Junta Directiva invita a los se fiores socios y sus familias a las matinées que, con motivo de las próximas fiestas, se celebrarán en dicha Sociedad después del espectáculo taurino, los días 11, 12 y 14 del corriente.

No se permitirá la entrada en los salones más que a las familias de los señores socios y a los forasteros presentados.

Logroño, 9 de junio de 1936.

LA DIRECTIVA

MICHELIN

REBAJA SUS PRECIOS

CONSULTE ANTES DE COMPRAR

Distribuidor exclusivo para Rioja y Guipúzcoa

T. BERGASA

General Zurbano, 17. -- Teléfono 1644. -- Logroño

PLISADOS Talleres Marín

VAINICAS Talleres Marín

BORDADOS Talleres Marín

Avisos y Noticias

A las 6'45 de la tarde de ayer, el automóvil M-16.925, que venía por el Muro de la Mata, al entrar en la calle de Sagasta fué desviado por su conductor para no atropellar a unos militares, que estaban en la calle, y efecto de esto el vehículo rebasó la acera y fué a dar contra la valla del Seminario, abriendo en esta un gran boquete e inutilizando dos letreros anunciadores que hay frente a la relojería del señor Pastor.

La poca velocidad que llevaba el automóvil al dar la vuelta del Muro y la pericia del chofer, evitaron que el vehículo cayera en la zanja de cimientos del edificio que se construye para la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Zaragoza.

Ni el conductor ni el vehículo sufrieron daño alguno.

J. Fernández González

Director Dispensario Antituberculoso Pulmón - Tuberculosis - Rayos X Bretón de los Herreros, 44. Logroño.

Las misas que se digan el día 13 del actual, a las ocho y ocho y media, en el altar del Santo Cristo, de la Iglesia de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DOÑA PETRA PEREZ, Viuda de Sota, que falleció el 6 de junio de 1934.

(E. P. D.)

Su sobrina, doña Emilia Azcona, agradecerá la asistencia.

LA CULTURAL

ACADEMIA PREPARATORIA

Bachillerato — Magisterio — Cursillos — Militar — Clases todo el verano

REPUBLICA, 64, 2.º — LOGROÑO. TELEFONO 1-3-9-9

La Audiencia Territorial de Burgos anuncia vacantes, los siguientes cargos en nuestra provincia; jueces propietario y suplente de Galilea; jueces propietarios de Pradejón, Agoncillo, Badarán y Matute; fiscal propietario de Ventrosa, cargos que podrán solicitarse en el término de quince días.

M. A. N.

DIESEL

CAMIONES

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

PIENSOS PARA EL GANADO Y LAS AVES — HARINA DE TRIGO AL POR MENOR, Y SACOS VACIOS DE TODAS CLASES, los pueden adquirir a precios económicos en el despacho de I. SOBRON

JAIME VERA, 9 (antes Cadena) Logroño

En la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal de campo, don Segundo Marín y el guarda del Ebro, don José Peso, presentaron a Pedro García Sáez, Manuel Pastor Ceballos y Francisco Pardo Pérez, todos de 17 años, detenidos en las Tanerías del Pino, por llevar seis conejos y sospechar habían sido robados. Se les ocupó además una navaja, una bota de vino y una sartén.

Los detenidos negaron haber cogido los conejos y que estando haciendo fuego para colentar se fueron los guardias y los metieron en las Tanerías y al registrar el lugar se encontraron los conejos; que la sartén era de un amigo y que la bota y la navaja se la encontraron en Madre de Dios.

Las declaraciones de estos muchachos quedaron desvirtuadas al presentarse en la Comisaría, don Emilio Ruiz Hervías, dando cuenta de la sustracción de los conejos y reconociendo éstos.

También compareció en la Comisaría el guardia municipal Ricardo Trejo, manifestando que un vecino de Murillo le había denunciado de que le habían sustraído plátanos, una bota de vino, una libreta con apuntaciones y diez pesetas y que los autores de la sustracción eran unos muchachos que se dieron a la fuga.

El asunto pasará al Juzgado de Instrucción.

APERTURA DE LA PELUQUERIA DE SEÑORAS

EMILIO

SEÑORA: ¿Desea hacerse una buena permanente con corriente o SOLRIZA?

Acuda a este nuevo SALON DE BELLEZA y se convencerá.

Diplomado en tintes

H. MOROY, 11, 1.º — Teléfono 2154

(Frente a la Plaza de Abastos)

Un traje bien confeccionado, puede llevarlo vistiéndose en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

BACHILLERATO. Magnífico resultado en el curso actual. Especialidad en Latín. Trinidad, letra G.

En la iglesia Colegial de Santa María de la Redonda se celebraron ayer las solemnes vísperas del Santísimo Corpus Christi, estando durante éstas iluminados los altares de la Sagrada Familia y Santo Cristo.

Hoy se celebrarán solemnes cultos y procesión por el interior de la iglesia.

Cultos en honor de San Bernabé

Miércoles, día 10.—A las cuatro de la tarde, vísperas.

Jueves, día 11.—A las ocho, misa de comunión. A las once, misa solemne y panegírico del Santo, a cargo del orador sagrado don Fermín Jaurdiaga. A continuación de la misa se hará la procesión por el interior de la iglesia.

Viernes, día 12.—A las diez, misa de difuntos por los héroes del Sitio y cofrades fallecidos.

Para que la servidumbre no se fatigue, se hace que lustre suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Para las festividades que se celebrarán en Laguardia en los días del 24 al 29 del corriente, ambos inclusive, se dice con insistencia que el empresario de las fiestas taurinas a quien se llama "Pagés II" está dispuesto a proporcionar mejores espectáculos aún que el año anterior y ha comenzado ya gestiones con toreros, señoritas toreras y ganaderos para confeccionar los programas.

DIPUTACION PROVINCIAL

CEDULAS PERSONALES

Aprobado por la Comisión Gestora Provincial, el padrón de cédulas personales de la Capital, correspondiente al ejercicio 1936, queda expuesto al público en las Oficinas del Negociado (Casa anexa al Palacio Provincial), por espacio de diez días hábiles, comprendidos desde el 4 al 17 del actual, ambos inclusive, y horas de nueve y media a una.

Durante el plazo de exposición y los cinco días siguientes, los contribuyentes que se consideren perjudicados, podrán formular las oportunas reclamaciones en instancia dirigida a esta Presidencia, a la que unirán los justificantes en que funden su reclamación.

La recaudación del impuesto en período voluntario, dará comienzo el día 1.º de julio, el cual tendrá vigencia hasta el 31 de agosto.

Logroño, 4 de junio de 1936

El Presidente, URBANO ANGUIANO

Nuestro corresponsal en Murillo de Río Leza, decía en carta aparecida recientemente en nuestras columnas, que se había celebrado allí una procesión autorizada por el señor gobernador civil, siendo así que el permiso fué concedido por la autoridad municipal.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 22

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

SE HA EXTRAVIADO una perra de caza, cachorra, color canela, con collar. Se gratificará al que la entregue en Sagasta, 23, 1.º

Por la Inspección provincial Veterinaria se declara extinguida oficialmente la Epizootia de viruela ovina en el término municipal de Calahorra, que fué declarada oficialmente con fecha 30 de enero último.

HOTEL METROPOLITANO

MADRID

Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Manuel Escorza Ochoa, de 21 años, operador de cine, de contusión en la pierna izquierda, causada con un hacha en la Alhóndiga.

Eusebio Tudelilla Jadraque, de 22 años, agrícola de Alberite, de pequeñas heridas contusas en dos dedos del pié izquierdo por pisada de una caballería.

M. A. N.

DIESEL

MOTORES

Hoy en Shanghay (China) cantará su primera misa el joven logroñés D. Fernando Gurrea (S. J.), hijo de nuestra convecina doña Encarnación Matute, viuda de Gurrea, a los que damos nuestra enhorabuena.

SOMMIERS PALACIOS

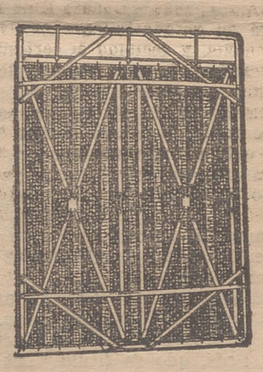

MARCA REGISTRADA

Fábrica y venta en Ruavieja frente a la calle Mercaderes Teléfono 2191. — Logroño

A Madrid, donde sufrirá exámenes finales para la carrera de profesora de piano, marchó ayer, la bella señorita Marianela Notario.

Peluquería de Señoras

AYUCAR

Los servicios que den principio todos los días, de 9 a 9'30 de la mañana y los de los lunes y viernes de 6 a 6'30 de la tarde, tendrán un descuento de un VEINTE POR CIENTO de los precios ya fijados.

República, 58. — Teléfono 1959

Por el señor alcalde fueron sancionadas ayer varias denuncias presentadas ocntra varios industriales por expender artículos de consumo faltos de peso.

Aguas Minerales siempre frescas

FARMACIA DR. PERUCHA

En la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal de campo, don Segundo Marín y el guarda del Ebro, don José Peso, presentaron a Pedro García Sáez, Manuel Pastor Ceballos y Francisco Pardo Pérez, todos de 17 años, detenidos en las Tanerías del Pino, por llevar seis conejos y sospechar habían sido robados. Se les ocupó además una navaja, una bota de vino y una sartén.

Al funcionario mayor de primera clase del Cuerpo de Carteros urbanos, con el haber anual de 5.000 pesetas y destino en la Cartería de la Administración principal de Logroño, don Eusebio Uribe Zapata, le ha sido concedida licencia por enfermedad, con sueldo, para atender durante treinta días al restablecimiento de su salud.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Farmacias abiertas hoy desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche:

Sr. Perucha, Hermanos Moroy, 17.

Sr. Alonso, Cervantes, 1.

EZCARAY

Véndese muy barata, magnífica casa tres plantas (dos habitables), con bajos para garage, almacén, etc., corrales, patio y huerta. Informes, don Félix de la Torre, en Ezcaray.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que, con el objeto de dar una mayor facilidad a nuestros anunciantes, LA RIOJA ha organizado la sección de publicidad, encargándose de ella un empleado nuestro

Si alguno de nuestros anunciantes desea presupuesto para cualquiera clase de anuncios y no quiere molestarse en venir a la Administración a solicitarlo, haga una simple llamada telefónica al número 1561, hasta las 5 de la tarde y nuestro gestor de publicidad le visitará, dándole toda clase de detalles

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, se verificarán el día doce del actual, a las nueve de la mañana, los exámenes de conjunto de primer año, de alumnos libres.

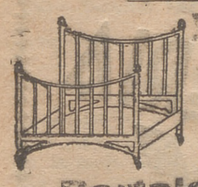

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

MEDIAS SEDA, HILO CALCETINES, FAJAS

Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 95. Regalo de los Cupones "La Acción" por cada 25 céntimos de compra.

En la "Gaceta" de ayer, miércoles, se rectifica la Orden de 6 del actual, inserta en la del día 9, en el sentido de que se entenderá figuran en los Tribunales como "Profesores", por su calidad de tales, los vocales de los mismos que en ella aparecen erróneamente como "Presidentes"; y

Que para la designación de éstos deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 14 de marzo último ("Gaceta" del 15).

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general

m. carmen, 8. — teléfono, 1950

ECOS DE CALAHORRA

10 de junio

EL ASUNTO DEL FERROCARRIL CALAHORRA-ARNEDILLO EN VIAS DE FRANCA SOLUCION

Sabemos que por el Consejo Superior de Ferrocarriles se ha acordado el día 22 del pasado mayo, que el Estado se incaute del ferrocarril citado, vinculando su explotación a la Dirección de la Jefatura de los Ferrocarriles. explotados por el Estado, invitando a la excelentísima Diputación Provincial y a los Ayuntamientos interesados en la circulación de dicho ferrocarril, a que presten el auxilio económico que preceptúa la ley de 10 de mayo de 1932.

Nos compacemos de que después de haberse constituído este Gobierno se hayan acordado de dar solución a este asunto, que tan agobiada tenía a esta región y muy especialmente a sus trabajadores, debiendo felicitarnos también de que nuestros diputados a Cortes no hayan descansado hasta conseguir este acuerdo.

Ahora es necesario que unos y toros sigan trabajando hasta la total solución del asunto, o sea hasta que la circulación del mismo sea un hecho, pues si se dejase abandonado, pudiera darse el caso de que esto quedase en el papel y sufriría esta comarca una nueva desilusión.

Para esto es necesario que nuestros representantes en Cortes, como los Ayuntamientos de los pueblos interesados hagan cuanto humanamente puedan para en plazo corto sentir los beneficios que con la explotación de este ferrocarril sentiría esta región, aportando tanto unos como otros cuanto sea necesario, pues de otra forma abandonarían uno de los problemas de vitalidad que todos estamos obligados a defender.

¡Enhorabuena, empleados ferroviarios de Calahorra-Arnedillo! Ya va llegando la hora de que cesen vuestras preocupaciones y que la alegría reine en vuestros hogares, donde tanto habéis sufrido al no contar con los resortes necesarios para el sustento de vuestras familias. Dignos sois de pasar a depender del Estado, aunque sólo sea por la sensatez que en todo momento habéis demostrado.

CINE.— Mañana, jueves, se proyectará en el Ideal Cinema la hermosa superproducción cinematográfica "La hija de nadie", cinta que viene precedida de gran fama.

OBRAS.— Continúase trabajando con gran actividad en la construcción del Muro de la Era Alta, así como en la construcción de andenes y pavimentación de varias calles, con lo que el Ayuntamiento proporciona por este medio trabajo a un buen crecido número de obreros, ayudando con esto a mitigar en parte el paro obrero y auxiliar a la vez a aquellos que más perjudicados quedaron en las últimas inundaciones.

ENFERMOS QUE MEJORAN.— Continúan en período de franca convalecencia el cartero mayor de esta Administración de Correos don Leonardo Amo, el inteligente mecánico don Ricardo Rodríguez y el activo empresario de teatros don Rafael Díaz. Enhorabuena a todos.

A. Gil

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

SESION DEL DIA 9 DE JUNIO

LOGROÑO (primera sección), 1936.—Fermín Acha Martínez, el día de la revisión quedó pendiente de ser reconocido. Presentado en el día de hoy y visto el certificado, queda pendiente de observación facultativa. José Bernechea Molviedro, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Víctor Moreno del Río, como resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). José María Ortiz de Zárate Fernández de Bobadilla, se delegó su reconocimiento en la Junta de Pontevedra y recibido el certificado correspondiente, se le declara útil para servicios auxiliares. Isidro San Millán Gubía, quedó pendiente de observación facultativa y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Carlos Santarén Canel, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara excluído total.

1932.—Emilio Agost Vallejo, presentado en el día de hoy fué reconocido, y visto el certificado, queda pendiente de observación facultativa. Miguel Muro Pérez, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara excluído temporal. Julio del Pozo Gómara, acreditado el fallecimiento de este mozo, se acuerda eliminarle del alistamiento.

LOGROÑO (segunda Sección), 1936.—Juan Antón Lecea, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara útil para servicios auxiliares. Jesús Caballero Alvarez y José Díaz de Tudanca Bacaicoa, quedaron pendientes de observación facultativa, y visto los respectivos certificados, se les declara excluídos totales. Alejandro García Jalón, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Antonio García Marrodán, Jesús Laín Aso, Heliodoro Rojas y Ochoa, quedaron pendientes de observación facultativa, y vistos los certificados correspondientes, se les declara excluídos temporales. Félix Iglesias Fernández, en el día de la revisión quedó pendiente de ser reconocido. Presentado en el día de hoy y visto el certificado, queda pendiente de observación facultativa. José María Marañón Irazu, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara excluído total. Antonio Ruiz Orte, presentado y reconocido en el día de hoy, se le declara soldado útil para todo servicio.

1934.—Rogelio Escobés Bandrés, sometido a observación facultativa y visto el certificado, se le declara excluído temporal. Natalio Esteban García, quedó pendiente de observación facultativa, y visto el certificado, se le declara excluído total.

1932.—Enrique León Martínez, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares.

LOGROÑO (tercera sección), 1936.—Joaquín Ezquerro Ezquerro, quedó pendiente de observación facultativa, y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Antolín López Ruiz, Rafael Ramírez Ruiz y Santiago Vergara Gutiérrez, quedaron pendientes de observación facultativa, y vistos los certificados correspondientes, se les declara excluídos temporales. Jesús Santamaría Jiménez, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara excluído total.

1934.—Aniceto García González y Santiago Martínez Ribis, como resultado de la observación facultativa a que se hallaban sometidos, se les declara excluídos temporales. Félix Redondo de la Concepción, quedó pendiente de observación, y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

CALAHORRA, 1936.—Augusto Cristóbal Martínez, quedó pendiente de observación facultativa, y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares. Luciano Orío Fernández, quedó pendiente de justificación; reconocido en el Consulado de Burdeos (Francia), se le declara útil para el servicio, y habiendo alegado su condición de viuda pobre a quien mantiene, se concede al Ayuntamiento el plazo de un mes para formalizar el expediente de prórroga de primera clase solicitada. Emilio Pérez Gómez, se delegó su reconocimiento en dos médicos titulares, y recibido el certificado correspondiente, se le declara excluído total.

1934.—Ricardo Moreno Félez, se delegó su reconocimiento en dos médicos titulares, y recibido el certificado correspondiente, se le declara útil para servicios auxiliares.

ALFARO, 1936.—Jesús Fauste Nieva, se delegó su reconocimiento en dos médicos titulares, y visto el certificado, se le declara excluío total.

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 1936.—Simón Francisco González Ruiz, en el día de la revisión fué declarado prófugo. Presentado ante el Consulado de Burdeos (Francia), fué tallado y reconocido, y visto el certificado correspondiente, se acuerda levantarle la nota de prófugo sin penalidad alguna y declararle soldado útil para todo servicio.

TORRECILLA DE CAMEROS, 1936.—Pedro Francia García, en 25 de abril último le fué concedido al Ayuntamiento el plazo de un mes para formalizar el expediente de prórroga, como hijo de viuda pobre, y completado el mismo, se le declara prorrogado.

ARNEDO, 1936.— Isidoro Cordón León, en el día de la revisión fué declarado soldado para todo servicio, alegando ser hijo de viuda pobre a quien mantiene. Renunciado el derecho a que se le instruya expediente, de conformidad con la madre del mismo, se ratifica su declaración de soldado útil para todo servicio.

NAJERA, 1936.—Antonio López Izquierdo, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga, y remitidos los que faltaban, se le declara prorrogado.

ABALOS, 1936.—Donato Ruiz Díez, se delegó su reconocimiento en la Junta de Segovia, y recibido el certificado correspondiente, se le declara útil para servicios auxiliares.

AGONCILLO, 1936.—Justo Arenzana Luna, se delegó su reconocimiento en dos médicos titulares, y visto el certificado, se le declara excluído total.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA, 1936.—Manuel Ruiz Cabello, quedó pendiente de justificación; presentado ante el Consulado de Burdeos (Francia), fué tallado y reconocido, y recibido el certificado, se le declara soldado útil para todo servicio.

ALBELDA DE IREGUA, 1936.—Alejandro Rojas Pascual, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga, y remitidos los que faltaban, se le declara prorrogado.

ALDEANUEVA DE EBRO, 1934.—Guillermo Ramos Lavilla, se delegó su reconocimiento en la Junta de San Sebastián, y recibido el certificado correspondiente, se le declara útil para servicios auxiliares.

ANGUCIANA, 1934.—José Luis Espinosa Urraca, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga, y completados los que faltaban, se le declara prorrogado.

BEZARES, 1934.—Jesús Nájera Mena, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga, y remitidos los que faltaban, se le concede prórroga de primera clase.

CENICERO, 1936.—Felipe Díez Gil, padecido error al clasificar a este mozo en sesión de 15 de mayo último, se rectifica la clasificación acordada, declarándole excluído temporal, que es la que le corresponde, como comprendido en el número 54, letra G. y grupo segundo del vigente cuadro de inutilidades.

EZCARAY, 1936.—David Pardo Corral, en el día de la revisión quedó pendiente de justificación. Recibidos certificados del Consulado de Buenos Aires (R. A.), se le declara excluído temporal.

JUBERA, 1932.—Pedro Ruiz Ruiz, se delegó su reconocimiento en dos médicos titulares, y recibido el certificado correspondiente, se le declara excluído total.

RINCON DE SOTO, 1934.—Fulgencio Pastor Santiago, quedó pendiente de observación facultativa, y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

SAJAZARRA, 1932.—Constancia Barriga Tobalina, se delegó su reconocimiento la Junta de Bilbao, y recibido certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

TREVIANA, 1932.—Eusebio Bautista Barahona Manera, recibida la información prevenida en el artículo 309 del reglamento, se acuerdo delegar en dos médicos titulares el reconocimiento del padre de este mozo.

BADARAN, 1925.— Plácido Olarte Martínez, a su instancia se le conceden los beneficios de indulto de la ley de Amnistía de 24 de abril de 1934, levantándole si penalidad alguna la nota de prófugo y declarándole soldado útil para todo servicio, que no debe incorporarse a filas por hallarse ya licenciado el reemplazo a que pertenece.

A los mozos comprendidos en la relación que sigue y en virtud de copia de actas de inutilidad formuladas por los Tribunales médicos militares que se indican, se lesvaría su clasificación de soldados útiles para todo servicio por la que a cada uno de ellos se consigna.

Reemplazo 1933.—Mariano Grandes Andrés, de Alfaro, y Gregorio Nájera Nestares; de Navarrete, excluídos totales. De 1935.—Emilio Cristóbal Tejedor, de Calahorra; Jesús García Munilla, de Elvilla, Juan García García, de Sotés; Francisco Pérez Aguado, de Santa Coloma, y Luis Ortega Fernández, de Tudelilla, excluídos totales.

Neveras eléctricas GENERAL ELECTRIC

Aparatos de Radio R. C. A.

Instalaciones frigoríficas industriales, Electricidad, Reparaciones, Instalaciones, Cine sonoro, Proyectos, Presupuestos

N. LABAD - Sagasta, 23 - Telf. 1971

Vea nuestras Exposiciones de Neveras, aparatos de Radio y Radios de ocasión en

Sagasta, 23 y República, 72

Del País Vasco Navarro

PARA UN GRUPO ESCOLAR

SAN SEBASTIAN.—Dió cuenta el señor Sasiain de haber recibido 108.000 pesetas, que fueron destinadas por el Ministerio de Instrucción Pública para la construcción de un grupo escolar en el monte Urgull.

UN LUNCH

Hoy la Diputación obsequiará con un lunch a los miembros de la banda de música de la Sociedad Pignatelli, de Zaragoza, los cuales darán un concierto por la noche en el Boulevard.

El presidente, señor Liceaga, había recibido diferentes visitas.

OBREROS PARADOS

El presidente de la Gestora provincial recibió la visita de una representación del Ayuntamiento de Beasain y de los obreros parados del mismo para hablar acerca de las obras que pudieran realizarse. También a una Comisión de obreros en paro forzoso de San Sebastián, que le rogaron les diese a conocer el estado en que se encuentran las peticiones elevadas recientemente.

EN EL CENTRO RIOJANO

El Círculo Riojano ha invitado al alcalde a los actos que celebrará mañana con motivo de la festividad de San Bernabé, patrón de la Rioja.

DISPAROS CONTRA EL VAPOR "ARAYA-MENDI"

BILBAO.—Anoche se llevó a cabo un atentado contra los tripulantes del vapor de la matrícula bilbaína "Araya-Mendi", de la Compañía naviera Sota y Aznar, que se encuentra atracado en el muelle de la Vasco-Andaluza, cerca de la Grúa Grande.

Por un grupo de individuos, que desapareció inmediatamente de cometer el hecho, se hicieron de unos veinticinco a treinta disparos, causando la consiguiente alarma.

Afortunadamente, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Acudieron al lugar del suceso fuerzas de Carabineros y los municipales, y poco más tarde, agentes de Vigilancia, que dieron una batida sin resultado.

INCIDENTES EN ERANDIO

En el Coliseo de Erandio tuvo lugar anoche un mitin organizado por la Alianza Marítima.

Hablaron distintos oradores, que se refirieron al conflicto marítimo planteado, y se produjeron algunas protestas, originándose con tal motivo varios alborotos.

Después, en la plaza, sonaron disparos en número superior a cincuenta, cundiendo con ello la alarma en aquella localidad. Tampoco hubo, afortunadamente, que lamentar víctima alguna.

REUNION DE ALCALDES

VITORIA.—El señor Alfaro dió la noticia de que mañana, para tratar de cuestiones municipalistas, llegarán a Vitoria los alcaldes de San Sebastián y Bilbao, señores Sasiain y Ercoreca, con los cuales almorzará, juntamente con el señor González de Zárate y el presidente de la Gestora.

ALCALDE DESTITUIDO

PAMPLONA.—El gobernador ha destituído al alcalde Mélida por dejación de su autoridad en funciones del cargo.

FASCISTAS MULTADOS

En virtud de una denuncia que han presentado un funcionario de la Diputación y otro del Ayuntamiento, el gobernador ha impuesto una multa de doscientas pesetas a cada uno de los nueve fascistas vecinos de Larraga, que a la salida del partido de fútbol que se celebró el domingo en esta capital dieron vivas al fascio.

LOS HERIDOS DE UNA AGRESION

Los heridos como consecuencia de los disparos hechos en un Centro derechista de Los Arcos, Javier Solabre y Pedro Díaz, han declarado que la agresión partió del exterior del local, tal vez desde un árbol y valiéndose de la circunstancia de estar abierta una ventana de aquel Centro. Por otra parte, algunos vecinos aseguran que el disparo se produjo tal vez casualmente al ser examinada una pistola que pertenecía a un individuo que se hallaba en el local.

Javier Solabre tiene atravesada la mano izquierda y Pedro Díaz el muslo izquierdo, a la altura de la ingle. Este último se encuentra en grave estado.

INCIDENTES EN SANGÜESA

Con dirección a San Sebastián cruzaron por Sangüesa dos automóviles que iban ocupados por socios del solar navarro de aquella capital, quienes eran portadores de dos banderas, una roja con el escudo de Navarra.

En la plaza Mayor de Sangüesa se produjeron unos incidentes por creer los vecinos, unos con júbilo y otros con enojo, que se trataba de una bandera comunista. Como consecuencia del altercado surgido entre los dos bandos, resultaron heridos Isaac Oro, Jesús López, Laureano Díaz y Miguel Aranguren.

La Guardia civil intervino para apaciguar a los contendientes y pudo impedir que Angel Martínez fuera linchado.

INSULTA A UN ALCALDE

En Ucar se registró un altercado, en el que intrevino un muchacho que insultó al alcalde y le arrebató la vara de mando.

El alcalde solicitó el auxilio de la Guardia civil, que detuvo al muchacho y lo puso a disposición del Juzgado.

Notas militares

MANDO.— Incorporado de permiso el coronel del regimiento Infantería de Bailén número 24, don Pablo Martínez Zaldivar, se hace cargo del mando y despacho del mismo el teniente coronel don Ricardo Marzo Pellicer que accidentalmente lo desempeñaba.

AERO CLUB.— Invitado el regimiento Infantería de Bailén número 24, a la fiesta organizada por el Aero Club popular de esta capital y que tendrá lugar el próximo día 13, a las nueve horas en el campo de Prado viejo, se publica en la Orden del Cuerpo para conocimiento de todos.

NOMBRAMIENTO.— Se nombra ayudante de campo del general de la primera brigada de Caballería, don Antonio Ferrer de Miguel, al comandante de dicha Arma, don Eugenio Arévalo Román.

PROCESADO.— El teninete de Infantería, don Doroteo Vázquez Nedres, en situación de disponible en la primera división, queda en la de "procesado" en la sexta.

RESIDENCIA. — Al comandante de Artillería, don José Valcazar Crespo, disponible en la cuarta división, se le condece el traslado de residencia a la primera.

VACANTE DE DESTINO.— Se anuncia una vacante de capitán de Infantería, que existe en el castillo de San Julián (Cartagena).

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.— Disuelta por orden del Ministerio de Estado, fecha 22 del pasado mes de abril ("Gaceta", de 5 del pasado, número 126), la Junta Consular de reclutamiento de Amberes, ha dispuesto se haga cargo de los expedientes y antecedentes para sucesivas revisiones de los mozos excluídos y de los que disfrutan prórroga de primera clase por razones de familia, la Junta de Clasificación y Revisión de San Sebastián.

INCORPORACION A FILAS.— En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del decreto de 14 de octubre de 1933, se ha resuelto que el día primero de julio próximo se incorporen a los Cuerpos a que están destinados, sin previa presentación en las Cajas de recluta, los 3.803 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento, segunda mitad del cupo de filas fijado por orden circular de 25 de septiembre pasado incrementados por los que hayan cesado en prórrogas de segunda clase y se hallen acogidos a estos beneficios.

Al incorporarse al Cuerpo sufrirán el examen prevenido en el artículo 39 de las instrucciones para el funcionamiento, régimen y dependencia de las Escuelas de Preparación militar fuera de filas, aprobadas por orden circular de 25 de julio de 1934.

La presentación en los Cuerpos la efectuarán con las prendas de uniforme prevenidas en las circulares de 2 de octubre y 10 de diciembre de 1930 (D. O. números 223 y 280).

Los pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas y agregados al mismo ingresarán en Hacienda el segundo plazo de la cuota desde el primero de julio al 26 de diciembre próximo, según dispone el artículo primero de las Instrucciones de 23 de octubre de 1933 y los que no lo efectúen, continuarán en filas como soldados de haber, determinándose previo sorteo en la proporción fijada en la regla tercera de la circular de 25 de septiembre pasado (D. O. número 223), si les corresponde formar parte del cupo de filas de Africa o Península, y si por lo tanto deben continuar en el Cuerpo aque están destinados o pasar hasta completar le año de servicio en filas a un Cuerpo de la guarnición de Africa.

Funeraria BERGER

no se presenta sin previo aviso de los interesados

El paso a la pubertad

es el más peligroso para la mujer porque suele producir

inapetencia, clorosis, anemia.

Ensayado el Jarabe Hipofosfitos Salud en una enferma afecta de clorosanemia con irregularidades en la regla, falta de apetito, etc., los resultados han sido asombrosos, habiendo recobrado el apetito, regularizado el menstruo y su peso ha aumentado notablemente. J. Antonio G Gago, Médico. Villademos de la Vega (León)

Para evitar esos trastornos la ciencia médica recomienda el tónico reconstituyente Jarabe Salud porque devuelve el apetito y las energías, y transforma a las jovencitas débiles en mujeres fuertes, sanas y animosas.

Por la Academia de Medicina está aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas (timbre incluído) en Farmacias.

El más suave, el más cómodo y el más eficaz.

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

DEL MAGISTERIO

TRIBUNAL PARA LOS CURSILLOS LOGROÑO

UNICO TRIBUNAL.—Propietarios. —Profesora, doña Victorina Asenjo García (de la Normal de Soria); Inspector, don Teógenes Ortego Frías; Maestro, don Maximino Beriain Goyenechea.

SUPLENTES.—Profesor, don Gabino Fernández Quintano; Inspector, don Rodolfo Jiménez Zuazo; Maestro, don Fabriciano García Prado (de El Cortijo-Logroño).

ALAVA

UNICO TRIBUNAL.—Propietarios. —Profesora, doña Modesta Gangoiti Uruburu; Inspector, don José María Azpeurrutia y Flores; Maestro, don Julio Martín Fernández de Bobadilla (de Laguardia-Alava).

SUPLENTES.—Profesor, don Emilio Latorre Timoneda; Inspectora, doña Isabel Romero San Juan; Maestro, don José Ortiz de Anda Guinea (de Labastida-Alava).

En el Tribunal de Salamanca, figura como propietario nuestro paisano don Serafín Montalvo, Inspector de Valladolid; en el de Santander, como presidenta del Tribunal segundo, doña María Antonia Cebrián Fernández Villegas, de la Normal de Logroño; en el de León, el Inspector de Logroño, don Anselmo Rodríguez Sáenz y del de Huesca, como presidenta, doña Aurora López Marro, de la Normal de Logroño.

La Dirección general de primera enseñanza ha publicado en la "Gaceta" del 9 la composición de los Tribunales que han de juzgarlos, quedando abierto el plazo de recusación de los jueces durante ocho días naturales, a contar de la fecha de inserción de esta Orden en la "Gaceta".

Las recusaciones contra estos nombramientos serán remitidas directamente a la Dirección general de primera enseñanza, acompañando los justificantes a que hubiere lugar.

En consonancia con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 17 de marzo, ya citada, las Secciones administrativas remitirán a los presidentes de los Tribunales, transcurridos diez días desde la publicación de éstos, los expedientes completos de los solicitantes admitidos.

Rioja Alavesa

OYON, 11

CABO DE AÑO.—El próximo viernes a las seis y media de la mañana y con motivo de cumplirse el primer aniversario de la que en vida se llamó doña Timotea Martínez (q. e. p. d.) se dirá una misa aplicada por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a cuantos sus ocupaciones se lo permitan, asistan a tan piadoso acto.

VIAJEROS.—De Pierreftte (Francia) donde se encontraba, ha regresado con el objeto de pasar unos días entre los suyos, el simpático joven Anastasio Martínez, hijo de nuestro particular amigo don Benito.

Salió para Biazteri (Alava), después de pasar unos días entre nosotros, la simpática y bellísima joven Natividad Calvo.

AL HOSPITAL.—En la pasada semana al objeto de someterse a tratamiento adecuado, salieron para el Hospital de la provincia los enfermos doña Silvestra Pérez y el joven Agustín Cabezón.

Hacemos votos porque pronto regresen totalmente restablecidos.

NACIMIENTOS.— Felizmente ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Antonia Barrón, esposa del empleado de la excelentísima Diputación, don Gregorio.

Enhorabuena a los venturosos padres.

DEFUNCION.—Confortada por los auxilios espirituales y cuando contaba 69 años, dejó de existir en esta localidad el día primero de junio, la respetable señora doña Jacoba Gil Valencia. El martes se celebró su entierro al que acudió gran cantidad de este vecindario.

Descanse en paz la finada y reciban su esposo e hijos nuestro más sincero pésame.

ENLACES.—El día 5 tuvo lugar el enlace matrimonial del vecino de esta localidad Vicente García con una simpática y agraciada joven de Redecilla del Camino (Burgos).

El sábado se unieron en indisoluble lazo el apuesto y formalote joven Salvador Moreda con la bella y simpática joven Isabel Gallego.

Las dos parejitas, a las que muy de veras deseamos todo género de prosperidades en su nuevo estado, salieron en viaje de luna de miel para diversas capitales norteñas.

AGRICOLAS.—Debido a la gran cantidad de yerba y avena mala, se calcula que en la cosecha de cereales haya un 30 por ciento de pérdidas.

En cuanto a la viña presenta muy buen aspecto; sin embargo el mal tiempo reinante tal vez resulte perjudicial, puesto que la limpia no se verifica en normales condiciones.

¡A VITORIA!—El próximo domingo y con ocasión de celebrarse en Vitoria el quinto Aberri Eguna, saldrá de esta un hermoso autocar con los grupos de expatadantzaris e hilanderas de la villa.

Como probablemente han de sobrar asientos y el precio del billete ha de resultar muy módico, suponemos que en ese día serán muchos los oyoneses que acompañarán a los bailadores.—Beltza.

MEDIO OFICIAL de Peluquería, se necesita en la Barbería de Francisco Buruaga. San Juan, 30, Miranda de Ebro.

SE VENDE UNA CALDERA nueva, moderna, para hacer churros. Razón, Valentín Satorre, en Ezcaray.

NIÑERA se necesita de 15 a 17 años, con buenos informes. Razón, Espartero, 18, 2.º, izquierda.

RECADEROS DIARIOS
Zaragoza y pueblos de la provincia de Huesca y Teruel. - Haro y Bilbao y estaciones recorrido. Se reciben encargos en Casa Piazuelo, Gallarza, 16. Logroño. (a)

SE VENDE UNA CASA con siete pisos, gallinero y huerto, almacén para piensos y cuadra propia para doce vacas. Junto o separado. Informes, Transversal Vara de Rey, letra J, número 3. También se arrienda una viña y olivar, a todo traer, en el Camino Viejo de Oyón.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO
Sucursal en Calahorra
Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 10

Interior 4 %	73'00
Exterior 4 %	91'35
Amortizable 4 % con imp.	81'25
Id. 4 % 1935 sin imp.	88'75
Id. 5 % 1927 sin imp.	99'95
Id. 5 % 1927 con imp.	89'50
Id. 3 % 1928 sin imp.	75'90
Deuda Ferroviaria 5 %	96'70
Id. id. 4'50 %	89'75
Acciones Banco de España	00'00
Id. Hidroeléctrica Española	252'00
Id. Cía. Telefónica, preferentes	114'50
Id. id. id. ordinarias	128'00
Id. Monopolio Petróleos	141'74
Id. Ferrocarril Norte	70'00
Id. id. M. Z. A.	57'00
Id. Explosivos	413'00
Libras	36'95
Francos franceses	48'40
Dolares	7'36
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	238'37

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

VENDO COCHE DE NIÑO. Espartero, 19, tercero, izquierda.

MANIQUIES completos de cuerpo y cabeza, se venden 7 de ocasión. Agencia Reica. República, 64, portal.

TRILLADORAS. Motores Eléctricos, Buenas condiciones. Talleres Eléctricos Larrucea. Logroño.

GANADEROS. Vendo vaca recién parida, a prueba de 50 cuartillos de leche, y terneros que empiezan a comer. Teodoro Arroyo, Carretera de Villamediana.

SE VENDE VINO superior, de cosechero, a 0'40 litro y a 6'40 cántara. Marqués de San Nicolás, núm. 60.

SE TRASPASA tienda de Comestibles, por no poderla atender. Razón, Plaza de la Constitución, núm. 8.

SARDINAS FINAS
preparadas con aceite fino
UNA PESETA
la lata de 400 gramos
T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L.
Sucesores de Viuda de Arza
TELEFONO 13-20

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA PARTICULAR

LOGROÑO

Ordenada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la venta en tercera subasta de una finca urbana y otra rústica, propiedad de la Fundación Escuelas de Soto de Cameros, radicantes en Cádiz, se hace público por medio de este anuncio que dicho acto se verificará en Cádiz, en la Notaría de don Mariano Torrecilla y Martí, el día 30 de julio, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en la citada Notaría y en la Junta Provincial de Beneficencia Particular de Logroño, tipo libre, reservándose el Protectorado la adjudicación definitiva de los inmuebles.

DESCRIPCION DE LAS FINCAS

Una casa en la calle de Sagasta, señalada al núm. 61: consta de tres pisos, con una superficie aproximada de doscientos ochenta y dos metros cuadrados; linda al Norte con la casa núm. 59 de la citada calle; por la izquierda al Sur, con la 73 de la misma calle; por el Este con la calle citada y por el Oeste o fondo con la número 4 de la calle Mateo de Alba. No tiene gravamen alguno y está tasada en veinticinco mil trescientas noventa y una pesetas con setenta céntimos.

Una huerta situada en el distrito de Segismundo Moret, en el arrecife que va a San Fernando, teniendo su frente a la Avenida del 14 de Abril; por la izquierda linda con la calle de Tolosa Latour; por la derecha con la huerta de Casati y por el fondo con el callejón de los Siete Muertos. Su extensión superficial aproximada es de diecisiete mil novecientos treinta metros cuadrados y su tasación es de ciento cincuenta y cuatro mil quinientas veinticuatro pesetas con diecinueve céntimos.

Logroño, 10 de junio de 1936.
El Gobernador-Presidente

Ayuntamiento de la villa de Mendavia (Navarra)

ARRIENDO DE HIERBAS DE CORRALIZAS

Habiendo resultado desierta la subasta celebrada el día de hoy, para el arriendo de las hierbas de las Corralizas de "LA VEGA", "MAJAELPOZO", "SAN BARTOLOME", "LAS VIÑAS", "EL PONTON", "CALABAZAS" y "EL ENCIMERO", por falta de postor, se anuncia nueva subasta del arriendo de las hierbas de dichas Corralizas, por dos años, con el veinte por ciento de rebaja, la que tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, a las diez de la mañana del día 16 del actual.

Mendavia, a 8 de junio de 1936.
El Alcalde, JESUS PASTOR

VENDO CHALET con huerta tocando a Logroño. Informes, Teléfono 1565.

NOVILLO SEMENTAL, raza superior, vende Pascual Lázaro, Camino Viejo de Oyón, "Villa María".

CAMIONETA FORD 17 H. P., de ocasión, se vende. Razón, Paseo de Gonzalo de Berceo, 1. Garage.

12 Regimiento de Artillería

SUBASTA

Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de un caballo el día 27 del actual, a las once de su mañana, se verificará, en el cuartel que ocupa, la correspondiente subasta con pujas a la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Logroño, 9 de junio de 1936.
El Comandante Mayor

RENAULT 8 H. P., patente pagada, bien calzado, en perfecto estado de marcha, cerrado, se vende por poco dinero; y una **MAQUINA "SINGER"** de pie y a prueba, muy barata. Santos Gil e Hijo, Taller de Cerrajería, Ruavieja, 50.

MUJER FORMAL de 36 a 45 años, para servir en casa de poca familia, se necesita. Razón en LA RIOJA.

PISO PRIMERO confortable, se alquila en Avenida de Colón, 39.

CASA NUEVA, por pisos o entera, se vende; 4 pisos, poco precio, calle de gran porvenir, no paga contribución en 20 años. Razón en LA RIOJA.

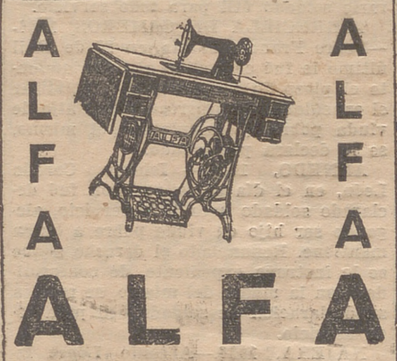

LA MEJOR MAQUINA DE COSER Y BORDAR
Precios de competencia
Plazos y Contado
Exclusivo: SASETA.
República, 41, entresuelo. Logroño.

VACA recién parida, con su ternera, se vende. Informes, Eugenio Lázaro, Carretera Soria, (El Juncal), Albelda.

MAQUINA "SINGER", bordadora, se vende. Caballería, 39, 3.º

HUERTA en plena producción, próxima a Logroño, de tres fanegas, tierra superior con frutales y buen regadío; casa nueva con piso, amplias cuadras y pajares, pocilgas, gallineros y era, con agua y luz, se vende. También vendo cinco vacas de leche, superiores, con buena clientela; caballo y burro de reparto; juntas o separado de la finca. Verla y tratar, Camino Viejo de Alberite, cuarta casa izquierda, "La Quica".

EXIJA USTED LEJIA DESTILADA LA ARAGONESA

COLA DRAGON. -- Pintura al Temple

en polvo, en blanco y veintiún colores, que, mezclados con agua, permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precintados de un kilo y lleva impreso un Dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas, y cuesta 1'50. No mancha ni se quita con el roce. Sirve para fachadas y vallas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier temple. Exija nuestra marca, que es la única que sirve. Venta en Droguerías Ferreterías. Fábrica en MADRID. TELEFONO 31.675. APARTADO 8.042.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 129

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

XVII

HEURTELOUP

Espantado, Roberto se preguntó en el primer momento si estaba en presencia de un espectro o de una realidad viviente y palpitante. Pero bien pronto, a pesar de su profundo terror, pudo raciocinar. Se acordó entonces de que después del alevoso asesinato de Dionisio Vaillant y de la partida de la reina María Estuardo y su escolta, el cuerpo de Juana no había sido encontrado. Se acordó que pocos días antes Jodelet, presa de gran espanto, había hablado en su presencia de la casa de Trémiére como de un lugar encantado, visitado cada noche por fantasmas.

Al decir estas cosas, narrando esta leyenda, Jodelet, convertido en segundo esposo de la señora Martina Taurterolle y jardinero principal del castillo de Chantilly, no era evidentemente más que el eco de los rumores populares de Écouen.

Según toda apariencia, la infeliz Juana, volviendo a la vida, pero no a la razón, a consecuencia de la horrible escena que ya conocemos, había huído; durante el día se ocultaba en alguna gruta o choza abandonada en el bosque de Montmorency, alimentándose de frutas silvestres o raíces, como lo hiciera Genoveva de Brabante, y encontraba algunas veces medio de introducirse por la noche en su antigua morada.

Aquel raciocinio disipó el lado supersticioso de los temores de Roberto, pero, desde otro punto de vista en nada le tranquilizó.

En efecto; si la viuda del conde de Candal recobraba algún día la razón, le bastaría mostrarse y hacerse reconocer para que se le restituyeran sus bienes. Por otra parte, Roberto no se hacía ninguna ilusión respecto a los sentimientos del duque de Damville para con él. Estaba convencido de que cuando el condestable muriese, Enrique de Montmorency ejecutaría la voluntad paternal por respeto al autor de sus días, pero se atendría estrictamente a la letra de aquella voluntad, y se consideraría quizás feliz si encontraba algún medio decoroso de sustraerse a ella.

La idea de desembarazarse de Juana, suprimiéndola, le ocurrió en el acto; pero por primera vez en su vida vaciló ante un nuevo crimen. ¡Había amado apasionadamente a aquella mujer, amado hasta el delirio! Y después, matar a una loca era un acto tan inaudito, tan espantoso, que ante él retrocedió.

—¿Qué hacer?—se preguntó.

Trató de preguntar a Juana para comprobar toda la extensión de su locura; mas la desgraciada no le contestó más que por imprecaciones y quejas. La pobre mujer volvió nuevamente cerca de la cama, y fijando sobre Roberto devorantes miradas, repetía sin cesar y en tono monótono:

—¡Asesino! ¿Qué has hecho de Juana? ¿Qué has hecho del conde de Candal?

El ex secretario del condestable se levantó y encendió una lámpara.

Aquella viva claridad determinó en la infortunada criatura una nueva crisis, más terrible aún que la primera.

—¡Ah! — exclamó—. Te conozco, miserable!... ¡Mira tus manos! ¡Están manchadas de la sangre vertida! ¡No le mates, le amo! Tú sabes bien que es inocente. Déjamelo... ¿Qué has hecho? ¡Ah, bandido, no tienes compasión!

Con voz sonora en un principio, lanzó una serie de exclamaciones; pero poco a poco se fué debilitando hasta acabar en un murmullo imperceptible, y cayó en el suelo sin sentido.

Del pecho de Roberto se escapó un suspiro inexplicable; tomó a Juana en sus brazos, franqueó el umbral de una habitación, cuya única ventana, provista de sólidos barrotes, daba al jardín. Colocó a la loca en un sillón; fué a buscar alimentos y volvió; los puso en una mesa al lado de la pobre criatura, y después de haber cerrado la puerta, se guardó la llave en el bolsillo y se dirigió a su alcoba, pero no se acostó.

Durante dos horas se hubiera podido oír al miserable andar a lo largo de la habitación articulando frases entrecortadas y palabras incoherentes. Al fin, al despuntar el día tomó su partido.

Despertó a una especie de criado rústico bastante ignorante, guardián habitual de la casa y que dormía en un cobertizo cerca de la cuadra. Le dió orden de ensillar su caballo; lo envió a Chantilly por todo el día bajo pretexto de hacer una recomendación a Jodelet, y cuando le vió partir, montó a caballo, tomando al galope el camino de París.

Cuando Roberto hubo llegado a la calle de Saint-Antoine, se detuvo ante la puerta del hotel de Seneuil.

El in pace o calabozo subterráneo de que hemos visto salir a Juan de Villandraut para estrangular a Bernardo el Zurdo, estaba ocupado por Santiago Heurteloup. Cuando el ex secretario del condestable penetró en el espantoso calabozo, apareció el desgraciado cirujano, lívido, inmóvil, sentado sobre una piedra que le servía de asiento. El viejo hugonote parecía una momia; sólo sus ojos tenían vida. Las pupilas giraban en sus órbitas como las de una fiera cogida en una trampa. Roberto tenía una linterna en la mano.

—¿Me conoces?—preguntó a Heurteloup.

Este no contestó. Sus pupilas se dilataron.

—Os traigo la esperanza...—continuó Roberto.

—La esperanza no penetra hasta aquí...—murmuró el hugonote.

—¿Quién sabe?

—¿Cuánto tiempo hace que estoy en esta tumba?

—Un año.

—¡Un siglo queréis decir! ¿Verdad?... ¿Toda una larga vida?

—No, nada más que un año.

—Está bien, os reconozco; ¿qué deseáis de mí?

—Desde luego preguntaros cómo os encontráis aquí.

Las pupilas del desgraciado cirujano echaron chispas. Lanzó una lúgubre carcajada.

—Si habéis venido a mofaros de mí—dijo—, idos y dejadme morir en paz.

—¿Morir?—repitió Roberto.

—He estudiado medicina y cirugía; conozco la suerte que me espera; antes de un mes habré dejado de existir.

—¿Y nada podría salvaros?

—Sí... La libertad... El aire puro... ¿Pero a qué pensar en eso? ¡Habéis sido cruel! Era hugonote, y por tanto, me tenían que decapitar o ahorcar; al menos no hubiera sufrido tanto tiempo.

—¿No apreciáis la vida?

—¿La vida? — repitió el prisionero—. ¿En este calabozo? Ya sabéis que no.

—Pero para abandonar esta tumba y volver al mundo de los vivos, ¿qué haríais?

Heurteloup fijó la mirada en Roberto.

—¿Es algún nuevo suplicio que se os ha ocurrido? — preguntó—. ¿Levantáis la piedra de mi sepulcro para dejarla caer más pesadamente sobre mí?

—Si podemos entendernos, no la dejaré caer. Contestad, pues, a mi pregunta. ¿Qué haríais para conseguir la libertad?

—Preguntad mejor qué no haría. Lo haría todo. ¿Me comprendéis? ¡Hasta el crimen!

—No se trata de un crimen... No podéis haber olvidado a Dionisio Vaillant, asesinado por vos.

Heurteloup se levantó de su asiento bruscamente.

—¿Asesinado por mí? — repitió—. ¿Estoy acusado de ese crimen?

—¿Lo negáis?

Heurteloup se encogió de hombros.

—¿Para qué negarlo? — murmuró—. Vi la pistola en vuestra mano... Oí el ruido de la detonación... Vi brillar el fogonazo y caer al hombre, pero no niego nada... ¿Soy quizá quien dió muerte a Dionisio Vaillant? ¿Qué me importa?

El rostro de Roberto se iluminó de alegría.

—Es justo — dijo—. ¿Qué os importa? Esto u otra cosa es todo uno. Ahora os diré con qué condiciones obtendréis la libertad, y con ella los medios de vivir dichoso y desahogadamente.

—Explicaos.

—Ante todo, firmad esto.

Heurteloup tomó un papel que Roberto le presentó, y leyó:

"Nuestro correligionario Dionisio Vaillant nos ha traicionado... He sido encargado de matarlo... y lo he matado..."

—Salvo que no es mi mano quien lo ha herido — murmuró—, es verdad. Según los decretos del gran Consejo, Dionisio Vaillant había sido condenado a muerte como traidor. ¡Pero vos me tendéis un lazo!

—¿Con qué objeto?

—Quizás para hacerme condenar a muerte; sólo falta que yo firme ese papel...

Roberto se echó a reír, y repuso:

—He hecho creer a las gentes que me he batido en duelo con vos—repuso—, y hace un año que todo el mundo os cree enterrado.

—Venga, venga ese papel, que le voy a firmar. ¿Es eso todo?

—Aún no; ¿conocíais a Juana Trémiére, la viuda de Dionisio Vaillant?

—Sí.

—También le ha sucedido una desgracia.

—¿Ha muerto?

—Peor aún; se ha vuelto loca...

SGCB2021

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e inspección

Libretas en circulación el 31 de marzo de 1936	52.806
Capital de los imponentes en dicha fecha.	71.891.501'77
Consignado para obras benéficas y sociales durante el año 1936.	345.145

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales — Libretas al portador (Cuentas corrientes). — Imposiciones semestrales. — Imposiciones anuales. — Préstamos hipotecarios. — Préstamos a labradores.

HORAS DE DESPACHO:
De 9 a 1, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

Ventas a Plazos Trajes de caballero a medida. Novedades de Señora. — Medias, Calcetines.
CASA ALONSO - Merced, 8 - primero izqda.

Balneario Baños Salinas de Elgorriaga -- Navarra
Linfatismo, escrofulismo, debilidad y sus manifestaciones óseas y articulares.—Detalles, al administrador del Balneraio. De 1.° de junio a 30 Sptbre.

VINO

En la calle de la Ruavieja, 41, se vende vino del cosechero Claudio Francia, lo mejor que se ha cosechado este año en Logroño, a 0'40 litro y 6'40 cántara. Probad y os convencereis. Servicio a domicilio.

NODRIZAS

—Se ofrece joven para criar, de 20 años, leche de un mes. Informes, Luis Infante, en Pradoluengo.

CAMIONETA "FORD" 17 H. P., en buen estado y bien calzada, se vende de ocasión. Sagasta, 22, 1.°, izquierda.

MAQUINA SEGADORA - AGAVILLADORA, seminueva, se vende en Logroño. Carretera de Burgos, Pantano, Miguel García.

MAQUINA SEGADORA - ATADORA "M. Cormik", seminueva, se vende en inmejorables condiciones. Dirigirse a Vicente Carbonell, en Alfaro.

Zapatos de verano
de todas clases, sandalias, alpargatas, zapatillas y todos los artículos concernientes al ramo de Alpargatería, los encontrará, a precios muy reducidos, en "LA CAMERANA", Juan Lobo, número 3.

LIQUIDACION
Por cesar en el negocio, se liquidan durante todo el mes de junio, todas las existencias de la Ferretería Carlos Trauschke.

SE VENDE PIANO de buena marca, con musiquero y silla magnífica de muelle, todo haciendo juego, en Miguel Villanueva, 2, 2.°, izquierda.

AGENTE PRODUCTOR DE SEGUROS Compañía más antigua, dedicada al Seguro del Automóvil, en todas sus combinaciones, necesita Agente Productor Seguros, no importa sean agentes de otras Compañías, si no se dedican al ramo del Automóvil. Razón en LA RIOJA.

SEÑORAS: Ovoides, a 4'50 ptas. quintal, encontrareis en la Carbonería de VICTORIANO GONZALEZ, Herrerías, núm. 5. Teléfono 10-40.

TIENDA DE COMESTIBLES, sita en el sitio más céntrico de Santo Domingo, acreditada, se vende o traspasa por no poder atenderla su dueño. Informa Julio Varona, en dicha ciudad.

SE ARRIENDAN: un piso en 70 pesetas en Vara de Rey, 40, y otro en 85 pesetas en Gonzalo de Bereeo, 15. Informes, en las Porterías.

CHOPOS

Se venden 10.000, juntos o por lotes, en la Granja "El Arceredillo", de Belorado. Informes, Eugenio Gangutia, en Cenicero.

Pérdidas

—De un anillo sello oro, con las iniciales J. C., se ruega al que lo haya encontrado le entregue a Juan José Caballero, en el Ayuntamiento, donde se gratificará.

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha e izquierda. Razón, LA RIOJA.

PISO CUARTO, espléndido, se arrienda en la calle Canalejas, letra A, en 90 pesetas mensuales; casa magnífica y tranquila; galería de diez metros larga; sol todo el día. Informes, en la misma, piso 1.°, Teléfono 21-44.

Atención, labradores
Vendo patatas de siembra, de todas clases, en la Posada del Navarro. Calle Mayor, 62. Ceferino Marañón.

NECESITO UN APRENDIZ herrero, en la fragua de Ponciano Oliván, en Alcanadre (Logroño).

SE VENDE COCHE marca Fiat, 11 H. P., de ocasión. Tratar en el Garage Larrea, en Nájera.

VACA. Vendo una segundo parto, con su ternera. Juan Rodríguez, Venta del Hambre. Logroño.

SE TRASPASA VERDULERIA. Razón en LA RIOJA.

Sastrería FITO Camisería
SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

SE ARRIENDAN PISOS en Avenida de Colón. Informes en LA RIOJA.

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO, ahora o para septiembre, una finca de diez a veinte fanegas, con casa y corral para vacas, que no sea muy retirado de la capital. Pago adelantado. Informa, Víctor Reinares, Carretera de Lardero, Villa Patro.

SE NECESITA un oficial herrero, de 18 a 20 años, que esté impuesto en maquinaria agrícola, en el taller de Raimundo Oliván, en Mendavia (Navarra).

SE TRASPASA CARNICERIA en sitio céntrico de la capital, con buena clientela, por no poder atenderla su dueño por tener otro negocio. Razón en LA RIOJA.

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portables, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 31. Logroño.

SE VENDEN DOS VACAS recién paridas, a prueba, con 40 cuartillos cada una. Tratar con Basilia Justa, Albelda de Iregua (en el empalme).

COMPRARIA CASA lugar céntrico, planta baja suficiente amplia instalación Panadería. Informes, LA RIOJA.

MOTOR LISTER, 25 H. P., propio para accionar máquina trilladora; en perfecto estado, se vende barato. Tratar con Félix Barragán, en Alcanadre.

Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada

CONSTRUCCION DE PLAZA DE TOROS

Este Ayuntamiento subvencionará con 2.000 pesetas anuales, durante veinte años, a la empresa que, construyendo una plaza de toros permanente, celebre dos novilladas anualmente en las fiestas de mayo. Se admiten proposiciones.

El Alcalde, W. OLLERO

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25, Teléfono 1442. Logroño.

SE VENDE
PISO 4.° y PLANTA BAJA
en la calle de la República.
Razón, República, 116, 3.°

TOMARIA EN ARRIENDO local amplio para almacén, situado en la parte Este de la ciudad. Dirigir ofertas a la Farmacia Muro Cervantes, 1.

COMPARRIA AUTOCLAVE GRANDE USADO EN BUEN USO. Dirigirse a Angel Sancha Martínez. Apartado, 65. Logroño.

CASA, sólida construcción, se vende, con facilidades de pago. Razón, Murrieta, 42, 1.°, derecha.

MUY BARATO se vende armario de luna, tocador, cama y otros muebles. Cristo, 16. (Confitería).

Maderas y Serrería
DE ANDRES VERA
Libertad, 9 Teléfono 14-40

Almacén de Maderas Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 24. Telf.° 1996 LOGROÑO

VENDO CARRO NUEVO para una caballería. Informará Cirilo Manzanos, en Labastida.

APRENDIZ DE HERRERO, necesita Angel Ezquerro, en Pradejón.

ALQUILANSE dos hermosas habitaciones, balcón y mirador, prefiriendo oficina ó clínica. Once de Junio, 2, 1.°

PISO AMPLIO Y COMODO, se arrienda. Informes, Vara de Rey, 33, entresuelo, derecha.

SE TRASPASA tienda de Confecciones, con pocas existencias, en sitio céntrico y reducido presupuesto, por ausentarse el dueño. Razón, en la Administración de "La Estellesa".

AUTOMOVIL INGLES, 8 H. P., cuatro puertas, 20.000 kilómetros, como nuevo, se vende. Ferretería Castellanos.

SE VENDE CARRO DE YUGO, largo, de cuatro toneladas, en buen uso. Julio Pinedo, en Zarratón.

Empapeladoras prácticas
Se precisan; Fábrica de Dulces, Viuda de Arróniz

SILLONES DE JUNCO, a precios de fábrica. Se hacen toda clase de arreglos. Avenida Colón, 24.

MOTOR de gasolina, marca "Lister", de 8 H. P., seminuevo, se vende. También se cambiaría por otro eléctrico de 12 H. P., o sin mediar cambio se compraría este último. Para informes, dirigirse al corresponsal de LA RIOJA en El Redal (Logroño).

AMPLIOS LOCALES propios para almacén o industria, se arriendan en buenas condiciones de precio. Informes, Espartero, 23. Oficinas.

MAQUINAS DE COSER de ocasión, desde DIEZ duros. República, 41, entresuelo. Logroño.

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12. Calavia. (a)

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente el LUNES, día 15 de junio, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS:
EN LOGROÑO, UNICAMENTE EL LUNES, día 15 de junio, en el HOTEL COMERCIO.
EN BARCELONA: Calle de Aviñó, 58, Pral., 2.ª

Vuestra salud peligra. La hernia extrangulada.

Atención al engaño Un grave peligro

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea, Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de hortopedia el que va a consultar que el consultado: esto es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la pala que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le extrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Poleas de madera
Gran surtido. Teodoro San Juan. Calle Juan Lobo, 9. (j)

Almorranas-Varices-Ulceras
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un AUTO AUSTIN. Razón, Vara de Rey, 10. Garage.

MUEBLES DE OCASION
Camas, a 15 pesetas; Mesillas, a 10; Cunas, Lavabos, Percheros, muy económicos. Barriocepo, 36, 1.°

SE VENDE UN PISO con calefacción. Razón en LA RIOJA.

Tomate

Ofrecemos la cerradora de latas mas práctica para fábricas de tomate por un precio asombrosamente bajo
sommé
apartado 22
BILBAO

SE VENDEN: UNA PRENSA, una tina, cuatro cubas grandes y bocoyes. Informará Aurelio Tamayo, Plaza Santa María, 9. Miranda de Ebro.

PLANTA BAJA, amplia, propia para industria, almacén, etc., con entresuelo, jardín y gallinero, se arrienda en Av. Colón, 26. Razón, en el 40, 2.°

Leña barata
Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarri. Olazagutia (Navarra).

SE VENDE MAQUINA DE ESCRIBIR seminueva. Muro de la Mata, 5.

MODISTA, burgalesa, ofrece sus servicios en su domicilio, Pi y Margall, número 20, 4.°, derecha. (a)

Cementerio del Automóvil
NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

Fábrica de Harinas
Se vende o arrienda la que fué "La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja"; excelente situación, apartadero del ferrocarril, maquinaria completísima e inmejorable, con almacenes, garage y hermosas viviendas. Para tratar, con Metalgráfica Logroñesa, S. L. Logroño.

ACEITUNAS RELLENAS, líquido una partida en botes de 2 kg., a 4'75 ptas.; de 1/2 kg., a 1'95, y 1/4 de kilo, a 0'90. Carmen, 3. SILVERIO CASAS.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS — SULFHIDRICAS — NITROGENADAS
Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO
PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS
A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

SEGUROS

Compañía española que opera en todos los ramos, incluso Accidentes del Trabajo, nombraría representante en esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales. Se garantiza absoluta reserva. Escribid: Fernández. "LA PRENSA". Carmen, 16. MADRID.

LA FAMA

Confecciones para caballero, señora y niño
Tejidos en general, medias, calcetines y perfumería
Antes de hacer sus compras visiten
LA FAMA
Portalillos, 21 Logroño

HERNIADOS

CURACION O REDUCCION RADICAL DE LAS HERNIAS, POR VOLUMINOSAS Y REBELDES QUE LAS MISMAS SEAN, POR EL METODO DEL ESPECIALISTA

C. G. VELASCO

de gran éxito en las principales clínicas Ortopédicas de Alemania y Suiza.
Para más detalles, acudir de 9 a 1 de la tarde, en:
RINCON DE SOTO, miércoles, 10 de junio, Fonda Ambrosio Arnedillo.
CALAHORRA, jueves, 11 de junio, HOTEL MODERNO.
LOGROÑO, viernes, 12 de junio, HOTEL PARIS.
NAJERA, sábado, 13 de junio, HOTEL BURGOS.
HARO, domingo, 14 de junio, HOTEL ARAGON.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla
LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)
PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMA SALIDA, EL 9 DE JUNIO
La magnífica moto-nave
Cabo Santo Tomé
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos cuatro y seis plazas
Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057
Agente en Logroño:
FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

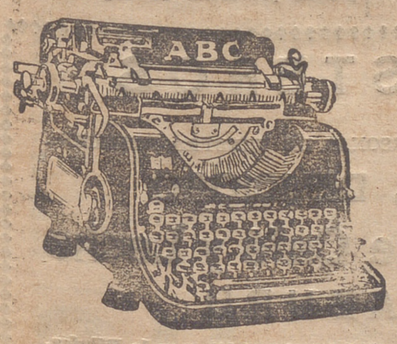

MAQUINAS DE ESCRIBIR "ABC"

La mejor y más perfecta.--Todos modelos.--Diferentes tipos de letra
MAQUINAS USADAS Y RECONSTRUIDAS, DE TODAS CLASES.--MARCAS Y PRECIOS
IMPORTACION DIRECTA--Ventas a plazos, alquileres, cambios, lecciones de Mecanografía y reparaciones
CAJAS DE CAUDALES "FICHET", (Primera Marca Mundial), SUMADORAS Y CALCULADORAS
DE MIGUEL HERMANOS S. L. - Zurbano, 9 - Tlf.° 1767 - Logroño

Los anuncios publicados en este perdiódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

ESTA TARDE VA LA PRIMERA

Comienza esta tarde el variado programa festero confeccioado a última hora para mayor animación y brillantez de las actuales fiestas de San Bernabé.

No por hechos de prisa han quedado mal los carteles que ofrece al público la empresa subarrendataria o veraniega. Al contrario, las dos combinaciones, que hemos de ver esta tarde y el próximo domingo, han sido acogidas favorablemente por el público y la afición, merecidamente desde luego, ya que sobrepasan en categoría y alicientes a las celebradas en varios de los años anteriores.

El festejo que rompe el fuego, es de esta tarde, ya es sabido que está a cargo de las valientes y aplaudidas Hermanas Palmeño y de nuestro paisano "Barquerito" que, respectivamente, despacharán cuatro becerros de D. Fidel Rubio, y dos novillos-toros del ganadero navarro-calagurritano Alfonso Díaz.

Destacábamos ya, ayer, la importacia y valía de los componentes de este programa. A lo dicho, agregaremos ahora qeu las Hermanas Palmeño, siguen en la actual temporada en igual plan de triunfos que la anterior, y que, una de aquellas, Enriqueta, ha actuado con picadores, en la plaza madrileña alcanzando un exitazo tan rotundo como clamoroso.

Igualmente atractiva es la incógnita de este festejo de hoy, el debut novilleril de Venancio Zubiaur "Barquerito" del que sus paisanos esperan una lucidísima actuación que sea base de esperanzas en un rápido avance dentro de esta nueva modelidad de su peligrosa profesión.

Los novillos "femeninos" y los destinados a "Barquerito" han sido elegidos para esta fiesta y es de esperar, por la competencia de los seleccionadores y la nombradía de su procedencia, que permitan un completo lucimiento a las señoritas toreras y al nuevo novillero riojano.

Que sea así, que luzca el sol y que se justifique ese afán de ver abierta la plaza y, con ello, la posibilidad de celebrar futuros y variados espectáculos taurinos.

EL ACONTECIMIENTO DEL DOMINGO

Todo cuanto ayer indicábamos como probable, se ha convertido en seguros componentes del gran espectáculo organizado para el próximo domingo.

De este modo, el cartel de esta fiesta, es extraordinariamente atractivo. Figura en él, en primer término, la actuación de la formidable caballista y experta rejoneadora Beatriz A. de Santullano, de cuyo arte y maestría, se ha ocupado elogiosamente la prensa de cuantas capitales lleva visitadas e, incluso, la prensa gráfica reproduciendo las suertes de esta notabilísima competidora de Antonio Cañero y Simao da Veiga.

Reciente está su actuación del domingo pasado en la plaza de la capital vizcaina. Tal ha sido el éxito alcanzado y tan reconocida su maestría y la brillantez de su trabajo, que, por verdadera petición del público, la empresa bilbaina le firmó un nuevo contrato, que cumplimentará esta tarde, viniendo seguidamente a nuestra capital, donde, cabe esperar, que llevará a la plaza un público todo lo numeroso que lleva en todas partes.

Beatriz A. de Santullano constituye—no lo decimos nosotros, sino que lo praclaman los más autorizados críticos taurinos—la máxima novedad que existe, dentro del toreo femenino, en la actual temporada.

Por cierto, que aquí actuará con su preciosa jaca torera "Manos de plata" que es lo que le proporciona los mayores triunfos.

En segundo término, despacharán cuatro buenos mozos de Alfonso Díaz los aplaudidos novilleros Pepe Gracia y Luis Diez, que, en la suspendida novillada de Pascua, figuraban ya en el cartel inaugural y que, ahora como entonces, saldrán al ruedo decididos a conquistar los aplausos del público y, con ellos, a acaparar los contratos de todas las plazas de la región.

La función del domingo es de excelente calidad y merecedora de una gran concurrencia de espectadores.

LA CAPEA DEL VIERNES

También el viernes se hace obligada la asistencia a la plaza.

Y ya verán el bonito aspecto que presentan gradas y tendidos, carrejo y redondel, en todos los cuales se apiñará el público para distraerse con las "faenas" de los expontáneos lidiadores.

El ganado a lidiar será del ganadero logroñés don Fidel Rubio.

En esta función anunciábamos ayer como uno de los directores de lidia, al bueno aficionado, pero aficionado teórico, por cuanto ya tiene olvidadas sus actividades taurinas, Emiliano Cebrián, quien nos ha rogado que, indudablemente, a causa de alguna equivocación, ha aparecido su nombre en el desempeño de tal cometido.

Conste, pues, que Emiliano Cebrián es, en verdad un taurino de más categoría que para dirigir, una capea de vaquillas.

LOS TOROS DE DOMECQ

Hemos leído la prensa toda de Zaragoza, en sus secciones taurinas, así como las referencias telefónicas trasmitidas a los periódicos de Madrid, y lo hemos hecho atraídos por los juicios que a todos esos compañeros habían merecido los toros de Domecq, lidiados el domingo en aquella plaza, cuya corrida ha sido conceptuada como la más brillantes de cuantas van celebradas en la temporada.

La participación que en tan plausible resultado corresponde a las reses del ganadero jerezano ha corrido parejas ne la lucida labor de los toreros, conquistando, con ello, el entusiasmo del gentío que abandonó la plaza satisfechísimo de haber visto toreros y toros.

Los seis "Domecqs" fueron de excelente presentación e inmejorables condiciones de lidia. Y hasta sumamente "humanitarios" ya que no obstante haber cogido" para matarlos" a Noain y a Rafaelillo, se conforman con propinarles sendos palizones, sin "mayores" consecuencias.

Este excelente resultado de los antiguos veragüeños nos complace extraordinariamente, porque de esa misma ganadería tiene adquirida La Popular una corrida y, al decir del propio ganadero, es la de esta ciudad logroñesa, la mejor que este año saldrá de su vacada.

Lo consginamos como detalle de la forma en que La Popular está preparando su programa de San Mateo.

CARTELES PARA HOY

Por tradición, es la festividad del Corpus una de las fechas más taurinas del año.

Así ocurre también ahora, si bien, en categoría, han decaído los programas que conocemos para esta tarde, abundando en cambio las novilladas y festivales.

Corridas de toros, no sabemos que haya más que las tres siguientes:

Madrid.—Antonio Cañero, con dos toros y Manolo Bienvenida y Domindo Ortega, mana a mano, con seis. toros de Coquilla.

Murcia.—Armillita, Jaime Noain y Rafaelillo y toros de Villamarta. Por lo que puede ocurrir, "parece" que la empresa murciana tiene también comprometido a Jaime Pericás.

Granada.—Chicuelo, Niño de la Palma y Rafaelito Vega y todos de Nandín.

Los programas novilleriles son numerosos.

Pamplona, Zaragoza, Bilbao, Barcelona, Valencia y un sin fin de plazas tendrá espectáculo de esta categoría.

El programa "de mode" o sea la pareja Mejías-Belmonte, lo verán en Valladolid.

MIGUELIYO

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

La mayor novedad en radio...

Realización del RADIO-TELEFONO

Lo mismo que se llama a un amigo...

conecta Vd. con la estación deseada!

Receptores NORDMARK

UNICAMENTE EN

Torre y Cañada, (Ingenieros) S. L.

Teléfono 1529 - Logroño - República, 124

NUESTROS AFANES

LA HORA QUE PASA

LAS CUATRO, Y AMANECE

Por E. PAUL Y ALMARZA

He prevenido al sereno que me despierte a las tres y media de la mañana.

Y el sereno respondiendo a la seriedad, nunca desmentida de esta noble y benemérita institución logroñesa, me llama con una exactitud cronométrica.

Tengo sueño, mucho sueño, pues apenas si llevo tres horas durmiendo, pero en esto de cumplir mis deberes profesionales me siento calvinista, es decir, ferviente adorador del oficio. Como por otro lado me he dado cita con Rubio a las cuatro de la madrugada en punto a la puerta de una panadería quiero ser más exacto que un inglés y si es posible anticiparme con el entusiasmo de un buen español y

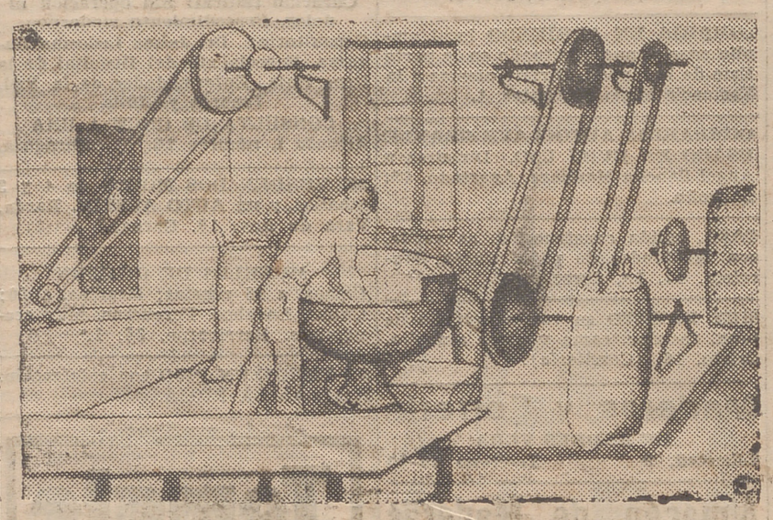

la vehemencia propia de un riojano. Ni Fregoli me gana en estas circunstancias cuando quiero vestirme al vapor y en menos de lo que me cuesta referirlo ya estoy fuera de casa, despavilado al agua fresca y vacío el estómago para sentirme ligero.

Sin poderlo remediar emprendo la marcha entonando una alborada que para mi única satisfacción personal improvisé hace ya más de veinte años, yendo de París a Clamart en una noche que perdí el último tren, cuando la musa que acompañaba en mis románticas andanzas por el Barrio Latino. ¿Quién había de decirme, que al cabo de tantos años, en tal día como hoy y a través de los seculares chopos del camino de Varea,

mirando a Barrihuelo, hubiera podido dedicar a mi pueblo estos versos inéditos:

Una última estrella
muere dormilona
en gris ceniciento de lechoso azul.
La aurora destella
fresca y retozona
un aureo reflejo
de rosado azul.
Es la mañana,
es la mañana...
que dorada
y perfumada
con el alba apunta ya.
Los primeros ruidos
rompen el silencio
de la misteriosa tierra que despierta
Y con mis sentidos
picantes, presencio
arrullos de aves en ruta desierta.
Es la mañana,
es la mañana...
que hechicera
y placentera
deslumbrante
asoma ya.
Cielo de cobalto
puro, iluminado
con nubes radiantes de rojo arrebol
ríndese al asalto
triunfal, endiosado
del astro encendido y divino Sol.
Es la mañana,
es la mañana...
que fogosa
y asombrosa
por do quiera campa ya.
La mañana con su dulce calma,
es maná y panacea del alma.

Y nunca como ahora sentía con mayor deleite, este instante supremo, ni jamás hube de asistir a un concierto tan sorprendente y encantador como el que me deparaban las ninfas del Oriente al salir de mi "choza" en melifluа partitura con todos los pifanos del universo nocturno. Un ruiseñor... dos... tres... cuatro... ¡hasta cinco! se disputaban el honor de halagarme el oído con sus magistrales trinos a menos de cien metros a la redonda, combinándose armoniosamente con los lejanos y espaciosos ladridos de los perros, el repetido anuncio del día de los gallos, el eco apagado del cuclillo y el pitido sostenido de un primer mercancías deslizándose con sus temblores misterios por el boquete campestre que dejan al descubierto las Casas Baratas...

¡Qué lejos estamos en estos momentos, de las tétricas y desoladoras escenas pasadas! Permanezco absorto y embelesado en la contemplación de tan divina y grandiosa poesía cuando el timbre de alarma de una bicicleta que aparece sigilosa entre la sombría y solitaria carretera me despierta de aquel ensueño feliz anunciándome la proximidad, en la inexistencia, de la existencia humana. Al filo de la sombría y enigmática realidad, paso entre las garitas del centinela del cuartel de Artillería solitarias e impávidas, sin que nadie me eche el alto, recordándome aquellos tiempos en que por lo despoblado del lugar mataron a un sordo por no haberse detenido al alto del soldado que guardaba la puerta del cuartel. Al llegar frente al Gobierno civil observo como el guardia que vigila al terminar sus pasos ojea a lo largo de la tapia del solar de Cobarrubias. No hay un alma a lo largo de la calle. Las torres de la Redonda reflejándose en toda su esbeltez sobre la azulada claridad del día me parecen esta vez más pequeñas y achatadas, hundiéndose en las sombras de la calle apagada. Lo contrario de lo que me parecían a las doce de la noche alumbradas en su base por la luz artificial de los focos callejeros y pérdidas en todo lo alto dentro del obscuro y nublado firmamento. "Todo" no es sólo según el color del cristal con que se mira, como sostenía el gran poeta Campoamor, sino también según los contrastes y la perspectiva. Tan es cierto que "nada" es invariablemente fijo, ni cierto, sino variable y problemático. Que en este voluble y caprichoso mundo solo cuenta lo relativo y es una temeridad suicida querer imponerse con la seguridad absoluta.

Suenan cadenciosamente las cuatro de la madrugada y en el mismo instante aparece avanzando entre las sombras de la antigua calle de la Villanueva, ahora ya vieja, una gabardina ambulante. Reconozco a mi buen compañero de armas y fatigas el dibujante Rubio que tan calvinista, británico, español a la moderna y riojano de corazón, acude exactamente a la hora.

Llamamos vacilantes a la puerta de una panadería e invadimos la estancia produciendo nuestra intempestiva e inexplicable presencia la natural extrañeza. En dos palabras explicamos el objeto de nuestra visita. Recoger el único afán de la hora. El del pan nuestro de cada día... Que eso del pan tiene más miga de lo que parece y queremos llevar al ánimo del lector una sabrosa y comedida reflexión.

Acaso sea cierto aquello de que no solo de pan vive el hombre. Pero es indudable lo de que el hombre no puede vivir sin pan, sobre todo cuando carece de medios para poder procurarse otros alimentos más fuera del alcance de su mano.

A brazo partido y desnudo, un equipo de trabajadores, bajo la dirección del dueño de la tahona, que también mete los brazos en la masa, con esforzada gallardía, logran merced a la maquinaria y dos hornos modelos en su género confeccionar en una hora escasa lo que antaño les costaba toda la noche. Si las necesidades de la población lo exigieran podrían ellos solos, media docena de hombres, fabricar el pan para todo Logroño. Dato curioso para un caso de apuro.

Esto del pan se va poniendo feo y nunca ha tenido mayor actualidad la "conquista del pan" que en estos momentos históricos.

"Panem et circenses" decía Juvenal en tiempos de los romanos. "Pan y toros" repetían los "chisperos" y más tarde los castizos del ruedo. A este mismo lema aludía Costa con su célebre frase "Despensa y escuela" Siempre pan sobre todo amasado con instrucción es lo que debería dar la República al pueblo; pan abundante, sabroso y barato, pero jamás "caliente", porque como dice el refrán "agua fría y pan caliente mata a la gente". A pesar de todo nos vemos obligados a tomar un bocadillo de caliente, aleviado con un trozo de chorizo y morapio de marca que el dueño generoso nos ofrece haciéndonos sentir una vez más que" la mañana con su dulce calma y un buen taco puede ser el deleite del cuerpo y del alma.

CICLISMO

II GRAN PREMIO DE SAN BERNABE

Ha despertado gran entusiasmo la carrera que el Club Ciclista Logroñés celebrará en la mañana del próximo domingo, día 14, que según anticipábamos sería una de las mejores y más interesantes pruebas, comprobándolo así las inscripciones ya hechas y las solicitudes de algunos Clubs de la provincia, con todo lo cual el Club Ciclista Logroñés se apuntará otro éxito a los muchos ya obtenidos.

La meta estará situada frente al Castillo Dolores y la hora de llegada será aproximadamente las doce o doce y media de la mañana.

Los donativos que van recibiéndose para esta carrera son:

El garage de bicicletas de don Cesáreo Ruiz, una bonita copa para el primer clasificado. El Excmo. Ayuntamiento, un trofeo para engrosar la lista de premio, el cual está expuesto al público en los escaparates de la acreditada farmacia de don Anselmo Villarreal.

Entre los inscritos hasta la fecha figuran: José Luis Iturriaga, Cándido Gutiérrez, Pablo Macua, Gabriel Alonso, y se espera lo hagan estos días otros muchos y muy notables corredores, a todos los cuales advierte el Club Ciclista Logroñés que la lista de inscripción se cierra el sábado, día 13, a las diez de la noche.

AUDIENCIA

TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer una causa del Juzgado de Santo Domingo contra Benedicto Capellán Capellán, por tenencia ilícita de armas, a quien el Ministerio fiscal acusó de que el 6 de abril de este año en el pueblo de Santurde riñó por cuestiones particulares con su convecino Baldomero Yerro Martínez, y esgrimiendo una arma de fuego para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia, guía o autorización, hizo un disparo a Baldomero, causándole lesiones.

Este hecho lo consideró el señor fiscal constitutivo de un delito de tenencia ilícita de armas, por el que el procesado había incurrido en la pena de dos años, once meses y once días de prisión.

El letrado señor Villar que defendía al procesado manifestó ser éste guarda municipal jurado, de intachable conducta, que había denunciado repetidas veces a Baldomero Yerro, de carácter pendenciero y anteriormente procesado por desacato a la autoridad y que como consecuencia de estas denuncias el Baldomero venía de una manera constante amenazando y provocando al guarda Benedicto y en la noche del 6 de abril tras de una discursión provocada por Baldomero a pretesto de las denuncias, después de terminada pacíficamente la cuestión, cuando el guarda Benedicto se retiraba tranquilamente a su casa en compañía de Benito Uruñuela, le salió inesperadamente al paso Bonifacio, armado de un cuchillo y con intención de agredirle y ante la inminencia del peligro hizo el procesado el disparo con la pistola que llevaba en actos de servicio, que prestaba de noche y fuera del pueblo, en tanto se le devolciera una tercerola que usaba con guía y licencia que le fué recogida por orden gubernativa.

Estos hechos dijo el señor Villar constituían un delito de tenencia ilícita de armas del artículo primero de la ley de 22 de noviembre de 1934, en relación con el artículo quinto de dicha ley.

Retirado el Tribunal a deliberar, lo hizo brevemente, dictando sentencia por la que se condena a Benedicto Capellán Capellán, a la pena de seis meses de arresto mayor.

El procesado, que estaba en libertad provisional fué, seguidamente de dictada la sentencia, conducido por la Guardia civil, a la cárcel de esta ciudad.

ROBO EN LOGROÑO

A continuación de la anterior y ante el Tribunal de Derecho se vió una causa del Juzgado de Logroño, cuyos hechos, según el Ministerio fiscal, fueron los siguientes:

El 22 de diciembre de 1935 el procesado Alberto Blasco Navarro, acompañado de otros declarados en rebeldía escalaron el pabellón de herradero que tiene el veterinario señor Pastor a la entrada del Puente de Piedra de esta ciudad y haciendo un agujero o hueco penetraron en dicho herradero causando daños valorados en 43 pesetas y apoderándose de 550 pesetas.

Estos hechos los consideró el señor fiscal constitutivos de un delito de robo del que es autor el procesado, con la circunstancia agravante de reincidencia, habiendo incurrido en la pena de dos años, cuatro meses de presidio, accesorias, costas e indemnización de 593 pesetas al perjudicado señor Pastor.

El letrado don Angel Ramírez, que informaba ayer por vez primera saludó respectuosa y cariñosamente al Tribunal y señor fiscal; se conformó con la relación del hecho relatado por este último y pena solicitada, quedando la causa vista y pendiente de sentencia.

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo a Emilio Pérez Arévalo y Manuel González López, del delito de infracción de la ley de pesca, que se les acusaba en causa instruída por el Juzgado de Logroño.

Defendió a los procesados el abogado, don Luis García del Moral.

LIBERTAD CONDICIONAL

Por la Dirección General le ha sido concedida libertad condicional a Felipe Castresana Nanclares, de la prisión provincial de Logroño.

FORASTEROS

UN OBSEQUIO ESPECIAL
PARA PERSONAS DE VUESTRA ATENCION.

SELECTO, DELICIOSO

Bombones de Café y Leche

MUGABURU

De venta en la CONFITERIA "LA ESPAÑOLA", y en la Fábrica, DUQUESA DE LA VICTORIA, 15